

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Agricultura

Instituto de desarrollo Agropecuario

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias es un servicio público centralizado, dependiente del presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura, creada mediante la Ley N°19.147, promulgada el 22 de junio de 1992 y que fuera publicada en el Diario Oficial del 21 de Julio de ese mismo año. Este Servicio tiene por objeto proporcionar información regional, nacional e internacional y apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura y de los distintos agentes sectoriales, contribuyendo a fomentar un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador, moderno y comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

El sello de la acción del Ministerio de Agricultura para el período 2022 - 2026 plantea avanzar hacia un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

Tomando en cuenta lo anterior el Ministerio definió ocho lineamientos; (1) Desarrollo rural y buen vivir, (2) Fortalecimiento de la AFC, (3) Agua y emergencia climática, (4) Sustentabilidad, (5) Seguridad y soberanía alimentaria, (6) Desarrollo forestal y recuperación de bosque nativo, (7) Competitividad en base a la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, y (8) Cooperación internacional y comercio exterior.

Para cumplir su misión, considerando lineamientos ministeriales y de gobierno, Odepa orienta su accionar en los siguientes objetivos estratégicos:

- Generar, administrar, analizar y difundir información sectorial, nacional e internacional, que permita a los agentes públicos y privados, mejorar su proceso de toma decisiones en sus respectivos ámbitos, mediante un sistema moderno de estadísticas silvoagropecuarias.
- Entregar asesoría especializada en al ámbito silvoagropecuario y desarrollo rural a la alta dirección del sector público, que permita mejorar el proceso de toma de decisiones.

- Representar al Ministerio de Agricultura, en materias nacionales e internacionales del sector silvoagropecuario y en la coordinación nacional con el sector público y privado, con el fin de favorecer el proceso de toma de decisiones a nivel ministerial.
- Adaptar y operativizar la Política Nacional de Desarrollo Rural para que sea un instrumento basado en la participación, que busque mejorar la calidad de vida de las personas insertas en el mundo rural.
- Implementar la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, estableciendo las prioridades a seguir en el corto y mediano plazo.
- Articular y coordinar una instancia asesora sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, generando información relevante en esta materia para la toma de decisiones y para el diseño de una política que fortalezca la producción local sustentable de alimentos, favoreciendo su disponibilidad, acceso y otorgando valor a quienes los producen, para mejorar la transparencia, el acceso a los mercados y robustecer las economías locales.

Los principales usuarios y usuarias de esta Institución son agricultores y agriculturas, agentes comerciales, profesionales y técnicos del sector público y privado, investigadores e investigadoras, estudiantes, academia y otras personas interesadas en materias silvoagropecuarias, sustentabilidad y del mundo rural. Así como también, Ministro y Subsecretaria de Agricultura, jefaturas de gabinete, equipos de los respectivos gabinetes, Secretarias Regionales Ministeriales de Agricultura, Agregadurías Agrícolas, Directoras y Directores y Subdirecciones, Jefaturas de Divisiones o áreas, Jefaturas de Departamentos, Jefaturas de Unidades o Proyectos y coordinadores de servicios del agro, tales como: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Comisión Nacional de Riego (CNR) y de otros servicios relacionados como la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Inia), Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Instituto Forestal (Infor), Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren), Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (Fucoa), Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (Achipia), Agroseguros, Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Banco Central y Servicio Nacional de Aduanas. Además, se pueden considerar como usuarios a los directorios, presidencia, direcciones, gerencias, secretarías u otros de empresas, instituciones privadas, asociaciones gremiales relacionadas con el sector forestal y rural. Así mismo, los Organismos agroalimentario, pecuario, Internacionales relacionados con el quehacer de la agricultura y el mundo rural. Por último, podemos mencionar que también son usuarios y usuarias de Odepa, el Congreso Nacional, y otros Ministerios y Subsecretarias.

En el año 2022, Odepa contó con un presupuesto de M\$6.887.804, equivalente al 0,87% del presupuesto total del Ministerio de Agricultura. Su estructura orgánica

está conformada por una directora nacional, una subdirectora, ocho departamentos y cinco unidades/áreas de apoyo a la Dirección y Subdirección Nacional. Además, cuenta con un capital humano de 133 personas, de las cuales 64 son mujeres y 69 son hombres, que incluye 12 funcionarios de planta, 93 a contrata y 28 a honorarios. Odepa tiene dentro de su equipo 26 reporteros de mercado quienes deben realizar la captura de información de precios y volúmenes en mercados mayoristas de productos hortofrutícolas, flores y precios al consumidor, verificando su respectiva coherencia y calidad. Además, cuenta con un equipo de 10 Agregadurías Agrícolas que, como socios estratégicos, cumplen la función de apoyar y aumentar la presencia de productos chilenos en los mercados de exportación, dando a conocer el esfuerzo de Chile en la producción de alimentos, con un origen consciente.

Algunos de los hitos más relevantes, han sido la conformación de la Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria que formuló el Plan de Contingencia Alimentaria, elaboró la Estrategia de Soberanía para la Seguridad Alimentaria y desarrolló el instrumento Mejores Alimentos de Temporada (MAT). Se finalizó el Plan de Adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario, se elaboró una hoja de ruta la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, se diseñó el proyecto de Ley Sistema de Incentivos para la Gestión Sostenible de Suelos (SIGESS) y se organizó la primera Conferencia Ministerial de Sistemas Alimentarios Bajos en Emisiones. También se gestionó la coordinación de ayuda internacional para emergencia de incendios y finalizaron 20 negociaciones de apertura sanitaria para productos chilenos en el exterior. Se implementó el reglamento especial de comercialización de la avena, se publicó la ley apícola y se publicó el informe de previsión de vendimia y seguimiento de precios de uva vinífera. Se diseñó el Plan Nacional de Conectividad Digital Rural y finalizaron seis Planes Regionales de Desarrollo Rural. Se convocó a un panel de expertos para evaluar los resultados del VIII Censo Agropecuario y Forestal. A nivel interno, se obtuvo la acreditación de Estado Verde para la institución.

Respecto a los principales desafíos, se lanzará e implementará Estrategia de Soberanía para la Seguridad Alimentaria. Se elaborará el Plan de Mitigación del Sector Silvoagropecuario. Se continuará la implementación de los Planes Regionales de Desarrollo Rural y se elaborará el Plan Nacional Rector Convergente de Desarrollo Rural al 2035. Se implementará el Marco para una Agricultura Verde, se implementará un Programa de Protección de Variedades Tradicionales. Se avanzará en implementar Odepa datos abiertos y modernizar el sistema de estadísticas silvoagropecuarias. Se actualizará el diagnóstico de género y otros instrumentos internos.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el 2022, INDAP atendió a 171.552 usuarias y usuarios (Rut únicos), a través de los distintos programas regulares con los que cuenta, además de los financiamientos por situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

De los 171.552 usuarias y usuarios, 80.401 son mujeres usuarias de los programas regulares, de las cuales el 91% recibió asistencia técnica, 77% recibió subsidio a la inversión y 27% obtuvo crédito. Además, se atendió a 12.356 usuarias y usuarios jóvenes, los cuales tienen entre 18 y 35 años con 364 días. De ellos, el 78% recibió asistencia técnica, 55% subsidio a la inversión y el 43% obtuvo crédito. Además, se ha apoyado a través de los programas regulares a 68.062 usuarias y usuarios pertenecientes a pueblos originarios, de los que el 90% recibió asistencia técnica, el 79% recibió subsidios a la inversión y el 28% obtuvo créditos.

El **Programa de Desarrollo Local** (PRODESAL) y el **Programa de Desarrollo Territorial Indígena** (PDTI) de manera conjunta apoyaron a 54.089 personas pertenecientes a Pueblos Originarios, en una proporción de 6.801 por el PRODESAL y 47.288 por PDTI. Además, durante el mismo periodo INDAP trabajó a lo largo de todo Chile con 276 municipalidades, con 151 Empresas Asociativas Campesinas (EAC). Es importante destacar que, de este número, 111 corresponden a Cooperativas, lo que demuestra que esta es una forma de trabajo reconocida por los pequeños productores. Además, se trabajó con 48 Grupos Pre-asociativos y 19 Organizaciones de Representación Campesina, las cuales representan a un total de 143.700 socios

En el **Programa Mujeres Rurales** (convenio INDAP-PRODEMU), se aumentaron los montos máximos de incentivo a la inversión, con el objetivo de gestionar de forma más eficiente el presupuesto del programa, el monto subió de \$350.000 a \$410.000 por usuaria para cada año de intervención. El aumento del fondo de inversión busca mitigar, en cierta medida, el aumento de los insumos agropecuarios, así como también los productos de construcción que han tenido un aumento significativo en sus precios, lo que ha significado que los costos de producción se encarezcan considerablemente. A través de este programa se atendieron a 3.224 usuarias, de las cuales 1.237 se encuentran en el primer año de programa, 1.310 en el segundo año y 677 en el tercer año. El presupuesto total ejecutado fue de M\$3.216.345. Las usuarias se concentraron en el tramo etario de 46-60 años (38,7%), siendo la edad promedio de 50 años. A nivel nacional, 1.003 usuarias declaran pertenencia indígena, de las cuales el 71,8% pertenece al pueblo Mapuche, seguido del pueblo Aymara con un 6,5% y el pueblo Diaguita con un 5,6%. De total de usuarias, 29 mujeres son migrantes, lo que representa el 1% y se concentran en la región de Tarapacá en un 61,1%.

El **Programa de Riego**, se hizo cargo de compromiso presidencial adecuando sus instrumentos, en particular el Bono Legal de Aguas, para dar respuesta a la modificación del código de aguas, además de la difusión. En los instrumentos orientados a cofinanciar inversiones en riego, se incrementó el monto máximo de incentivos para que las alzas de costos de insumos no afecten de manera negativa la cobertura de las obras. A través de la ejecución de un presupuesto total de M\$33.638.000 (+13,9% que 2021), facilitó el acceso al riego a 11.156 usuarios (-2,2%) y una superficie beneficiada de 17.053 hectáreas (+30,5%) con 4.561 proyectos de riego (+13,2%). Lo anterior, considerando las fuentes financiamiento regular, del fondo de emergencia transitorio (FET) extrapresupuestario (convenios con cinco Gobiernos Regionales).

En materia de **Cambio Climático**, durante la gestión 2022 se creó la red de Sustentabilidad y Agroecología, la cual sesionó en 6 oportunidades durante el año. A partir de esta red de trabajo colaborativo, con representación regional, se impulsó la elaboración de Planes Regionales de Sustentabilidad, los cuales fueron orientados en tres pilares temáticos: Agroecología, Cambio Climático, y Biodiversidad y Patrimonio.

A nivel nacional se han ejecutado iniciativas vinculadas al Cambio Climático, como la participación activa en la Plataforma de Acción Climática en Agricultura para Latinoamérica y el Caribe (PLACA), participando en la elaboración y validación del Plan Nacional de Cambio Climático para el sector silvoagropecuario liderado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) a través del CTICC, proceso que debe concluir en el año 2023.

En crédito de corto y largo plazo, contamos con una inyección de recursos adicionales de M\$3.948.467, lo que permitió reasignaciones internas por más de 6.000 millones. Se modificaron las normas de crédito:

- Activación de Crédito de Largo Plazo Nominal con una tasa de Interés del 3%.
- Tasas de interés créditos de INDAP v/s en Tasa de Política Monetaria (TPM).
- Los usuarios que se encuentren con todos sus créditos sin mora y paguen totalmente su cuota o crédito con vencimiento el año 2022, se les rebajaran los respectivos intereses devengados y no pagados, automáticamente, al momento de pagar su crédito o cuota.
- Un crédito Corto Plazo Nominal puede alcanzar un beneficio total de subsidio de un 12,8% del monto del crédito, por disminución del valor del capital, ya que no paga intereses.
- Para un Crédito de Corto y Largo Plazo Reajustable solo paga el capital.
- Se condona el 100% de los intereses devengados y no pagados. El saldo de la deuda se renegocia según capacidad de pago y hasta en un plazo máximo de 10 años.
- Se efectuaron 642 renegociaciones por un monto que asciende a M\$1.956.522, beneficiando a 606 usuarios, los cuales accedieron a la condonación del 100% de los intereses devengados. Este total renegociado ha implicado la condonación de M\$266.983 de intereses.

Por su parte, a través del **Programa de Trigo** se atendieron a 170 agricultores encadenados con la industria a través de contratos o acuerdos comerciales, produciendo cerca de 1.000 hectáreas de trigo de variedades especiales solicitadas por cada uno de los poderes de compra involucrados, apoyados por un asesor experto con el fin de asegurar la productividad y la calidad del trigo. Además, en forma asociativa se realizó la compra de gran parte de la semilla certificada, desinfectada a precios especiales y con entrega en lugar cercano a los predios involucrados, pagadera a la fecha en que los agricultores recibiesen el incentivo de INDAP.

Por la línea de Emergencia, se ejecutó la medida **Siembra por Chile I y II**, la cual constituyó un plan que buscó aportar a la reactivación económica del país, la mitigación de precios, la generación de empleos y la seguridad alimentaria de sus habitantes, con foco especial de inversión en la Agricultura Familiar Campesina (AFC) e Indígena. En el conjunto de medidas se ejecutó un total de M\$24.965.132, beneficiando a 101.617 usuarias y usuarios. En relación a otros eventos de emergencia financiados por el Programa durante al año 2022 corresponden a un total ejecutado de M\$4.275.486.

Durante el año 2022, INDAP inició un proceso de Planificación Estratégica Participativa, instancia que convocó a usuarios y usuarias, funcionarios y funcionarias de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP. A partir de las jornadas de comisiones temáticas, de nivel central, regionales y gobernanzas, se obtuvieron resultados importantes de que permitieron construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la "Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2022-2026". Se realizaron 40 jornadas participativas, con 140 grupos de discusión, 1.129 participantes, obteniendo 5.288 registro de opiniones de usuarios(as), funcionarios(as) de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

Aún quedan muchos desafíos para seguir fortaleciendo el mundo rural, pero seguiremos trabajando con más fuerza para que la agricultura familiar campesina e indígena sea más resiliente, sostenible e inclusiva.

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.

Durante el año 2022, el Servicio Agrícola y Ganadero ha cumplido con los lineamientos estratégicos del Ministerio de Agricultura, siendo los principales logros los señalados a continuación:

Con relación a seguridad y soberanía alimentaria, se dio un importante paso al prohibir el uso y comercialización de todos los plaguicidas base a Clorpirifós (clorpirifós-etilo), Clorpirifós-metilo, Dicloruro de Paraquat y Metomilo y cancela las autorizaciones vigentes de los plaguicidas que las contengan, por su alto grado de toxicidad. Junto con ello, se prohibió el uso de las formulaciones del plaguicida amina de cebo etoxilada (=tallowamina polietoxilada), convirtiendo a Chile en el primer país del continente americano en generar una regulación de estas características. A esto se sumó la presentación de un nuevo Plan de Trabajo para la Regulación y Fiscalización de Plaguicidas en Chile 2022-2025, lo que marca un hito en la forma de abordar este tema por parte del Ministerio de Agricultura, propiciando así el desarrollo de una agricultura más sustentable.

En esta misma línea, el Servicio avanzó de manera importante en la nueva Normativa de Semioquímicos y en la reciente Ley N° 21.349 sobre Fertilizantes y Bioestimulantes, lo cual asegura que los agricultores/as, los campesinos/as y sobre todo, pequeños productores/as de la agricultura familiar campesina e indígena puedan contar con fertilizantes y bioestimulantes que cumplan con los contenidos de materias fertilizantes, con la declaración de elementos acompañantes, y sobre todo, con información clara para decidir la compra, lo cual debe favorecer a estos sectores que son los que generan alimentos para la población nacional.

En el ámbito de protección fitosanitaria, en lo relacionado a vigilancia y control de moscas de la fruta, el Servicio logró mantener el estatus de Chile como "País Libre de Mosca de la Fruta", gracias al control y erradicación de 24 eventos de esta plaga, pese a la alta presión del ingreso ilegal de productos agrícolas por la zona norte del país.

En el ámbito de la protección zoosanitaria, se logró mantener el 100% de las enfermedades de importancia ausentes de Chile respecto al total de enfermedades definidas de impacto para la sanidad animal y el sector productivo, manteniendo el estatus zoosanitario nacional. No obstante, tras el comportamiento de la influenza aviar de alta patogenicidad en el hemisferio norte, el Servicio comenzó a trabajar de manera temprana con el sector privado en una estrategia que permitiera enfrentar de manera oportuna casos positivos tras el ingreso al país de las aves migratorias al Cono Sur. Tras una potente campaña en todo el país, el SAG detectó el primer caso positivo a principio de diciembre 2022 en aves silvestres costeras en la región de Arica, estableciendo una campaña sanitaria sin precedentes en todo Chile.

Respecto al control y erradicación de enfermedades animales, se dieron importantes pasos en la erradicación de la brucelosis bovina, declarando a la región de Atacama libre de brucelosis bovina y a la de Valparaíso provisionalmente libre de esta enfermedad.

En el marco de actividades apícolas, tras ocho años de discusión en el Congreso Nacional, en el mes de octubre del año 2022 fue publicada la Ley Apícola, la cual permitirá promover, proteger y fomentar el desarrollo sustentable de la apicultura en el país. La iniciativa beneficiara a más de 9.500 apicultores. Con esta Ley se hace un reconocimiento estatal a la importancia del mundo apícola.

En el ámbito de la protección de los recursos naturales renovables, el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios gestionó en 2022 un total de 33 concursos regionales de operación temprana, logrando beneficiar a 1.183 agricultores/as por un monto total de \$ 6.549.986.995 que se reflejó en 50.154 hectáreas bonificadas a nivel nacional.

En cuanto al trabajo de control de frontera, el SAG destinó importantes esfuerzos en la puesta en marcha y operación del nuevo terminal internacional T2 del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB). A su vez, se inició el uso de

las nuevas dependencias para la Brigada Canina SAG (Brican) en dicho aeropuerto, contando con infraestructura de alto estándar con 32 caniles para albergar tanto a la dotación del Aeropuerto, así como también a los canes en proceso de formación que serán destinados a otros controles fronterizos nivel nacional.

Se implementó la Declaración Jurada Digital en 22 nuevos puntos de ingreso, llegando a un 29% de cobertura en los controles fronterizos a nivel nacional, estando en operación en 8 controles terrestres y 18 puertos con recepción de naves de pasajeros, teniendo representación en 15 regiones del país.

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

La Comisión Nacional de Riego (CNR), fue creada en septiembre de 1975 con el objeto de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país y constituirse en la entidad pública encargada de coordinar los esfuerzos y supervisar las inversiones en riego del país. A partir de 1985 se incorporó a sus funciones la administración de la Ley Nº18.450 que fomenta la inversión privada en construcción y reparación de obras de riego y drenaje y promueve el desarrollo agrícola de productoras y productores de las áreas beneficiadas. Además, la misión de la CNR es dirigir la acción pública para el desarrollo del riego en el país, mediante una Política Nacional de Riego que, a través de programas, proyectos e instrumentos de fomento al riego y drenaje, contribuya al uso eficiente del recurso hídrico en la agricultura, a la seguridad hídrica en las cuencas, a la seguridad alimentaria y a la participación de agricultores y agricultoras en forma diferenciada de acuerdo a sus realidades y diversidad. Lo anterior, a objeto que contribuya al cumplimiento de sus funciones promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico y aportando al desarrollo de la agricultura del país, en un marco inclusivo, participativo, sustentable y equitativo de agricultoras, agricultores y organizaciones de usuarios de agua.

La CNR está compuesta por un Consejo de Ministros, conformado por las carteras de Agricultura -quien lo preside-; Economía, Fomento y Turismo; Hacienda; Obras Públicas; y Desarrollo Social y Familia; y una Secretaría Ejecutiva, a cargo de un Secretario/a Ejecutivo/a que, para esta ocasión, fue designado directamente por el Presidente de la República. Lo anterior, lo eximió de la aplicación del mecanismo de selección de los altos directivos públicos, sin embargo, igualmente se encuentra afecto al Sistema de Alta Dirección Pública. Su estructura organizacional consta de dos divisiones, las que corresponden a la División de Estudios, Desarrollo y Políticas y la División Jurídica, así como de los Departamentos de Fomento al Riego, de Administración y Finanzas y el Área de Gestión Estratégica.

A fines de 2022, la CNR contaba con una dotación de 169 funcionarios/as activos, colaborando desde la oficina central de Santiago y desde las oficinas zonales ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Maule. Además de contar con presencia regional a través de convenios con los Gobiernos Regionales.

Durante el año 2022 La CNR bonificó un total de MM\$ 100.021.12 de los cuales MM\$81.277,44 (81,26%) corresponden a pequeños productores agrícolas y sus organizaciones. Este monto proviene de la ley de presupuestos.

Además, se realizó la apertura de 47 concursos, solicitando una bonificación de \$292.314,17 millones. Dentro de los llamados a concurso se destaca los Fondos del Programa de Obras medianas con 4 concursos por un monto de \$99.640,27 millones, Programa de Pequeña Agricultura con 6 concursos por un monto de \$11.488,14 millones. Por otra parte, se destacan los 2 concursos exclusivos para mujeres agricultoras los cuales beneficiaron a 107 proyectos por un total de MM\$ 3.636,99. También los 2 concursos en la ley para pequeños productores con proyectos de 400 y 1000 UF, donde solicito una bonificación de MM\$ 2.130.97.

El Índice de Concursabilidad (IC), que dice la relación sobre la cantidad de recursos solicitados por los postulantes sobre los recursos dispuestos en cada concurso, está en un rango entre 0,99 y 7,34.

Se emitieron órdenes de pago por un total de \$ 70.521.464.259 pesos a 1.324 proyectos de riego y drenaje que concluyeron su construcción y terminaron la tramitación del pago del bono. Estos proyectos representan una inversión total de \$ 100.683.888.118 pesos, que incluyen el aporte del Estado y de los beneficiarios.

Se generaron 8.031,82 ha de nuevo riego (definidas según el art. 17° b) del Reglamento de la Ley 18.450), lo que sumado a las que se han generado desde el año 2007 (Censo Agropecuario) a través de la Ley N° 18.450 permiten indicar que se ha logrado incorporar 195.253,93 ha de nuevo riego, lo que significa un 17,85% de la superficie regada del país.

En cuanto a tecnificación del riego, se logró tecnificar 12.591,74 ha por medio de la instalación de riegos más eficientes como el goteo, microaspersión, o aspersión. Desde el año 2007 se ha logrado tecnificar un total de 319.486,44 ha de riego, lo que representa un 105,10 % de la superficie tecnificada del país, respecto de lo que había en el censo Agrícola 2007

Adicionalmente a lo anterior se generaron Pagos a través del Fondo de Emergencia Transitorio, donde se llegó a beneficiar a 21.614 agricultores, mediante el pago de 476 Bonos por un total de \$45.350.754.603, aportando 2216,75 Ha de nuevo riego y permitiendo tecnificar 4.800,85 Ha.

En materia de Cartera de Iniciativas de Inversión, durante el 2022 CNR trabajó en estudios básicos con el fin de levantar información para planificar el riego y proponer proyectos a nivel de cuencas, además de levantar catastros con propuesta de mejoras para la infraestructura de conducción del agua en malas condiciones o riesgos de colapso que vulnere la seguridad de riego en la agricultura, como asimismo se aborda mejorar los actuales sistemas de conducción del agua. Junto con lo anterior, se continúa trabajando en el levantamiento de diagnósticos de reuso de aguas servidas tratadas en el riego rural, sistemas de captación y

acumulación de aguas lluvias, recarga de acuíferos. También se abordan otras líneas como Evaluación de proyectos de riego con variables de cambio climático y Diagnóstico de suelos con mal drenaje.

Respecto de los programas de la cartera, se invierten recursos en transferencia tecnológica y capacitación a regantes en técnicas de riego más eficientes, a fortalecer las OUAS y a difundir técnicas para el cuidado y la calidad del agua, a través de talleres, seminarios y entrega de material de difusión, avisos y programas radiales

Por último y no menos importante, la CNR es el primer servicio del Ministerio de Agricultura autorizado en implementar el teletrabajo hasta un 30% de su dotación, llevando hasta el año 2022, 2 procesos concursales beneficiando a 35 funcionarias y funcionarios.

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

Prevención y Control de Incendios Forestales. A nivel general, con el fin de modernizar los programas informáticos, se implementó el sistema GEOPIF (Registro de actividades de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales en línea). También, se desarrollaron 49 programas comunales de protección contra incendios forestales con el objetivo de preparar a los territorios, entre estos se encuentra el Programa de Comunidades Preparadas frente a Incendios Forestales, el cual fue implementado en 33 comunidades del país, superando en un 17% al año anterior.

Se difundió la Campaña Nacional de Prevención de Incendios Forestales (impulsada por el gobierno), la cual busca concientizar a la población en este ámbito. Se realizaron actividades de prevención en comunas de mayor ocurrencia, donde se contactó a 282.905 personas (7% más que el año anterior). Se fiscalizó e indujo a 30.160 habitantes (zonas rurales potenciales a incendios forestales) en materias de quemas controladas.

Durante el 2022, se fortaleció la Unidad de Análisis y Diagnóstico enfocados en la investigación de causas de incendios forestales, acción que dio como resultado un aumento del 15% en comparación del año anterior (956 incendios forestales con causas determinadas). Por último, se ejecutaron 3.683 km lineales de obras de eliminación de combustible vegetal, superando en un 16% al año anterior.

En la temporada 2021-2022, se registraron 252 Brigadas a nivel nacional, en igual cantidad al período anterior (2020-2021), donde se registró un número de 2.175 brigadistas. Un 99,5% de los incendios forestales fueron detectados en un tiempo menor a 15 min. y el 90% tiene una superficie menor o igual a 5 hectáreas. Con respecto a la temporada anterior, el número de incendios forestales disminuyó en

un 2% (6.947 Incendios Forestales), en cambio, la superficie de estos aumentó en un 252% (125.339 hectáreas). En el plano de medios aéreos, para la temporada se dispuso un total de 61 aeronaves (6 de CONAF y 55 arrendadas a externos).

También, es importante destacar la operación el avión C-130 (CONAF), el cual posee una capacidad de lanzamiento de 15 mil lt. de agua, tiene una velocidad de 570 km/h y posee autonomía de vuelo de ocho horas. Se levantó el Programa Internacional EGIF (Equipo de Gestión de Incendios Forestales), con el fin de compartir e intercambiar conocimientos en diferentes áreas temáticas relacionadas al control de incendios forestales, con diferentes delegaciones. En la primera edición participaron España, Portugal y Chile.

Además, durante el 2022, la Fundación Pau Costa (FPC) realizó los servicios de diagnóstico, asistencia técnica y jornadas de formación, determinando las brechas y alternativas existentes dentro la CONAF con respecto a la protección y control de incendios forestales, donde luego ejecutó una serie de capacitaciones para garantizar el perfeccionamiento técnico del personal operativo regional en posiciones (brigadistas y jefes de brigadas).

La corporación realizó un total de 9 acciones formativas para el personal técnico de operaciones, dando inicio a la implementación inicial del marco formativo, en esta primera etapa centrado en el área de control de incendios forestales (operaciones), las acciones formativas fueron realizadas en el Centro Experimental Forestal Tanumé (CEF) de la corporación en la región de O'Higgins.

Fiscalización Forestal. Considerando que una de las funciones relevantes de la Gerencia de Evaluación y Fiscalización de Ecosistemas, es evitar la disminución de los recursos forestales y protegerlos de las posibles afectaciones a las componentes ambientales de suelos, aguas, conservación de la diversidad biológica, es así como, se ha liderado la coordinación con otros organismos del Estado para enfrentar la pérdida de bosques y formaciones xerofíticas por motivo de subdivisión de predios rústico. En este contexto, se firmó un Convenio con el Servicio Agrícola y Ganadero, de manera de intercambiar información que apoye las acciones de evaluación y fiscalización.

En materia ambiental, se destaca el convenio suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y CONAF, de manera de asegurar el uso de los ecosistemas boscosos y formaciones xerofíticas. Asimismo, durante el año 2022 se realizaron setecientos treinta y ocho pronunciamientos ambientales de carácter nacional, de los cuales el 55,6 % se emitieron con observaciones, el 23,6 % se declararon conforme y el 20,9 % fueron de no participación.

En materia de Fiscalización Forestal durante el año 2022, se destaca el fortalecimiento de la gestión de la fiscalización forestal con el uso de imágenes satelitales de mediana y alta resolución para el control y monitoreo de polígonos priorizados por las regiones para su fiscalización monitoreando 1,2 millones de hectáreas a través de las plataformas LEMU y PLANET.

Finalmente, en materia del Monitoreo del uso de la tierra, durante el 2022 se logró monitorear por primera vez la región de Valparaíso en la totalidad de su territorio, abarcando una superficie de 1.624.387 ha, registrando de mejor forma la superficie de las formaciones boscosas y xerofíticas como también la distribución norte de la tipología forestal Palma chilena y la esclerófila.

Áreas Silvestres Protegidas del Estado. En el marco los ejes estratégicos del Ministerio de Agricultura y lineamiento de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) respecto a la gestión para la conservación de los ecosistemas boscosos y xerofíticos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), el año 2022 se avanzó en el fortalecimiento de parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales, así como en el Programa de Reactivación Económica 2021-2022 y en procesos de gobernanza en Áreas de Desarrollo Indígena (ADI). En fortalecimiento se logró el pronunciamiento favorable del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático (CMSCC) y la propuesta de creación oficial al Presidente de la República de tres unidades: el Parque Nacional Desierto Florido (Atacama); Parque Nacional Glaciares de Santiago (RM); y el Monumento Natural Tres Cruces (Coquimbo). Paralelamente, se inició el proceso para la creación del Parque Nacional Cabo Froward (Magallanes); y el Monumento Natural Tillandsiales de Poconchile (Arica y Parinacota). Por otra parte, se avanzó en la gestión de informes técnicos justificativos (ITJ) para la recategorización de tres áreas silvestres protegidas: del Monumento Natural Quebrada de Cardones a Parque Nacional Quebrada de Cardones (Arica y Parinacota); de Reserva Nacional Los Ruiles a Monumento Natural Los Ruiles (Maule); y de Reserva Nacional Ñuble a Parque Nacional Ñuble (Ñuble).

En cuanto al Programa de Reactivación Económica 2021-2022, el año pasado se avanzó en planificación y diseño de iniciativas de inversión pública para infraestructura en áreas silvestres protegidas del Estado. Al respecto, continuaron proyectos en etapa de diseño en el PN Nahuelbuta, por M\$ 45.000 (Biobío); el MN Cerro Ñielol, por M\$ 220.757, el PN Conguillio por M\$ 320.000, y el PN Huerquehue, por M\$ 70.000 (Araucanía); y el PN Alerce Andino, por M\$ 80.000 (Los Lagos). Asimismo, se terminaron de ejecutar proyectos en el PN Torres del Paine, sector Paine Grande (Magallanes), con la construcción de una guardería, por \$1.299.000 (de una total de \$1.866.000 para el período 2021-2022 vía FET); y en el PN Queulat, sector Rosselot (Aysén), se ejecutó la construcción de infraestructura de uso público por \$1.027.000.

Finalmente, hubo 11 parques y reservas que avanzaron hacia modelos de gobernanza en Áreas de Desarrollo Indígena: PN Lauca y RN Las Vicuñas (Arica y Parinacota); PN Volcán Isluga (Tarapacá); PN Los Flamencos (Antofagasta); PN Nevado Tres Cruces (Atacama); RN Ralco (Biobío); PN Conguillio y PN Villarrica (La Araucanía); PN Yendegaia, PN Kawesqar y RN Kawesqar (Magallanes). Cabe destacar además que hasta el año pasado se han logrado 37 convenios de colaboración y/o contratos vigentes respecto, en cinco regiones, respecto a

participación de comunidades indígenas u organizaciones funcionales en procesos de gobernanza de ASP, al año pasado suma un total de 37 convenios de colaboración y/o contratos vigentes, en cinco regiones.

Conservación de Ecosistemas Boscosos y Xerofíticos. En el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), se continuó con la ejecución territorial de proyectos piloto con el financiamiento apalancado por el país desde el Fondo Verde del Clima (FVC). Adicionalmente, en agosto del 2022 inició el proceso de concurso público para la ejecución territorial de la ENCCRV, por medio de la puesta en marcha del Sistema de Distribución de Beneficios (SDB), cuyo objetivo es garantizar la ejecución de actividades de forma justa, eficaz y transparente. La superficie de ejecución correspondió a 4.578 ha y la de planificación, 1.230 ha (5.808 ha en total). Ambas están destinadas para actividades de forestación, restauración, manejo sustentable, restauración pos incendios forestales y silvicultura preventiva de incendios. Se registró un total de tres mil doscientas cuatro personas beneficiarias. De estas, 49 % corresponde a mujeres y un 77 % a personas pertenecientes a pueblos originarios.

Durante el año 2022, en el marco de la Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal y sus reglamentos, se formalizó la Mesa Institucional de Formaciones Xerofíticas, posteriormente, se realizaron reuniones de presentación del plan de acción 2022-2024, en este sentido, la Dirección Ejecutiva de CONAF definió como tareas prioritarias de la mesa: i) elaborar una propuesta para restablecer y modificar los reglamentos de la Ley 20283, trabajando en aquellos artículos que permitan la sustentabilidad en la intervención de las formaciones xerofíticas; ii) trabajar en una propuesta de modificación de artículos de la Ley 20283, que permitan la sustentabilidad en la intervención de las formaciones xerofíticas; iii) proponer la actualización del Decreto 366 que Reglamenta explotación de quillay y otras especies forestales; iv) avanzar en una propuesta que defina nuevos tipos o subtipos forestales representativos para las zonas áridas y semiáridas, además de una propuesta de tipología para clasificar a formaciones xerofíticas; v) trabajar en una propuesta para declarar especies vegetales de zonas áridas, semiáridas y mediterráneas como monumentos naturales, al alero de la definición de la Convención de Washington.

Adicionalmente, se destaca El Plan de Reactivación Económica para la Restauración de Bosques Nativos a Gran Escala-Siembra por Chile, que ejecutó actividades desde las regiones de Arica y Parinacota a la de Magallanes, considerando acciones para iniciar procesos de restauración, priorizando en zonas de conservación y protección de suelos, humedales, cabeceras de cuenca y cuerpos de agua. El presupuesto asignado para el 2022 en el Programa Siembra por Chile ascendió a los M\$10.000, alcanzando una superficie de 8.000 ha para fomentar la reactivación económica y la generación de empleo del mundo rural, así como mitigar los efectos del cambio climático. El plan contribuyó directamente al restablecimiento de los ingresos económicos de este grupo objetivo y la dinamización de las economías locales, para mejorar la calidad de vida de pequeñas, medianos y medianas propietarios y propietarias, beneficiando de manera directa a diecinueve mil seiscientas noventa y seis personas y la generación de treinta y siete mil doscientos veintisiete empleos,

además de contribuir de manera directa a los desafíos del país en materia de cambio climático (carbononeutralidad, NDC, ODC), a través de la ejecución 11.280 ha en el país.

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA

En coherencia con el cumplimiento de sus ejes prioritarios y los lineamientos del programa de gobierno, las instituciones que dependen de agricultura han puesto en movimiento a sus equipos profesionales y han realizado un uso eficiente de los recursos disponibles. Es así que los Servicios del Agro: ODEPA; INDAP; SAG; CONAF; CNR y la Subsecretaría a través de la ejecución de los Convenios de Transferencias Corrientes, que suma las siguientes instituciones público privadas: CIREN; FIA; INFOR; INIA; FUCOA; ACHIPIA; Agroseguros, rinden cuenta pública a la nación en este documento.

En cuanto a Soberanía Alimentaria en una primera etapa, la Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria, liderada por el ministro de agricultura, tuvo como objetivo construir un Plan de Contingencia Alimentaria, cuyo trabajo reunió a más de 140 actores públicos y privados, 6 ministerios, 21 instituciones públicas, 46 organizaciones y se establecieron 14 líneas de acción con 40 medidas concretas para enfrentar la contingencia. Entre ellas destaca el programa de acceso a fertilizantes para la Agricultura Familiar Campesina, liderado por INDAP y la Subsecretaría de Agricultura, y el crédito Siembra por Chile, ofrecido por Banco Estado.

En el actual contexto de emergencia y cambio climático, los rubros silvoagropecuarios quedan expuestos a una alta vulnerabilidad debido a distintos riesgos, tanto de carácter natural (sequías, nevazones, aludes, etc. Como las de intervención humana, incendios, entre otros) frente a esto el Ministerio de Agricultura ha optado por los Seguros para el Agro como instrumento para gestionar estos riesgos ofreciendo la contratación de cerca de quince mil pólizas y subsidios otorgados por cerca de cinco mil seiscientos millones de pesos, ejecutando el cien por ciento del presupuesto para subsidiar el copago de las primas de los seguros agropecuarios.

Adicionalmente se logró la aprobación presupuestaria en el Gobierno Regional Metropolitano para la primera contratación de un Seguro Paramétrico para la región metropolitana, focalizado en la pequeña agricultura.

Probablemente uno de los elementos más complejos a la hora de enfrentar emergencias que afectan sectores productivos y modo de vida de las personas es la falta de información y la comunicación. En ese sentido, el Ministerio de Agricultura movilizó todos sus recursos técnicos y humanos para dar respuesta oportuna y ofrecer ayudas dirigidas según los lineamientos ministeriales, esto pudo realizarse gracias al levantamiento de información mediante un sistema de georreferenciación de daños en las zonas afectadas en cada región, el despliegue en terreno de funcionarios de los servicios dependientes, ejercicio de enlace

realizado por Ministro y Subsecretario en el mes de febrero y entrega diaria de información en medios y redes sociales de la situación de las regiones afectadas, lo que permitió contener a las comunidades sin dejar de entregar atención particular a las y los beneficiarios de los programas ministeriales que resultaron afectados.

Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina. La necesidad de formar a productores y productoras en Seguridad y Soberanía Alimentaria tuvo como respuesta que la Escuela Chile Agrícola desarrollada por FUCOA duplicara en 2022 su oferta programática de cursos, pasando de los veinte que había a una parrilla de cuarenta y cuatro programas educativos diferentes. Del mismo modo se enriqueció la entrega de contenidos a través de nuevos materiales educativos para adultos (fichas, catálogos, videos), creciendo de setecientos cincuenta llegando a sobrepasar las mil alternativas didácticas disponibles.

Gracias al fortalecimiento institucional de la extensión y transferencia tecnológica del Ministerio de Agricultura, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) llevó a cabo una nueva iniciativa de capacitación en producción de semillas dirigida a productoras y productores de la agricultura familiar campesina y de pueblos originarios ofreciendo transferencia de tecnologías semillas y alimentos agrícolas, llegando a tres mil beneficiarios, lo que significa un aumento de doscientos veinte por ciento respecto del año anterior.

Competitividad en base a la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica. La investigación y el conocimiento especializado se ha puesto al servicio de las necesidades del país y su gente, ofreciendo resultados que pueden aplicarse a la mejora productiva, reducción de costos y adaptación a condiciones ambientales adversas en el sector silvoagropecuario. Durante el año 2022 se logró desarrollar seis nuevas variedades vegetales chilenas, incluyendo trigo y quínoa, además de una nueva raza de ganado ovino, todas con baja huella ambiental y resilientes ante la crisis climática, destacando una variedad de arroz climáticamente inteligente que reduce las emisiones de efecto invernadero y cuya producción requiere un bajo consumo de agua, siendo una alternativa a las variedades tradicionales.

El lanzamiento del Centro Nacional de Bioinsumos, a cargo de INIA, permitió que durante el año 2022 se comenzara a reducir el uso de agroquímicos gracias a la tecnología basada en microorganismos para el manejo sostenible de enfermedades y plagas agrícolas, lo que benefició a mil doscientos productores. A su vez se puso a disposición de la Agricultura Familiar Campesina y Pueblos Originarios más de ochenta mil kg de semilla de trigo, avena, arroz, leguminosas y papas para su uso.

Durante la catástrofe de los incendios rurales 2023, INFOR y en colaboración con CONAF y CIREN, generó las cifras oficiales de afectación de los incendios ocurridos desde la región Metropolitana a los Ríos, apoyando con ello la toma de decisiones y la aplicación de políticas públicas eficientes considerando que la superficie afectada superó las trescientas noventa mil hectáreas y se concentraron en un 49% en la Región del Biobío, un 27% en la Araucanía y un 16% en la de Ñuble. Se desarrolló e implementó el sistema GEOPIF para el registro de actividades de prevención y mitigación de incendios forestales en línea,

modernizando programas informáticos que no cumplían con la entrega de datos demandados por sus usuarias y usuarios.

Se organizó, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), un taller de manejo de vegetación mediante el uso del pastoreo enfocado en la prevención y mitigación de los incendios forestales en la comuna de Cauquenes, donde participaron técnicos de Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), personas del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Corporación Nacional Forestal, agricultores y crianceros de ganado del secano costero de la provincia.

En materia de Sustentabilidad, se han desarrollado opciones y modelos de combinación de especies forestales melíferas, arbóreas y arbustivas para la generación de huertos melíferos que permitan ampliar la ventana floral con el fin de asegurar un soporte botánico de alimentación para las abejas y la producción de miel y polen. A septiembre de 2022, INFOR ha establecido doscientos cuatro huertos melíferos con énfasis en especies nativas beneficiando a un número igual de apicultores en las regiones de Biobío y Ñuble, cubriendo aproximadamente doscientas hectáreas en la mayoría de las comunas en estas regiones.

En materia de Desarrollo Forestal, el Ministerio contribuye a la diversificación forestal a través del desarrollo de una línea de investigación sobre Productos Forestales no Madereros a cargo del Instituto Forestal (INFOR) que, trabajando entre Atacama y Aysén, permite producir más de ochocientos productos alimenticios y medicinales provenientes de los bosques, cuyo alcance en el mercado interno se dimensiona en 340 MMUS\$ anuales, a lo que se añade exportaciones a más de sesenta países, destacando Alemania, Francia y España agregando 80 MMUS\$ promedio al año.

Considerando que el rubro de productos forestales no madereros presenta un constante crecimiento y genera ingresos a doscientas mil personas del mundo rural, de las cuales el 80% son mujeres, se busca potenciar ese desarrollo. Durante 2022 se realizó un catastro de recolectoras y recolectores en las regiones del Biobío y Ñuble y, actualmente, está desarrollando uno en la región de Aysén a fin de planificar mejor las políticas dirigidas a ese sector.

En cuando al Desarrollo Rural y Buen Vivir, el Programa de Cooperativas AgroCoopInnova - FIA: en el marco de la Política Rural señalada por el Ministerio de Agricultura, en coordinación y articulación con actores públicos y privados, ejecutó a escala piloto el "Programa desarrollo e innovación para cooperativas agroalimentarias sostenibles - AgroCoopInnova". El programa duplicó la cantidad de cooperativas beneficiarias, llegando a totalizar cuarenta instituciones beneficiarias, cuyos socios han sido capacitados en cooperativismo, mientras sus gerentes han recibido formación en eso y en planificación estratégica, poniendo en práctica lo aprendido. Con esto se pudo fortalecer el rol de las cooperativas gracias a la participación de cuatrocientos de sus miembros.

Del mismo modo y en la búsqueda por ofrecer mejores oportunidades a jóvenes rurales, se desarrolló el Programa Juventud Rural Innovadora - FIA con el objetivo de fomentar la innovación en jóvenes rurales entre quince y 35 años para que contribuyan en la agregación de valor del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional, a través de dos sistemas metodológicos:

Programa Savialab: para fomentar la innovación temprana en jóvenes rurales entre 15 y 18 años. Benefició un total mil cuatrocientos cincuenta jóvenes entre el año 2022 y 2023, destinando un presupuesto del Ministerio de Agricultura de trescientos catorce millones de pesos del año 2022 y el año 2023 se espera concluir ejecutando trescientos nueve millones de pesos adicionales. Además, en el año 2023 comenzó la activación del Savialab en la Región de O´Higgins con la realización de un diplomado en emprendimiento e innovación, orientado a un grupo de entre 70 y 100 docentes y directivos de la Región con presupuesto de Gore O´Higgins de 100 millones de pesos.

Programa ReBrota: Innovando desde lo rural, dirigido a jóvenes rurales emprendedores entre 18 y 35 años. Durante el año 2022, se inició el diseño de esta línea y se realizaron cinco encuentros regionales donde participaron más de 80 jóvenes rurales emprendedores. Estos encuentros fueron un espacio de vinculación y de levantamiento de información entre los jóvenes rurales, acción relevante para el diseño de este programa. En marzo del año 2023, se realizó el lanzamiento del Programa ReBrota en la región de Valparaíso, con la participación del Ministerio de Ciencias, Injuv y más de 50 jóvenes, en esta instancia se presentaron los componentes del programa y se activó su inscripción a nivel nacional.

Creación de la primera Red de Mujeres Rurales Innovadoras, fundada por FIA, con las dos ganadoras del Premio Mujer Rural Innovadora nacionales y los primeros dieciséis reconocimientos regionales. El fin de esta red es crear instancias de conexión, fortalecimiento de vínculos, asociatividad y promoción de nuevas oportunidades contribuyendo a la equidad.

El desarrollo rural es concebido como una alternativa de beneficio y mejora de calidad de vida para quienes habitan la ruralidad, en ese marco se realizó una campaña contra la violencia de género en el mundo rural a través de cápsulas radiales, notas en periódico, infografías en redes, entre otros.

Para fortalecer la transparencia de los mercados agropecuarios, y en el marco de la Ley N° 20.656 que "Regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios", en junio de 2022 comenzó la implementación del reglamento especial de comercialización para la avena, que responde a la necesidad de fortalecer la transparencia de mercado en este rubro. El Reglamento permite transparentar todos los aspectos que tienen relación con la conformación del precio. Los productores tienen a disposición información de cómo se forman los precios, cuáles son los valores que se ofrecen; las distintas empresas tienen estandarizados los distintos análisis que se realizan, existiendo también la posibilidad de solicitar la realización de un examen de contramuestra en un laboratorio de ensayo arbitrador. Este reglamento beneficia a aproximadamente

veinte mil productores, de los cuales cerca del 60 por ciento son de la Agricultura Familiar Campesina (AFC).

ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK

MINISTRO DE AGRICULTURA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica N°18.910 del año 1990, modificada por la Ley N°19.213 en el año 1993.

INDAP es un servicio descentralizado que tiene por misión "Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios".

La institución tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 16 Direcciones Regionales, 114 Agencias de Áreas y 22 Oficinas de Área. Durante el año 2022 tuvo una dotación de 1.597 funcionarios, de los cuales 796 (49,84%) son mujeres y 801 (50,16%) hombres, de los cuales 1.444 (90,42%) estaban a contrata y 153 (9,58%) eran de planta.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial aprobado por ley de M\$333.873.521, en el programa 13.03.01, y monto que durante el año fue modificado llegando a fin de año a M\$347.847.275.- de los cuales se logró una ejecución de M\$344.146.872 (98,94%), atendiendo a 171.552 usuarias y usuarios (Rut únicos) a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo. También durante el 2022 se trabajó con el programa presupuestario 13.03.050 del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) con un presupuesto de M\$16.917.475, de los cuales se ejecutaron M\$16.619.237 (98,24%).

El presupuesto 2022 asociado a productos estratégicos fue M\$296.644.881, del cual M\$293.467.631 (98,93%) corresponde a atención directa a las usuarias y usuarios de INDAP, por medio de asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión. El monto diferencial M\$67.298.479 (18,45%) corresponde al soporte de la operación institucional Institución, lo que incluye deuda flotante.

A continuación, se detallan las atenciones realizadas a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Préstamos. Vale mencionar que cada persona (Rut) puede acceder a más de un apoyo:

- 153.959 usuarios recibieron asistencia técnica
- 120.865 accedieron a incentivos para inversión
- 55.255 a préstamos (crédito corto y largo plazo)

Del total de la población atendida (Rut únicos por programa):

- 80.401 corresponde a mujeres (46,86%)
- 12.356 jóvenes menores de 35 años (7,2%)
- 68.062 usuarios pertenecientes a pueblos originarios (40%)

Del total de 171.552 usuarias y usuarios atendidos durante el 2022, De los 171.552 usuarias y usuarios, 80.401 son mujeres usuarias de los programas regulares, de las cuales el 91% recibió asistencia técnica, 77% recibió subsidio a la inversión y 27% obtuvo crédito. Además, se atendió a 12.356 usuarias y usuarios jóvenes, los cuales tienen entre 18 y 35 años con 364 días. De ellos, el 78% recibió asistencia técnica, 55% subsidio a la inversión y el 43% obtuvo crédito. Además, se ha apoyado a través de los programas regulares a 68.062 usuarias y usuarios pertenecientes a pueblos originarios, de los que el 90% recibió asistencia técnica, el 79% recibió subsidios a la inversión y el 28% obtuvo créditos.

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de manera conjunta apoyaron a 54.089 personas pertenecientes a Pueblos Originarios, en una proporción de 6.801 por el PRODESAL y 47.288 por PDTI. Además, durante el mismo periodo INDAP trabajó a lo largo de todo Chile con 276 municipalidades, con 151 Empresas Asociativas Campesinas (EAC). Es importante destacar que, de este número, 111 corresponden a Cooperativas, lo que demuestra que esta es una forma de trabajo reconocida por

los pequeños productores. Además, e trabajó con 48 Grupos Pre-asociativos y 19 Organizaciones de Representación Campesina, las cuales representan a un total de 143.700 socios.

Los resultados generales de la plataforma de servicios que INDAP ha dispuesto para la ciudadanía son los siguientes:

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

Los resultados alcanzados durante el año 2022 son los siguientes: 261 entidades ejecutoras, 256 municipios con convenios, 1.183 profesionales y técnicos, lo anterior, permitió atender un total de 72.277 usuarios y usuarias (asesoría e Inversión), ejecutando un presupuesto de M\$40.257.892 (99,8%). El presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$20.759.804, atendiendo a 63.105 usuarios y usuarias y el presupuesto ejecutado en inversión fue de M\$19.498.088 atendiendo a 61.059 usuarios/as.

PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

Los resultados alcanzados durante el año 2022, son los siguientes: 15 de entidades ejecutoras, 15 municipios con convenios, 35 profesionales y técnicos. Lo anterior, permitió atender a 2.439 usuarios y usuarias, de los cuales corresponden a 1.346 (55%) usuarios hombres y 1.093 (45%) mujeres. El presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2022 fue de M\$1.295.156, equivalente a 99,7%, y que corresponde a asesorías por M\$659.496 e inversiones por M\$635.660.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPRINO LECHERO

Durante el año 2022 se destacan las siguientes acciones: 15 unidades operativas, con 265 usuarios y usuarias, de los cuales 119 (45%) son mujeres y 146 (55%) son hombres. El total de recursos ejecutados en 2022, fue de M\$1.425.317, de los cuales M\$369.242 se ejecutaron en asesoría y M\$1.056.075 se ejecutaron en inversión.

PROGRAMA MUJERES RURALES (CONVENIO INDAP-PRODEMU)

En 2022, el Programa atendió a 3.224 mujeres, y el presupuesto total ejecutado fue de M\$3.270.190. El presupuesto transferido a la fundación PRODEMU fue de M\$1.949.398 para asesoría y el presupuesto ejecutado en inversión fue de M\$1.320.792.

Las usuarias se concentran en la zona centro sur del país, siendo La Araucanía la que agrupa la mayor cantidad de participantes (22,1%). El tramo etario está entre 46-60 años (38,7%), siendo la edad promedio de 50 años. A nivel nacional, 1.003 usuarias declaran pertenencia indígena y el 71,8% pertenecen al pueblo Mapuche, seguido del pueblo Aymara con un 6,5% y el pueblo Diaguita con un 5,6%. De total de usuarias, 29 mujeres son migrantes, representando el 1% y se concentran en la región de Tarapacá 61,1%, y en menor proporción Coquimbo 1%, Valparaíso 1%, O'Higgins 1% y Metropolitana 0,5%.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El PDTI, presentó durante el año 2022 una ejecución presupuestaria en asesoría e inversión de M\$35.916.797, logrando una cobertura de 50.824 usuarios y usuarias, de los cuales 27.358 (54%) son mujeres y 23.466 (46%) son hombres, siendo el programa territorial con mayor presencia de mujeres. Se encuentra presente en 10 regiones del país: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. El presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$19.914.910 y el presupuesto ejecutado en inversión fue de M\$16.001887.

PROGRAMA SERVICIO ASESORÍA TÉCNICA (SAT)

Durante el año 2022 logró una ejecución presupuestaria en asesoría e inversión de M\$17.792.598, logrando una cobertura de 15.071 usuarios y usuarias. El programa SAT se desarrolló en 15 de las 16 regiones del país (excepto Tarapacá donde todos son usuarios del programa PDTI). Se contó con 135 entidades ejecutoras que asesoraron a 312 unidades operativas, las cuales atendieron a 15.071 usuarios y

usuarias, de los cuales 10.679 son hombres, 3.481 mujeres y 6 sin definición de género por corresponder a usuarios empresa.

PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El programa busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina y se encuentra presente en 12 de las 16 regiones del país. El Programa de Alianzas, logró una ejecución en asesoría e inversión de M\$3.475.312, con una cobertura de 3.634 usuarios y usuarias vigentes a diciembre del 2022, de ellos, 2.410 (66%) fueron hombres y 1.217 (33%) mujeres.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

El año 2022 con el Programa PAE se apoyaron 151 empresas asociativas campesinas y 48 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 199 organizaciones. Durante el 2022 el presupuesto ejecutado fue mayor respecto al año anterior, debido al mayor incentivo entregado a empresas y grupos, fortaleciendo sus planes de trabajo. El monto total ejecutado fue de M\$1.825.606.

PROGRAMA APOYO PARA COMERCIALIZACIÓN

El Programa de Comercialización contó con un presupuesto total de M\$2.179.735 ejecutando M\$2.055.520 (94%), donde se atendieron a 3.799 usuarios y usuarias. El presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$1.885.126 y en inversión se ejecutó M\$170.394.

En Sello Manos Campesinas, se logró una cobertura de 806 usuarios con sello para sus productos. La red de Tiendas Mundo Rural, cuenta con 5 Tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio la Moneda, en la ciudad de Santiago, una en el Mall Mirador de Concepción y una en el Centro de la ciudad de Valdivia, y sus ventas del 2022 alcanzaron los M\$461.000, incrementando en un 30% los resultados respecto del año 2021.

En Turismo Rural se realizaron diversas acciones y coordinaciones con programas como SAT, Asesoría especializada, Alianzas Productivas y créditos, para la formalización de los servicios de usuarios que ofrecen servicios de turismo rural. En la región se Ñuble a través del Programa SAT de Turismo Rural, apoyando a 25 usuarios y se otorgó asesoría técnica especializada para la elaboración y/o regularización de carpetas sanitarias de 11 usuarios de las comunas de Pemuco, Quillón, Quirihue y Yungay, y también se apoyó la postulación al Sello Manos Campesinas de 13 usuarios vinculados al SAT de turismo rural. En la Región de la Araucanía se apoyó la formalización de los usuarios del rubro, en el diseño de experiencias y se realizaron en diversas capacitaciones y asesorías, además de inversión. Junto a CORFO y Subsecretaría de Turismo se trabajó con en la elaboración de carpetas sanitarias con propuestas de soluciones sanitarias sustentables para un grupo de usuarios.

En Los Lagos, Isla Quehui, Chiloé, se logró la primera autorización sanitaria de agua potable con abastecimiento mediante aguas lluvia. Esta línea de trabajo busca lograr el desarrollo de emprendimientos de turismo rural que cumplan con todos los requisitos sanitarios necesarios, pero con soluciones sustentables. Este proyecto se enmarca en el Bien Público de Corfo en el que participan Subsecretaría de Turismo, el Ministerio de Salud e INDAP. Además, mediante el Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO) se apoyó la gestión de organizaciones vinculadas al turismo rural a nivel nacional y regional, donde 122 usuarios del rubro turismo rural participaron del Programa de Asociatividad Económica, distribuidos en 5 Cooperativas y 7 grupos. En Compras Públicas (JUNAEB), se restablecieron la mayoría de los nexos comerciales que se habían interrumpido durante la Pandemia. Al cierre del año 2022, logró una cobertura de 105 proveedores participantes (con ventas iniciadas o en proceso de habilitación comercial), los cuales congregan a 479 agricultores, 88% de ellos perteneciente a alguna EAC o Grupo de hecho. Además, se financiaron 13 proyectos de salas de proceso asociativas y 4 de sistemas de saneamiento básico (agua potabilizada y/o alcantarillado particular) por un monto total de M\$133.700. Del mismo modo se trabajó en la elaboración de catastro de estado actual de salas de proceso financiadas en el marco del programa de Compras Públicas, y se priorizaron los Sistemas de Saneamiento Básico y Salas de Proceso en los llamados a postulación de PDI compras públicas.

Respecto al Programa de Trigo, se atendieron a 170 agricultores encadenados con la industria a través de contratos o acuerdos comerciales, produciendo cerca de 1.000 hectáreas de trigo de variedades especiales solicitadas por cada uno de los poderes de compra involucrados, apoyados por un asesor experto con el fin de asegurar la productividad y la calidad del trigo. Se suscribieron contratos y acuerdos para todos los agricultores involucrados, lo que asegura la comercialización con bonificaciones sobre el precio pizarra. La facturación de 52 agricultores adheridos a los 2 convenios con el supermercado Unimarc fue de

M\$1.039.000, IVA incluido, llegando a junio de 2022 con un total de 79 agricultores encadenados e iniciando un nuevo convenio nacional desde julio. A través de estos convenios, llegamos a 40 usuarios en capacitados en Higiene e Inocuidad Alimentaria, más 15 agricultores de regiones con potencial productivo para supermercados y 38 usuarios con servicios de control de roedores contratados.

Durante el año 2022 funcionaron 150 Mercados Campesinos con 1.840 usuarios encadenados, se financiaron 62 Mercados Campesinos, se realizó la apertura de nuevos y el mejoramiento y ampliación de los existentes, lo que corresponde a 720 personas beneficiadas, con un 60% de participación de mujeres. El año 2022 se apoyaron 38 organizaciones con gestor comercial, siendo 25 empresas asociativas campesinas y 13 grupos de agricultores de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En total se ejecutaron M\$229.216. Por su parte, a través de Sello Originario se entregó apoyo, mediante la contratación de una consultoría, a un grupo de usuarios para mejorar la calidad y los procesos comerciales de sus productos. Además, por medio del Programa Sabores del Campo se atendieron 82 usuarios el año 2022, se cumplió el 100% del Plan de Trabajo, se realizaron el 100% de las visitas a terreno previstas para la temporada y se concretaron 29 Talleres Temáticos Online. El programa logró que el 88% de las empresas, alcanzaran un cumplimiento de Buenas Prácticas Manufactureras (BPM) de más de un 80%, lo cual permite catalogarlas como empresas tipo A o buenas. Esto implica que una mayoría importante puede entregar garantías acerca de sus procesos, y de inocuidad de sus productos. Por otra parte, un 70% de las empresas alcanzaron al menos a iniciar el trabajo de implementación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), en donde un 22% logró su implementación total. En los aspectos comerciales, al menos un 86% de las empresas logró cumplir con un 50% de los requisitos (categoría UNO o DOS), y deben tener un plan comercial que les permita acceder a nuevos mercados, tener más y mejores canales de venta. El año 2022 fue complejo en diversas formas producto de los efectos de la pandemia, la dificultad en la movilidad y el alza del costo de los principales insumos como combustible y alojamiento, donde el primero subió desde \$715 a \$1.200 desde la presentación de la propuesta. A pesar de esto, se logró cumplir con las propuestas y empresas en mejores condiciones.

En el 2022 se realizó un convenio con la Fundación Artesanías de Chile, para implementar un espacio de comercialización en la tienda del Aeropuerto de Santiago, ubicada en la TP2 Pudahuel Puerta C, donde se incorpora packaging con marca INDAP y 300 artesanos y artesanas usuarios beneficiados. Con la Fundación ONA, se realizó un convenio de encadenamiento comercial con Tienda PARIS, con un lanzamiento de colección y estreno de comercial en TV abierta, venta de pack en 5 tiendas físicas y 55 beneficiarias. También se participó en la Feria Internacional de Artesanías de la UC, inauguración de Feria y asistencia en eventos con artesanos y gestión de medios. Además, se realizó el convenio Catador XXVII versión de Catador Wine Awards, donde participaron 57 usuarios con 140

etiquetas, obteniendo 27 medallas. También se celebró un convenio con Lo Valledor, a través del cual, 164 agricultores acudieron a vender, con un total de 5.867 en la temporada (20% y 17% de incremento, respectivamente, comparado con la temporada previa).

Además, el año 2022, el programa Comercialización ha apoyado acciones complementarias producto de la contingencia en favor de la Agricultura Familiar Campesina: Siembra por Chile, en lo relativo a medida de reactivación económica mediante la implementación de la Expo Mundo Rural en Santiago y regiones, Ferias temáticas y Mercados Campesinos. También se abordaron temas transversales y de coordinación, ODEPA, ACHIPIA, SAG, SII, MIDESO, Mesa de la Frambuesa y otras.

PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

El programa de suelos durante el año 2022, contó con un presupuesto de M\$15.502.505 y ejecutó un total de M\$15.405.963 (99%), se atendieron a 12.977 usuarios y usuarias, de los cuales 4.353 (34%) son mujeres y 8.624 (66%) son hombres, bonificando 45.160 hectáreas. Se realizaron concursos para asignar incentivos en las dieciséis regiones, por medio de 46 convocatorias, en las cuales postularon 20.425 planes de manejo que corresponden a una demanda total por más de M\$22.000.000.

INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

El año 2022, el programa contó con un presupuesto de M\$3.716.982 y ejecutó un total de M\$3.656.384 (98%), se atendieron 1.705 usuarios y usuarias, de los cuales 975 (57%) son mujeres y 641 (38%) hombres. Del total de presupuesto, un 9,7% fue destinado a Compras públicas y un 21% se destinó a Proyectos asociativos y otros.

PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

El presupuesto asignado fue de M\$5.058.548 llegando a ejecutar M\$5.046.723 (99%), donde se beneficiaron las regiones desde Coquimbo a Magallanes, con un total de 12.316 usuarios y usuarias, de los cuales 4.923 (40%) son mujeres y 7.392 (60%) son hombres.

PROGRAMA RIEGO

El año 2022, el programa de riego contó con un presupuesto de M\$32.279.491, ejecutando M\$31.651.372 (98%) el que incluye un monto ejecutado de M\$15.684.725 proveniente del programa FET. Además de M\$1.701.373, monto correspondiente a fondos extrapresupuestarios.

A través del programa se construyeron 301 proyectos de Riego Asociativo, beneficiando a 4.603 usuarios y usuarias con 13.199 hectáreas ponderadas que incluyen 64.540 metros lineales de conducción y 234.907 metros cúbicos de acumulación. Se realizaron 2.023 proyectos de Riego Intrapredial, beneficiando a 2.023 usuarios y usuarias con 2.155 hectáreas ponderadas que incluyen 1.265 hectáreas tecnificadas. Se rehabilitaron 2.237 proyectos de Obras Menores, beneficiando a 2.839 usuarios y usuarias y 1.698 hectáreas de riego ponderada.

Además, se realizó la modificación normativa de los cinco instrumentos del programa: incrementando los montos máximos de incentivos en riego intrapredial, asociativo y emergencia individual en atención al alza de costos. Se modificaron también los procesos de Estudios para facilitar su aplicación y Bono Legal de Aguas para incorporar los cambios del Código de aguas.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

El total de recursos ejecutados durante el año 2022 fue de M\$1.276.850, de los cuales M\$290.205 se asignaron a nivel regional, mientras que a nivel nacional se ejecutaron M\$986.645. La población beneficiaria en 2022 alcanzó a 187 organizaciones, de las cuales 168 (89,8%) son regionales, es decir, tienen representación regional o local dentro de la región donde postula al concurso, mientras que 19 (10,2%) son de carácter nacional, porque tiene presencia en al menos cinco regiones del país, a través de organizaciones afiliadas a ésta.

Del total de beneficiarios, la región de Ñuble concentra el mayor número de beneficiarios 46 (25%), seguida de la región Metropolitana con 21 organizaciones (11%), Los Lagos 19 (10%), O'Higgins 17 (9%), Los Ríos y Aysén con 15 organizaciones respectivamente (8%), Biobío y La Araucanía con 10 organizaciones beneficiadas cada una (5%).

CREDITO (CORTO PLAZO, LARGO PLAZO, ROTATORIO, COBIN)

El año 2022, en préstamos de corto plazo se ejecutó M\$66.3253185 (99%) atendiendo a 30.868 usuarios y usuarias. En crédito largo plazo, se ejecutó M\$27.826.909 (98%), atendiendo a 11.186 usuario y usuarias. En fondo rotatorio se ejecutó M\$1.931.462 (94%), atendiendo a 106 usuarios y usuarias. En préstamos largo plazo COBIN, se ejecutó un presupuesto de 527.228 (68%), atendiendo a 5 usuarios y usuarias. La ejecución total del presupuesto de préstamos fue de M\$96.610.783 (99%).

PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGROPECUARIOS (PACSA)

Durante el año 2022, con un presupuesto ejecutado de M\$1.727.507 (99,9%), se suscribieron 13.190 pólizas agropecuarias, lo que beneficio a 8.199 usuarios y usuarias, permitiendo indemnizar a 2.624 usuarios por un monto total de M\$2.713.525, estas indemnizaciones que se pagan producto de eventos climáticos desfavorables, permiten a nuestros usuarios y usuarias continuar con sus actividades productivas de manera regular, lo que permite contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del país.

CAMBIO CLIMÁTICO

Durante la gestión 2022 se creó la red de Sustentabilidad y Agroecología, la cual sesionó en 6 oportunidades en el periodo 2022. Esta red de trabajo colaborativo, con representación regional, impulsó la elaboración de Planes Regionales de Sustentabilidad, los cuales fueron orientados en tres pilares temáticos: Agroecología, Cambio Climático, y Biodiversidad y Patrimonio.

A nivel nacional se han ejecutado iniciativas vinculadas al Cambio Climático, como la participación activa en la Plataforma de Acción Climática en Agricultura para Latinoamérica y el Caribe (PLACA), participación en la elaboración y validación del Plan Nacional de Cambio Climático para el sector silvoagropecuario liderado por La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) a través del CTICC, proceso que debe concluir en el año 2023.

GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS AGRICOLAS

La gestión 2022 contó con un presupuesto inicial de M\$1.736.149, que al finalizar el año alcanzó los M\$30.419.008, ejecutando un monto de M\$30.107.016 (99%), atendiendo a 106.851 usuarios y usuarias.

PLAN SIEMBRA POR CHILE EJECUTADO - EMERGENCIA INDAP

El "Plan Siembra por Chile" realizó una serie de medidas que apuntaron a la reactivación económica y rehabilitación productiva, donde un 85% de lo ejecutado durante al año 2022 corresponde a la medida I y II que en su conjunto ejecutaron un total de M\$24.965.131 y beneficiaron a 101.617 usuarios y usuarias. Los demás eventos de emergencia financiados por el Programa durante al año 2022 corresponden a un monto de M\$4.275.485.

En cuanto a los principales desafíos planteados por INDAP para la gestión 2023-2026, se relevan las acciones sobre Agroecología y la Producción Sostenible, en línea con la Seguridad y Soberanía Alimentaria y la valoración del Patrimonio Cultural y alimentario de los territorios de todo el país.

Para ello se han creado dos nuevos programas que comenzaron su implementación en 2023:

1. El PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE CULTIVOS TRADICIONALES. El programa estimulará la producción sustentable de cereales y leguminosas principalmente, con el propósito de asegurar y/o aumentar la superficie cultivada por usuarios y usuarias INDAP para mercado interno, y contempla una implementación desde las regiones de Valparaíso a Los Lagos, estimando un universo de 1.350 usuarios, productores de cereales, leguminosas y/o papas, provenientes principalmente del programa SAT.

1. PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

(TAS). Este programa busca aumentar la proporción de agricultores que desarrollan sistemas agropecuarios basados en manejos y prácticas productivas sustentables, con el fin de promover la conservación de los

recursos productivos, la resiliencia frente al cambio climático y la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables. El Programa proveerá de manera integral asesoría técnica especializada e inversión. Tiene una duración de dos años, lo que permitirá la rotación y mayor alcance de beneficiarios. El Programa tendrá presencia nacional y se espera beneficiar, durante el primer año (2023), a 1002 usuarios.

Finalmente es importante mencionar que, durante el año 2022, INDAP inició un proceso de Planificación Estratégica Participativa, instancia que convocó a usuarios y usuarias, funcionarios y funcionarias de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP. A partir de las jornadas de comisiones temáticas, de nivel central, regionales y gobernanzas, se obtuvieron resultados importantes de relevar, que permitieron construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la "Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2022-2026". Se realizaron 40 jornadas participativas, con 140 grupos de discusión, 1.129 participantes, obteniendo 5.288 registro de opiniones de usuarios(as), funcionarios(as) de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

Aún quedan muchos desafíos para seguir fortaleciendo el mundo rural, continuaremos trabajando para que la agricultura familiar campesina e indígena sea más resiliente, sostenible e inclusiva.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

1. Eje Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Durante el 2022, INDAP ha apoyado a 80.401 usuarias a través de los programas regulares: 91% recibió asistencia técnica, 77% recibió subsidio a la inversión y 27% obtuvo crédito. Se atendió a 12.356 usuarias y usuarios jóvenes, de los cuales el 78% recibió asistencia técnica, 55% recibió subsidio a la inversión y 43% obtuvo crédito. Además, se ha apoyado a través de los programas regulares a 68.062 usuarias y usuarios pertenecientes a pueblos originarios, de los que el 90% recibió asistencia técnica, 79% recibió subsidios a la inversión y 28% obtuvo créditos.

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de manera conjunta apoyaron 54.089 personas pertenecientes a Pueblos Originarios; 6.801 PRODESAL y 47.288 PDTI. Además, durante el mismo periodo INDAP trabajó a lo largo de todo Chile con 276 municipalidades, con 151 Empresas Asociativas Campesinas (EAC), y 48 Grupos Pre-asociativos. Es importante destacar que las Cooperativas (111) son las que se encuentran en mayor número, en relación al total de EAC, lo que demuestra que es una forma de trabajo reconocida por los pequeños productores. Además, se trabajó con 19 Organizaciones de Representación Campesina durante el año 2022, las cuales representan a 143.700 socios.

2. Eje Producción Sustentable, Agua y Cambio Climático

En el ámbito de la sustentabilidad, INDAP como integrante del "Programa Suelos Vivos para Chile (LiSAm-Chile), iniciativa impulsada por IICA y el SAG, colaboró en la realización del Seminario internacional y día de campo sobre "Biofertilizantes y Suelos Vivos". El interés de INDAP de participar en la Iniciativa Suelos vivos para Chile radica en la oportunidad que significa para la mejora de las acciones que se realizan en el marco de la sustentabilidad con la finalidad de contribuir a mantener o recuperar la salud o calidad del suelo agropecuario para la producción de

alimentos inocuos y nutritivos, así como también, la mantención de los servicios ecosistémicos, minimizando deterioros que imposibiliten su uso por generaciones futuras.

Respecto al convenio CONADI INDAP, se realizó un Adendum en octubre del año 2022, el cual considera la modificación para la diversificación del tipo de obras de riego a construir, la población objetivo (800 beneficiarios), la operatoria del convenio por medio de los Instrumentos del Programa de Riego de INDAP vigentes y la ampliación del plazo del mismo a diciembre 2025.

En el 2022 se ejecutaron 808 estudios de prospección geofísica por un monto total de M\$372.950, proveniente del presupuesto regular de INDAP y se ejecutan 47 obras por un monto total de M\$382.770 del presupuesto del Convenio.

En materia de Cambio Climático, INDAP, durante la gestión 2022 se creó la red de Sustentabilidad y Agroecología y sesionó en 6 oportunidades en el periodo. Es a partir de esta red de trabajo colaborativo, con representación regional, que se impulsó la elaboración de Planes Regionales de Sustentabilidad, los cuales fueron orientados en tres pilares temáticos: Agroecología, Cambio Climático, y Biodiversidad y Patrimonio.

A nivel nacional se han ejecutado iniciativas vinculadas al Cambio Climático, como la participación activa en la Plataforma de Acción Climática en Agricultura para Latinoamérica y el Caribe (PLACA), participación en la elaboración y validación del Plan Nacional de Cambio Climático para el sector silvoagropecuario liderado por La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) a través del CTICC, proceso que debe concluir en el año 2023.

3. Eje Sistemas y Seguridad Alimentaria

El Programa Sistema de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) contribuye al cumplimiento de al menos tres Lineamientos Ministeriales: Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, Sustentabilidad y Seguridad, y soberanía alimentaria.

El programa de Suelos de INDAP, en el año 2022 permitió atender a 12.997 agricultores y agricultoras de las dieciséis regiones del país, los que mayoritariamente se concentraron en las regiones centro y centro sur; la región con mayor participación es La Araucanía (21%), seguida por Los Lagos (15%) y Maule (13,2%). Respecto a género, 35% de los beneficiarios/as corresponden a mujeres, y la normativa del SIRSD-S contempla medidas que propenden a favorecer el acceso a mujeres.

Con la ejecución de 14.743 Planes de Manejo, INDAP, participó durante el año 2022 en la Mesa Técnica liderada por ODEPA, encargada de la elaboración de una propuesta de Proyecto de Ley para un nuevo programa de suelos, la propuesta desarrollada se denominó "Programa de Gestión Sostenible de Suelos Agropecuarios" y fue presentada al Ministro de Agricultura a fines de diciembre.

4. Eje Asociatividad y Cooperativismo Moderno

En el año 2022 con el Programa de Asociatividad Económica (PAE) se apoyaron 151 empresas asociativas campesinas y 48 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 199 organizaciones. El presupuesto ejecutado fue mayor respecto al año anterior, debido al mayor incentivo entregado a empresas y grupos para fortalecer sus planes de trabajo. Durante el año 2022 se ejecutaron M\$1.825.606 y se articularon 40 organizaciones de PAE con inversiones asociativas del Programa de Desarrollo de Inversiones, específicamente 35 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 5 Grupos pre-asociativos. El total de los recursos involucrados ascendió a M\$250.000. En el caso de la articulación con el Programa de Compras Públicas, se apoyaron con PAE, 27 EAC y Grupos pre-asociativos del Programa de Compras Públicas, lo cual involucró un total de M\$396.000.

5. Eje Modernización, Innovación y Competitividad

Durante el año 2022, INDAP realizó acciones a través del Sello Manos Campesinas (SMC), y se logró contar con 806 usuarios con SMC para sus productos. Se realizaron capacitaciones a funcionarios e inspectores externos respecto de la modificación a la Norma Técnica para incentivar en regiones las postulaciones. La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con 5 Tiendas en funcionamiento, Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio la Moneda, en la ciudad de Santiago, una en el Mall Mirador de Concepción y una en el Centro de la ciudad de Valdivia, y sus ventas alcanzaron los \$461 millones, incrementando en un 30% los resultados respecto del año 2021.

A través, del Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO) se apoyó la gestión de organizaciones vinculadas al turismo rural a nivel nacional y regional, donde 122 usuarios del rubro turismo rural participaron del Programa de Asociatividad Económica, distribuidos en 5 Cooperativas y 7 grupos. En Compras Públicas (JUNAEB), se restablecieron la mayoría de los nexos comerciales que se habían interrumpido durante la Pandemia, y al cierre del año 2022, logró una cobertura de 105 proveedores participantes (con ventas iniciadas o en proceso de habilitación comercial), los cuales congregan a 479 agricultores, 88% de ellos perteneciente a alguna EAC o Grupo de hecho. Se financiaron 13 proyectos de salas de proceso asociativas y 4 de sistemas de saneamiento básico (agua potabilizada y/o alcantarillado particular) por un monto total de M\$133.700. Se

realizó la elaboración del catastro de estado actual de salas de proceso financiadas en el marco del programa de Compras Públicas. Además, se realizó la priorización de Sistemas de Saneamiento Básico y Salas de Proceso en los llamados a postulación de PDI compras públicas.

Respecto al Programa de Trigo, se atendieron a 170 agricultores encadenados con la industria a través de contratos o acuerdos comerciales, produciendo cerca de 1.000 hectáreas de trigo de variedades especiales solicitadas por cada uno de los poderes de compra involucrados, apoyados por un asesor experto con el fin de asegurar la productividad y la calidad del trigo. También se apoyó la compra de gran parte de la semilla certificada en forma asociativa, desinfectada a precios especiales y con entrega en lugar cercano a los predios involucrados, pagadera a la fecha en que los agricultores recibiesen el incentivo de INDAP. Se entregó asesoría técnica permanente durante todo el ciclo productivo, y se realizó un análisis de suelo con su respectiva interpretación y recomendaciones técnicas. Se realizó la suscripción de contratos y acuerdos para todos los agricultores involucrados, lo que asegura la comercialización con bonificaciones sobre el precio pizarra. La facturación de 52 agricultores adheridos a los 2 convenios con el supermercado Unimarc fue de M\$1.039.000, IVA incluido, llegando a junio de 2022 con un total de 79 agricultores encadenados e iniciando un nuevo convenio nacional desde julio. A través de estos convenios, llegamos a 40 usuarios en capacitados en Higiene e Inocuidad Alimentaria, más 15 agricultores de regiones con potencial productivo para supermercados y 38 usuarios con servicios de control de roedores contratados.

Durante el año 2022 funcionaron 150 Mercados Campesinos con 1.840 usuarios encadenados, se financiaron 62 Mercados Campesinos, considerando la apertura de nuevos como el mejoramiento y ampliación de los existentes, lo que corresponde a 720 personas beneficiadas, con un 60% de participación de mujeres. El año 2022 se apoyaron 38 organizaciones con gestor comercial, siendo 25 empresas asociativas campesinas y 13 grupos de agricultores de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En total se ejecutaron M\$229.216. En Sello Originario, se entregó apoyo mediante contratación de una consultoría, a un grupo de usuarios para mejorar la calidad y los procesos comerciales de sus productos. Por medio del Programa Sabores del Campo, se atendieron 82 usuarios y usuarias el año 2022, se cumplió el 100% del Plan de Trabajo, se realizaron el 100% de las visitas a terreno previstas para la temporada y se concretaron 29 Talleres Temáticos Online. El programa logró que el 88% de las empresas, alcanzaran un cumplimiento de Buenas Prácticas Manufactureras (BPM) de más de un 80%, lo cual permite catalogarlas como empresas tipo A o buenas. Esto implica que una mayoría importante puede entregar garantías acerca de sus procesos, y de inocuidad de sus productos. Por otra parte, un 70% de las empresas alcanzaron al menos a iniciar el trabajo de implementación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), en donde un 22% logró su implementación total. En los aspectos comerciales, al menos un 86% de las empresas logró cumplir con un 50% de los reguisitos (categoría UNO o DOS). Las empresas deben tener un plan comercial que les permita acceder a nuevos mercados, tener más y mejores canales de venta. El año 2022 fue complejo en diversas formas producto de los efectos de la pandemia, la dificultad en la movilidad y el alza del costo de los principales

insumos como combustible y alojamiento, donde el primero subió desde \$715 a \$1.200 desde la presentación de la propuesta. A pesar de esto, se logró cumplir con las propuestas y empresas en mejores condiciones.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$333.873.521 (cuadro Ingresos 2022), el cual aumentó durante el desarrollo del ejercicio presupuestario llegando a un monto de M\$364.764.750, y las gestiones del año permitieron cerrar el 2022 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$361.236.374 (99,2%) (Cuadro Gastos 2022), atendiendo a 171.552 usuarios y usuarias (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto institucional se constituye principalmente por aporte fiscal de M\$219.985.526, recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera) por M\$84.834.950.

INGRESOS 2022	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Increment o
TOTAL	333.873.5 21	364.764.7 50	30.891.229	9,25%
Aporte Fiscal	219.985.52 6	242.208.98 1	22.223.455	10,10%
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	84.834.950	85.857.071	1.022.121	1,20%
Otros ingresos propios y activos no financieros	1.621.276	2.087.303	466.027	28,74%
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	8.546.134	8.546.134	-	0,00%
Corporación Nacional de Riego	1.147.133	1.147.133	-	0,00%

Corfo Aplicación Fondo de Cobertura de Riesgo	93.874	42.341	- 51.533	-54,90%
Fondo Emergencia Transitorio	17.644.618	16.518.263	- 1.126.355	-6,38%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2022.

El gasto institucional 2022 se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS 2022	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2022	364.764.750	360.766.110	99,0%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	296.644.881	293.467.631	99,0%
·Incentivos no reembolsables	198.881.257	196.856.847	99,0%
··Transferencias Corrientes	108.738.592	107.686.557	99,0%
··Transferencias de Capital	90.142.665	89.170.290	98,9%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	97.763.624	96.610.783	98,8%
Presupuesto destinado a gestión interna	63.969.989	63.159.575	99,0%
Deuda Flotante y Saldo Final de Caja	4.149.880	4.138.904	100%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2022.

El presupuesto 2022 asociado a productos estratégicos fue M\$296.644.881 del cual M\$293.467.631 (99%) fue en directa atención a los usuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Para la gestión interna se destinaron M\$63.969.989

(incluye deuda flotante), ejecutándose un total de M\$63.159.575 (99,0%). Respecto. a los incentivos no reembolsables se ejecutó la cifra de M\$196.856.847 (99,0%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron un 99% y 98.9% de ejecución respectivamente. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en un 98.8%.

A nivel regional, cabe destacar que la ejecución presupuestaria alcanzó niveles óptimos, llegando a un promedio de 98,9% a nivel nacional. Las regiones de La Araucanía, Maule, Los Lagos, O'Higgins y Los Ríos concentran el 60% del presupuesto institucional (M\$220.304.214).

Regiones	Presupuesto al cierre de 2022 (M\$)	Ejecución al cierre de 2022 (M\$)	% Ejecución 2021
Arica y Parinacota	4.933.576	4.854.496	98,4
Tarapacá	3.103.554	3.073.828	99,0
Antofagasta	5.035.680	5.025.808	99,8
Atacama	3.749.500	3.695.957	98,6
Coquimbo	14.200.494	14.100.287	99,3
Valparaíso	18.046.484	17.926.548	99,3
Metropolitana	10.755.595	10.710.766	99,6
O'Higgins	34.123.520	34.062.057	99,8
Maule	48.469.665	48.271.275	99,6
Ñuble	24.322.231	24.221.068	99,6
Biobío	21.867.420	21.844.834	99,9

Total	364.764.750	360.766.110	98,9
Nivel Central	28.884.073	27.559.387	95,4
Magallanes	2.164.232	2.157.015	99,7
Aysén	7.397.697	7.282.067	98,4
Los Lagos	39.252.833	39.212.770	99,9
Los Ríos	27.141.600	25.673.864	94,6
Araucanía	71.316.596	71.094.080	99,7

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2022.

Cuadro Detalle del presupuesto asociado a productos estratégicos y gestión interna:

Presupuesto final 2022	Presupuesto M\$	% del Total % Ejecución		
	360.614.870	100%	100,00%	
Presupuesto asociado a productos estratégicos	296.644.881	82%	82,26%	
·Incentivos no reembolsables	198.881.257	55%	55,15%	
··Transferencias Corrientes	108.738.592	30%	30,15%	
··Transferencias de Capital	90.142.665	25%	25,00%	
·Incentivos reembolsables: Préstamos	97.763.624	27%	27,11%	

Presupuesto destinado a gestión interna	63.969.989	18%	17,74%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

Programas Estratégicos 2022

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	M\$ Final	M\$ Ejecutados		Usuarios Únicos
SECTOR PRIVADO	108.734.99 4	107.682.959	99,0%	153.959
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1.728.045	1.727.507	100,0%	8.199
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	15.502.505	15.405.963	99,4%	12.977
Emergencias	30.419.008	30.107.016	99,0%	106.851
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales (Participación)	1.791.371	1.767.971	98,7%	936
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	11.142.324	10.953.838	98,3%	15.071
Programa de Desarrollo de Acción Local- PRODESAL	20.833.395	20.759.804	99,6%	72.277
Convenio INDAP-PRODEMU (Mujeres Rurales)	1.949.398	1.949.398	100,0%	3.224
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	20.073.789	19.914.910	99,2%	50.824

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	M\$ Final	M\$ Ejecutados 1		Usuarios Únicos
SECTOR PRIVADO	108.734.99 4	107.682.959	99,0%	153.959
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	1.061.466	1.028.738	96,9%	2.439
Alianzas Productivas	2.224.653	2.182.687	98,1%	3.634
Asesoría para Comercialización	2.009.040	1.885.126	93,8%	3.799

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2022.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	M\$ Final	M\$ % Ejecutados Ejecución		Usuarios Únicos
90.142.665	89.170.290	99%	120.865	
Riego	32.279.491	31.651.372	98%	11.156
PDI	3.716.982	3.656.384	98%	1.705
PRODESAL	19.521.204	19.498.088	99%	61.059
PDTI	16.094.711	16.001.887	99%	47.434
Praderas Suplementarias	5.058.548	5.046.723	99%	12.316

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	M\$ Final	M\$ Ejecutados Ej	% ecución	Usuarios Únicos
Alianzas Productivas	1.342.169	1.292.625	96%	663
Mujeres Rurales inversión	1.321.793	1.320.792	99%	1.570
PADIS	1.694.801	1.691.735	99%	2.099
Inversiones para Comercialización	170.695	170.394	99%	241
SAT Inversiones	8.942.271	8.840.290	99%	3.539

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2022.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

PRESTAMOS DE FOMENTO	M\$ Final M	M\$ Final M\$ Ejecutados % Ejecución				
TOMENTO	97.763.624	96.610.783	99%	38.751		
Corto Plazo	66.829.821	66.325.185	99%	33.471		
Largo Plazo	28.132.531	27.826.909	99%	11.487		
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2.036.119	1.931.462	95%	106		
Largo Plazo - COBIN	765.153	527.228	69%	5		

Fuente: Sistemas SIGFE y SICRE al 31-12-2022.

Los 171.552 usuarios y usuarias atendidos en 2022 (RUT únicos) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios 2018	Nº usuarios 2019	Nº usuarios 2020	Nº usuarios 2021	Nº usuarios 2022
Arica y Parinacota	892	1.221	1.125	1.066	1.017
Tarapacá	1.197	1.220	1.202	1.190	1.107
Antofagasta	949	994	1.052	1.137	1.061
Atacama	1.265	1.358	1.346	1.295	1.345
Coquimbo	7.062	9.828	8.999	8.848	9.084
Valparaíso	7.600	8.638	7.915	8.354	8.474
Metropolitana	4.383	4.788	5.140	5.127	5.319
O'Higgins	11.461	11.740	11.804	11.405	12.319
Maule	18.859	19.715	19.404	19.520	19.917
Ñuble	10.373	10.603	11.436	11.234	12.401
Biobío	13.777	14.312	14.521	14.194	15.290
La Araucanía	44.636	45.844	46.314	45.262	48.658
Los Rios	10.792	11.369	11.091	10.929	11.611
Los Lagos	20.425	20.849	20.744	20.329	21.103

Región	Nº usuarios 2018	Nº usuarios 2019	№ usuarios 2020	№ usuarios 2021	Nº usuarios 2022
Aysén	1.905		2.032		2.394
Magallanes	379	378	421	421	442
Nivel Central	36	21	23	29	28
Total Usuarios Únicos	155.889	164.896	164.549	162.211	171.552

Nota: Todas las tablas consideran Rut únicos en la información entregada.

PRODUCTOS ESTRATEGICOS DE INDAP

Los productos estratégicos de INDAP son:

- 1. Asesoría Técnica
- 2. Inversiones
- 3. Riego
- 4. Sustentabilidad de los Suelos
- 5. Servicios Financieros
- 6. Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina y Participación Ciudadana

1. ASESORÍA TÉCNICA

El servicio está orientado en 2 líneas estratégicas:

- 1. Desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares.
- 2. Ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado.

El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva.

1. INVERSIONES

El producto está orientado a facilitar el acceso a activos productivos para la modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de microproductores y productores articulados al mercado, a través de la provisión de cofinanciamiento no reembolsable (subsidios), en forma individual y/o asociativa.

Los programas que tienen el componente de Asesoría Técnica e Inversiones:

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

Los resultados alcanzados durante el año 2022 son los siguientes: 261 entidades ejecutoras, 256 municipios con convenios, 1.183 profesionales y técnicos, lo anterior, permitió atender un total de 72.277 usuarios con asesoría e inversión, ejecutando un presupuesto de M\$40.257.892 (99,8%). El presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$20.759.804 atendiendo a 63.105 usuarios/as y el presupuesto ejecutado inversión fue de M\$19.498.088 atendiendo a 61.059 usuarios/as.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PI	Usuarios			
Región	Presupuesto Ejecución (M\$) (M\$)		%	Totales	
Arica y Parinacota	133.652	133.247	99,7	127	
Tarapacá	0	0	0,0	0	
Antofagasta	212.663	212.663	100,0	290	

	PF	RESUPUESTO 202	22	
Región	Presupuesto Ejecución % (M\$) (M\$)		Usuarios Totales	
Atacama	582.638	578.965	99,4	949
Coquimbo	1.751.294	1.722.189	98,3	3.464
Valparaíso	3.020.578	3.010.871	99,7	5.633
Metropolitana	2.120.074	2.117.262	99,9	3.981
O'Higgins	4.509.331	4.506.505	99,9	8.215
El Maule	7.014.143	7.006.512	99,9	13.263
Ñuble	4.760.261	4.751.866	99,8	8.547
Biobío	4.033.542	4.030.409	99,9	7.117
La Araucanía	2.845.028	2.843.323	99,9	4.890
Los Ríos	2.503.410	2.500.057	99,9	4.438
Los Lagos	5.758.155	5.753.660	99,9	10.137
Aysén	782.991	777.060	99,2	937
Magallanes	206.762	206.762	100,0	289
Nivel central	120.076	106.542	88,7	0
TOTAL	40.354.599	40.257.892	99,8	72.277

Principales Resultados:

Indicador de propósito: Ingreso Bruto Venta (IBV) cuyo promedio fue de \$3.073.257 usuario/ año. Por otro lado, los usuarios que aumentaron su ingreso bruto por venta fue de 38%.

Finalmente, se entregaron orientaciones institucionales que incorporaron los lineamientos ministeriales relacionados con seguridad y soberanía alimentaria, tanto en la transferencia de tecnologías como en la adquisición de insumos e inversiones.

Se realizó el análisis de la base de datos 2022 IBV, se realizó la presentación de los resultados a las regiones, y el resultado del indicador muestra que un 38% de los usuarios del programa PRODESAL aumentaron su ingreso bruto por ventas. Este resultado se encuentra disponible en la ficha de monitoreo. Se realizó la consulta masiva a MIDESO de todos los usuarios y usuarias PRODESAL clasificándolos en: microproductores y articulados a mercado. En estos términos fue entregado a regiones. El valor umbral IBV actualizado al año 2022, es de \$5.276.319 usuario/año.

Durante el 2022 se revisaron los Planes de Articulación Social, en base a una muestra del 25% determinando las principales falencias y oportunidades de mejora de los PAS de las 15 regiones.

Se realizaron diferentes reuniones con las regiones, equipos técnicos de las Unidades Operativas muestreadas y equipos de área INDAP, dando a conocer las falencias y los aspectos que debieran mejorar. Se comunicaron los resultados del análisis del PAS con las regiones de operación del Programa a través de reuniones de difusión, a modo de fortalecer el mecanismo de mejora continua en la operación del programa a nivel territorial.

Se realizó un Informe de la Implementación Eje Mejoramiento Calidad de Vida, cuyo análisis comprendió: La cobertura, los focos temáticos principales abordados, las reuniones con registro de actas, las articulaciones programadas, coherencia del cuestionario social con el PAS; las fortalezas y oportunidades de mejora de los PAS; y, finalmente, las conclusiones.

Respecto a establecer un mecanismo de evaluación de usuarios durante su participación en el programa se realizaron diferentes etapas:

- a) Definición muestral de participación en el Piloto.
- b) Construcción del Instrumento de Evaluación, la cual fue participativa con los equipos regionales (Encargados Regionales del Programa, equipos de agencia de área INDAP y Equipo Nacional de INDAP).
- c) Etapa de Difusión hacia los equipos regionales de INDAP.
- d) Por parte de los Equipos Regionales se realizó la difusión a los usuarios y usuarias del Plan Piloto.
- e) Aplicación del Instrumento.
- f) Análisis de resultados y elaboración de Informe.
- g) Comunicación de los resultados de Evaluación de los usuarios.
- h) Planificar una reunión final para la implementación en la nueva norma PRODESAL.

Se revisaron los Planes de Trabajo en una de las regiones, para incorporar los parámetros de sustentabilidad en las actividades del Programa PRODESAL lo que dio lugar a una "Matriz de sugerencias agroecológicos para los PTA de la U.O. de PRODESAL. Lo anterior en coordinación con el Departamento de Inversiones y Sustentabilidad, de la División de Fomento de INDAP.

Se realizó la generación de Estado del Arte respecto de la población de usuarios del Programa para los grupos etarios de Jóvenes, Mujeres y Adultos Mayores. Existen reportes que incluyen la caracterización de la población beneficiaria del Programa. Además de eso, se están realizando análisis continuamente, respecto del grupo etario de los usuarios del Programa y la información es la siguiente: jóvenes hasta 35 años corresponden a 2.163, las mujeres son 34.638; finalmente, los adultos mayores son 37.248 usuarios/as, lo que equivale a: 3,12%; 50%; 54%, respectivamente.

El registro nacional de los equipos técnicos que operan el programa, se actualiza cada tres meses, generando un reporte que se entrega al Ministerio de Agricultura y que corresponde a la glosa 9 de la Ley de Presupuesto de INDAP.

Ejecución por asesorías técnicas y coberturas:

	PRES	SUPUESTO 2	2022		USUA	USUARIOS		
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios mujeres	Usuarios hombres	Personas Juridicas	
Arica y Parinacota	55.607	55.201	99,3	122	64	58	0	
Tarapacá	0	0	0,0	0	0	0	0	
Antofagasta	110.456	110.456	100,0	227	155	71	1	
Atacama	338.192	334.518	98,9	940	461	479	0	
Coquimbo	932.591	904.176	97,0	3.339	1.425	1.914	0	
Valparaíso	1.605.192	1.596.858	99,5	5.467	2.422	3.044	1	
Metropolitana	1.133.447	1.133.447	100,0	3.899	1.935	1.963	1	
O'Higgins	2.363.661	2.363.420	100,0	8.114	3.682	4.432	0	
El Maule	3.354.820	3.347.811	99,8	11.059	5.181	5.870	8	
Ñuble	2.419.922	2.413.642	99,7	5.091	2.398	2.685	8	
Biobío	2.063.741	2.060.723	99,9	6.991	4.068	2.922	1	
La Araucanía	1.446.703	1.446.022	100,0	4.458	1.826	2.630	2	
Los Ríos	1.304.084	1.304.084	100,0	4.298	2.600	1.698	0	
Los Lagos	3.047.858	3.045.358	99,9	8.398	4.473	3.920	5	
Aysén	424.818	424.817	100,0	427	249	172	6	

Región	PRE	USUARIOS					
	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios mujeres	Usuarios hombres	Personas Juridicas
Magallanes	112.728	112.728	100,0	275	157	118	0
Nivel central	119.575	106.542	89,1	0	0	0	0
TOTAL	20.833.395	20.759.804	99,6	63.105	31.096	31.976	33

Ejecución de inversión y coberturas:

	PRES	PRESUPUESTO 2022			USUARIOS			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Juridicas	
Arica y Parinacota	78.045	78.045	100,0	110	57	53	0	
Tarapacá	0	0	0,0	0	0	0	0	
Antofagasta	102.207	102.207	100,0	210	146	64	0	
Atacama	244.447	244.447	100,0	796	390	406	0	
Coquimbo	818.703	818.013	99,9	2.604	1.123	1.481	0	
Valparaíso	1.415.386	1.414.013	99,9	4.171	1.903	2.268	0	
Metropolitana	986.627	983.815	99,7	3.013	1.538	1.475	0	

	PRE	PRESUPUESTO 2022			USUARIOS			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Juridicas	
O'Higgins	2.145.670	2.143.085	99,9	6.902	3.176	3.726	0	
El Maule	3.659.323	3.658.701	100,0	11.337	5.674	5.663	0	
Ñuble	2.340.339	2.338.224	99,9	7.498	3.591	3.907	0	
Biobío	1.969.801	1.969.686	100,0	6.242	3.675	2.562	5	
La Araucanía	1.398.325	1.397.301	99,9	4.423	1.863	2.560	0	
Los Ríos	1.199.326	1.195.973	99,7	3.858	2.354	1.504	0	
Los Lagos	2.710.297	2.708.302	99,9	8.871	4.896	3.975	0	
Aysén	358.173	352.243	98,3	815	438	377	0	
Magallanes	94.034	94.034	100,0	209	124	85	0	
Nivel central	501	0	0,0	0	0	0	0	
TOTAL	19.521.204	19.498.088	99,9	61.059	30.948	30.106	5	

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS, según Clasificador Presupuestario)

En el año 2022, la asignación de desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del secano de la región de Coquimbo, contó con un presupuesto total de M\$2.756.267 llegando a una ejecución de M\$2.720.473 (99%).

	PRE	SUPUESTO 2	022		USUARIOS	USUARIOS		
Componente	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Totales	Mujeres	Hombres		
Asesoría	1.061.466	1.028.738	96,9	2.321	1.040	1.281		
Inversión	1.694.801	1.691.735	99,8	2.099	995	1.104		
Total	2.756.267	2.720.473	98,7	2.321	1.040	1.281		

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31-12-2022.

PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

Los resultados alcanzados durante el año 2022, son los siguientes: 15 de entidades ejecutoras, 15 municipios con convenios, 35 profesionales y técnicos. Lo anterior, permitió atender a 2.439 usuarios y usuarias, de los cuales 1.346 (55%) son hombres y 1.093 (45%) son mujeres. El presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2022 fue de M\$1.295.156, equivalente a 99,7%, distribuido en Asesorías M\$659.496 e inversiones M\$635.660.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPRINO LECHERO

Durante el año 2022 se destacan las siguientes acciones: 15 unidades operativas, con 265 usuarios y usuarias, 119 (45%) mujeres y 146 (55%) hombres. El total de recursos ejecutados en 2022, fue de M\$1.425.317, de los cuales M\$369242 se ejecutaron en asesoría y M\$1.056.075 se ejecutaron en inversión.

Durante el año se entregó asesoría individual y grupal para cada integrante de las unidades operativas en las temáticas orientadas en la mejora en producción de leche, inocuidad, bienestar animal, uso racional de recursos, sustentabilidad, mejora en condiciones de vida de usuarios y usuarias.

PROGRAMA MUJERES RURALES (CONVENIO INDAP-PRODEMU)

En 2022, el Programa atendió a 3.224 mujeres, el presupuesto total ejecutado fue de M\$3.270.190. El presupuesto transferido a la fundación PRODEMU fue de M\$1.949.398 para asesoría y el presupuesto ejecutado en inversión fue de M\$1.320.792.

Las usuarias se concentran en la zona centro sur del país, siendo La Araucanía la que agrupa la mayor cantidad de participantes (22,1%). El tramo etario está entre 46-60 años (38,7%), siendo la edad promedio de 50 años. A nivel nacional, 1.003 usuarias declaran pertenencia indígena, de las cuales el 71,8% pertenecen al pueblo Mapuche, seguido del pueblo Aymara con un 6,5% y el pueblo Diaguita con un 5,6%. De total de usuarias, 29 mujeres son migrantes, representando el 1% y se concentran en la región de Tarapacá 61,1%, y en menor proporción Coquimbo 1%, Valparaíso 1%, O'Higgins 1% y Metropolitana 0,5%.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PRI	ESUPUESTO 20	Total				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	lotal Usuarias			
Arica y Parinacota	35.390	35.390	100,0	49			
Tarapacá	20.876	20.876	100,0	36			
Antofagasta	35.597	35.597	100,0	42			
Atacama	65.060	65.060	100,0	92			
Coquimbo	104.596	104.596	100,0	193			
Valparaíso	114.140	114.140	100,0	184			
Metropolitana	128.233	128.233	100,0	217			
O'Higgins	90.244	90.244	100,0	184			

	PR	ESUPUESTO 20	022	Total			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarias			
El Maule	165.519	165.519	100,0	329			
Ñuble	135.249	135.249	100,0	230			
Biobío	137.080	137.080	100,0	314			
La Araucanía	346.450	346.450	100,0	713			
Los Ríos	110.197	110.197	100,0	203			
Los Lagos	197.500	197.500	100,0	357			
Aysén	79.781	79.781	100,0	81			
Magallanes	0	0	0,0	0			
Nivel central*	183.486	183.486	100,0	0			
TOTAL	1.949.398	1.949.398	100,0	3.224			

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31-12-2022. (*) Transferencia a la Fundación PRODEMU por el total M\$1.949.398.

Ejecución de inversión y coberturas:

		PRESUPUI	ESTO 2022		USUARIOS			
Región	Presupues to (M\$)	Ejecución Indap	Ejecución Prodemu	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Personas Jurídicas	
Arica y Parinacota	23.150	10.850	12.300	100,0	49	49	0	
Tarapacá	12.334	5.334	7.000	100,0	36	36	0	
Antofagasta	14.350	5.250	9.100	100,0	42	42	0	
Atacama	33.950	12.250	21.700	100,0	92	92	0	
Coquimbo	79.119	31.150	47.969	100,0	193	191	2	
Valparaíso	69.774	28.824	40.950	100,0	184	184	0	
Metropolitana	92.357	62.960	29.397	100,0	217	217	0	
O'Higgins	71.752	23.497	48.255	100,0	184	184	0	
El Maule	154.714	76.491	78.223	100,0	329	329	0	
Ñuble	98.528	52.150	46.378	100,0	230	230	0	
Biobío	124.643	49.733	74.910	100,0	314	314	0	
La Araucanía	283.479	117.164	166.315	100,0	713	713	0	
Los Ríos	81.104	27.300	53.804	100,0	203	203	0	
Los Lagos	149.382	69.650	79.732	100,0	357	357	0	
Aysén	32.098	8.288	23.810	100,0	81	81	0	

		PRESUPUESTO 2022				USUARIOS		
Región	Presupues to (M\$)	Ejecución Indap	Ejecución Prodemu	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Personas Jurídicas	
Magallanes	0	0	0	0,0	0	0	0	
Nivel central	1.059	0	0	0,0	0	0	0	
TOTAL	1.320.734	580.891	739.843	100,0	3.224	3.222	2	

Principales Resultados:

En Capacitaciones productivas con enfoque de Género se ejecutó un presupuesto de M\$1.860.019 para: 1) Técnicas de Manejo del Rubro, 2) Desarrollo Organizacional Empoderamiento Personal 3) Gestión del Emprendimiento, 4) Gestión de la unidad productiva.

Se ejecutó el fondo de inversión para implementar unidad productiva para la adquisición de activos productivos, enfocados en la implementación, ampliación y/o mejoramiento de las unidades productivas, sean éstas individuales o asociativas, en los rubros seleccionados por las usuarias. En el año 2022 las inversiones asociadas a las usuarias de primer y tercer año fueron administradas y ejecutadas por PRODEMU, mientras que las inversiones asociadas a las usuarias del segundo año fueron administradas y ejecutadas por INDAP.

Se entregaron instrumentos complementarios destinado a actividades para generar espacios de intercambio de experiencias y conocimientos para potenciar los procesos de aprendizaje de las usuarias: jornadas intergrupales, ferias y exposiciones, giras técnicas (fortalecimiento técnico-productivo, comercialización fortalecimiento organizacional), eventos y cierres.

Se aumentó los montos máximos de incentivo a la inversión, con el objetivo de gestionar de forma más eficiente el presupuesto del programa, el monto subió de \$350.000 a \$410.000 por usuaria para cada año de intervención. El aumento del fondo de inversión, busca mitigar, en cierta medida, el aumento de los insumos

agropecuarios, así como también los productos de construcción que han tenido un aumento significativo en sus precios, lo que ha significado que los costos de producción se encarezcan considerablemente.

Se articuló y vinculó a las usuarias, tanto activas como egresadas del Programa Mujeres Rurales, a otros Instrumentos y programas de INDAP. Se realizó la carga masiva de las usuarias del Programa, al sistema integrado de INDAP, la nómina de beneficiarias se encuentra disponibles y validada por las agencias de áreas, facilitando el acceso a la información, para gestionar su vinculación a otros programas.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El PDTI, presentó durante el año 2022 una ejecución presupuestaria en asesoría e inversión de M\$35.916.797, logrando una cobertura de 50.824 usuarios y usuarias, de ello 27.358 (54%) son mujeres y 23.466 (46%) son hombres, siendo el programa territorial con mayor presencia de mujeres. Se encuentra presente en 10 regiones del país: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. El presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$19.914.910 y el presupuesto ejecutado en inversión fue de M\$16.001887.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PRE			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
Arica y Parinacota	265.643	264.669	99,6	352
Tarapacá	763.141	736.433	96,5	1.069
Antofagasta	403.107	403.106	100,0	524
Atacama	97.656	94.640	96,9	84
Coquimbo	0	0	0,0	0
Valparaíso	227.947	227.947	100,0	135

	PRE			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
Metropolitana	0	0	0,0	0
O'Higgins	0	0	0,0	0
El Maule	0	0	0,0	0
Ñuble	0	0	0,0	0
Biobío	3.016.452	3.015.092	100,0	4.285
La Araucanía	24.830.897	24.801.900	99,9	0
Los Ríos	2.602.092	2.472.681	95,0	35.759
Los Lagos	3.680.153	3.666.703	99,6	3.479
Aysén	47.672	47.672	100,0	5.094
Magallanes	0	0	0,0	43
Nivel central	233.740	185.955	79,6	0
TOTAL	36.168.500	35.916.797	99,3	50.824

Ejecución por asesorías técnicas:

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%		
Arica y Parinacota	138.977	138.002	99,3		
Tarapacá	445.401	418.693	94,0		
Antofagasta	234.725	234.724	100,0		
Atacama	45.478	42.462	93,4		
Coquimbo	0	0	0,0		
Valparaíso	94.708	94.708	100,0		
Metropolitana	0	0	0,0		
O'Higgins	0	0	0,0		
El Maule	0	0	0,0		
Ñuble	0	0	0,0		
Biobío	1.726.438	1.725.188	99,9		
La Araucanía	13.711.563	13.683.222	99,8		
Los Ríos	1.369.427	1.313.728	95,9		
Los Lagos	2.072.672	2.059.222	99,4		
Aysén	30.660	30.660	100,0		

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%		
Magallanes	0	0	0,0		
Nivel central	203.740	174.301	85,6		
TOTAL	20.073.789	19.914.910	99,2		

Ejecución de inversión:

	PRESUPUESTO 2022			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	
Arica y Parinacota	126.667	126.667	100,0	
Tarapacá	317.740	317.740	100,0	
Antofagasta	168.382	168.382	100,0	
Atacama	52.178	52.178	100,0	
Coquimbo	0	0	0,0	
Valparaíso	133.239	133.239	100,0	
Metropolitana	0	0	0,0	

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%		
O'Higgins	0	0	0,0		
El Maule	0	0	0,0		
Ñuble	0	0	0,0		
Biobío	1.290.015	1.289.905	100,0		
La Araucanía	11.119.334	11.118.678	100,0		
Los Ríos	1.232.665	1.158.953	94,0		
Los Lagos	1.607.481	1.607.481	100,0		
Aysén	17.012	17.012	100,0		
Magallanes	0	0	0,0		
Nivel central	30.000	11.654	38,8		
TOTAL	16.094.711	16.001.887	99,4		

SERVICIO ASESORÍA TÉCNICA - (SAT, según Clasificador Presupuestario)

El año 2022, la asignación de servicios de asesoría técnica, convenios, ferias, programa SAT entre otras, contó con un presupuesto total de M\$11.142.324 logrando una ejecución de M\$10.953.838 (98,3%).

La ejecución presupuestaria regional y cobertura según el clasificador presupuestario se muestra a continuación:

	PRE	SUPUESTO 2	022	USUARIOS		
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres
Arica y Parinacota	79.383	79.383	100,0	176	84	92
Tarapacá	71.457	71.457	100,0	0	0	0
Antofagasta	15.598	15.598	100,0	12	5	7
Atacama	138.847	136.664	98,4	150	40	110
Coquimbo	208.943	208.496	99,8	198	72	126
Valparaíso	1.018.892	1.002.368	98,4	1.447	330	1.117
Metropolitana	456.252	447.166	98,0	793	147	646
O'Higgins	1.352.538	1.352.315	100,0	2.326	380	1.946
El Maule	2.780.361	2.780.270	100,0	3.724	694	3.030
Ñuble	785.875	750.680	95,5	1.360	309	1.051
Biobío	409.067	407.683	99,7	538	177	361
La Araucanía	969.402	960.048	99,0	1.011	275	736

	PRESUPUESTO 2022			USUARIOS		
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres
Los Ríos	838.942	805.904	96,1	730	359	371
Los Lagos	1.513.370	1.513.370	100,0	1.593	537	1.056
Aysén	115.271	114.901	99,7	35	32	3
Magallanes	82.665	82.664	100,0	67	40	27
Nivel central	305.462	224.868	73,6	0	0	0
TOTAL	11.142.324	10.953.838	98,3	14.160	3.481	10.679

PROGRAMA SERVICIO ASESORÍA TÉCNICA - (SAT)

El programa SAT, durante el año 2022, atendió a 50.824 usuarios y usuarias, contó con un presupuesto de M\$17.792.598, de los cuales M\$8.608.263 se destinan a asesoría y M\$9.184.335 a inversiones.

Durante el año 2022 el programa SAT se desarrolló en 15 de las 16 regiones del país (excepto Tarapacá donde todos son usuarios PDTI), y se contó con 135 entidades ejecutoras que asesoraron a 312 unidades operativas, que atendieron a 15.071 usuarios, de los cuales 10.679 son hombres, 3.481 mujeres y 6 sin definición de género (usuarios empresa). Mencionar además que, del total de usuarios, 761 (5.4%) son jóvenes y 1.047 (7.4%) del total declaran pertenecer a un pueblo originario.

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de inversiones SAT alcanzó un 97,1% del presupuesto asignado, presentándose ejecuciones mayores al 97,2% en todas las regiones del país, exceptuando al Nivel Central. Durante el mes de agosto, de

acuerdo con lo indicado por el Decreto N°1194 del Ministerio de Hacienda que modifica el presupuesto del Ministerio de Agricultura – Instituto de Desarrollo Agropecuario, se incrementó el presupuesto de inversiones SAT en M\$204.400 para la ejecución del Piloto Cultivos Tradicionales.

Del total de usuarios que recibieron proyectos, un 25,15% son mujeres, por otra parte, un 7,81% de los usuarios declara pertenecer a un pueblo originario de los cuales 3,72% son mujeres.

REGIÓN	PPTO ASIGNADO	PPTO EJECUTADO	%	Usuarios
Arica y Parinacota	105.580	105.580	100,0	183
Antofagasta	8.299	8.299	100,0	12
Atacama	109.401	109.400	100,0	155
Coquimbo	160.856	156.277	97,2	253
Valparaíso	907.268	903.927	99,6	1.538
Metropolitana	491.712	491.712	100,0	858
O'Higgins	1.438.493	1.433.010	99,6	2.452
Maule	2.322.673	2.322.587	100,0	3.928
Ñuble	848.789	848.789	100,0	565
Biobío	338.173	337.623	99,8	1.421
Araucanía	636.254	634.673	99,8	1.088
Los Ríos	484.148	480.368	99,2	800

Los Lagos	1.018.044	1.017.837	100,0	1.700
Aysén	25.184	24.948	99,1	45
Magallanes	41.932	41.932	100,0	73
Nivel Central	247.529	0	0,0	
TOTAL	9.184.335	8.916.964	97,1	15.071

Fuente: Sistemas Tesorería/SUF/APOLO, al 31-12-2022

Del total de usuarios que fueron beneficiados con proyectos, un 25,15% son mujeres, y un 7,81% de los usuarios declara pertenecer a un pueblo originario.

PRESUPU	PRESUPUESTO SAT SUBASIGNACIONES PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022				
Presupue sto asignado M\$	8.979.935				
Ejecución M\$	8.916.964				
% ejecución	99,3				
N° usuarios (RUT)	Total: 3.495	Mujeres: 879	Hombres: 2.616		
	Pueblo Originario: 273	3	Sin Etnia: 3.222		

N°	3.508
proyectos	

Fuente: Sistemas Tesorería/SUF/APOLO, al 31-12-2022

Todos los proyectos de inversión SAT financiados el año 2022 son individuales (3.495). El monto promedio pagado por proyecto fue de M\$2.530, monto que es un 1,4% superior al promedio de lo pagado durante 2021 (de M\$2.495).

Las regiones del Maule, Los Lagos y O'Higgins, en conjunto representan el 53,5% del total del monto ejecutado y 52,5% de proyectos financiados.

PROYECTOS INDIVIDUALES				
REGIÓN	N° proyectos ejecutados	N° usuarios, RUT	M\$	
Arica y Parinacota	36	36	103.319	
Antofagasta	4	4	8.299	
Atacama	50	50	109.400	
Coquimbo	57	57	156.277	
Valparaíso	373	373	901.672	
Metropolitana	194	193	491.712	
O'Higgins	560	560	1.431.211	
Maule	839	839	2.313.629	
Ñuble	318	318	844.862	

TOTAL	3.508	3.495	8.875.639
Magallanes	19	19	41.932
Aysén	31	25	24.948
Los Lagos	442	442	1.006.214
Los Ríos	193	191	477.799
Araucanía	252	248	626.742
Biobío	140	140	337.623

Fuente: Sistemas Tesorería/SUF/APOLO, al 31-12-2022

PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El programa busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina y se encuentra presente en 12 de las 16 regiones del país.

El Programa de Alianzas, logró una ejecución en asesoría e inversión de M\$3.475.312, con una cobertura de 3.634 usuarios vigentes a diciembre del 2022, de ellos, 2.410 (66%) fueron hombres y 1.217 (33%) mujeres.

Principales Resultados:

El conjunto de apoyos fue entregado a través de 80 unidades operativas y ejecutado en convenio con 44 Poderes Compradores, principalmente en rubros de Berries, Leche, Apicultura, Carne Bovina y Ovina, Vinos y Artesanía. Destaca la participación como Poder Comprador de 12 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) que entregó apoyo a sus socios proveedores en forma directa, promoviendo la asociatividad y el encadenamiento productivo. En total fueron 740 usuarios que formaron parte de Alianzas gestionadas por EAC.

En relación al componente de inversiones, el año 2022 se financiaron proyectos a 663 usuarios, que forman parte de los planes de inversión realizados entre el usuario y el Poder Comprador, lo que permitirá a los usuarios mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos, calidad e inocuidad de los productos y vender a mercados de mayor valor.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PF			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	N° Beneficiados de Alianzas
Arica y Parinacota	12.391	12.391	100,0	21
Tarapacá	12.326	12.325	100,0	10
Antofagasta	0	0	0,0	0
Atacama	952	952	100,0	0
Coquimbo	131.797	127.055	96,4	261
Valparaíso	39.130	39.130	100,0	43
Metropolitana	64.734	64.627	99,8	72
O'Higgins	119.326	117.784	98,7	155
El Maule	1.291.567	1.288.978	99,8	1.517
Ñuble	525.255	507.888	96,7	439
Biobío	115.083	112.783	98,0	99
La Araucanía	409.812	390.559	95,3	437

	PI	N° Beneficiados		
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	de Alianzas
Los Ríos	602.246	563.459	93,6	416
Los Lagos	203.477	203.176	99,9	164
Aysén	0	0	0,0	0
Magallanes	0	0	0,0	0
Nivel central	38.725	34.205	88,3	0
TOTAL	3.566.822	3.475.312	97,4	3.634

Ejecución por asesorías técnicas:

	PRESUPUESTO 2022			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	
Arica y Parinacota	4.685	4.685	100,0	
Tarapacá	9.827	9.827	100,0	
Antofagasta	0	0	0,0	
Atacama	952	952	100,0	

	PRESUPUESTO 2022			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	
Coquimbo	95.128	90.386	95,0	
Valparaíso	21.732	21.732	100,0	
Metropolitana	39.695	39.589	99,7	
O'Higgins	71.258	69.716	97,8	
El Maule	716.595	714.199	99,7	
Ñuble	335.710	326.998	97,4	
Biobío	67.290	67.290	100,0	
La Araucanía	254.654	237.402	93,2	
Los Ríos	429.282	422.380	98,4	
Los Lagos	143.327	143.327	100,0	
Aysén	0	0	0,0	
Magallanes	0	0	0,0	
Nivel central	34.516	34.205	99,1	
TOTAL	2.224.653	2.182.687	98,1	

Ejecución de inversión:

	PRESUPUESTO 2022			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	
Arica y Parinacota	7.706	7.706	100,0	
Tarapacá	2.500	2.498	99,9	
Antofagasta	0	0	0,0	
Atacama	0	0	0,0	
Coquimbo	36.669	36.669	100,0	
Valparaíso	17.398	17.398	100,0	
Metropolitana	25.039	25.039	100,0	
O'Higgins	48.068	48.068	100,0	
El Maule	574.971	574.779	100,0	
Ñuble	189.545	180.890	95,4	
Biobío	47.793	45.493	95,2	
La Araucanía	155.158	153.158	98,7	
Los Ríos	172.964	141.079	81,6	
Los Lagos	60.150	59.849	99,5	

	PRESUPUESTO 2022					
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%			
Aysén	0	0	0,0			
Magallanes	0	0	0,0			
Nivel central	4.209	0	0,0			
TOTAL	1.342.169	1.292.625	96,3			

Los resultados vinculados a estudios de ventas, dan cuenta que el programa generó ventas en la temporada 2021/2022 por más de \$22.200 millones y sobre un 63% de los usuarios vendieron su producción al Poder Comprador en la última temporada, a pesar de las dificultades en algunos rubros, como el sector apícola que se han visto afectado por la sequía, o algunas plagas como Drosophila suzukii que afecta la calidad en los Berries.

En otro estudio, sobre la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en usuarios de Alianzas Productivas en rubros de Berries y hortalizas para supermercado, el 99% (758 de 762) de los usuarios participantes lograron implementar y acreditar que cumplen con los estándares exigidos por la agroindustria. Esto permite que los usuarios puedan vender a mercados de mayor valor, con altos estándares de calidad e inocuidad.

Finalmente, en el estudio de percepción de los convenios vigentes a mayo del 2022 en que se encuestó a los encargados regionales del Programa, el programa posee una nota promedio de 6 (en una escala de 1 a 7), considerando aspectos tales como comercialización, comunicación con los usuarios, administración, calidad de equipo de asesores y planificación. Esto demuestra que la percepción de INDAP en el funcionamiento del programa en manos del Poder Comprador está con buena evaluación.

El programa de Alianzas Productivas está en una etapa de madurez que ha permitido generar no solo una base estable de apoyos a la pequeña agricultura, sino además ser un gran aporte en la comercialización y visibilización de la pequeña agricultura como un proveedor de productos que cumplen los estándares de calidad e inocuidad, genera ingresos a la familia campesina y aporte a la economía chilena bajo un modelo de encadenamiento sostenible social, económico y ambiental.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

En el año 2022 con el Programa PAE se apoyaron 151 empresas asociativas campesinas y 48 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 199 organizaciones. El presupuesto ejecutado en este periodo fue mayor respecto del anterior, debido a la entrega de un mayor incentivo a empresas y grupos, fortaleciendo sus planes de trabajo. El presupuesto ejecutado el año 2022 fue de M\$1.825.606.

Principales Resultados:

El año 2022 se articularon 40 organizaciones de PAE con inversiones asociativas de PDI, específicamente 35 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 5 Grupos preasociativos recibieron inversiones asociativas. El total de los recursos involucrados ascendió a M\$250.000. En el caso de la articulación con el Programa de Compras Públicas, se apoyaron con PAE a 27 EAC y Grupos pre-asociativos del Programa de Compras Públicas, lo cual involucró un total de M\$396.000.

La región con mayor cobertura y recursos es Maule, seguida por Los Ríos, Araucanía y Los Lagos. El detalle de la cobertura y recursos ejecutados por región se presenta en el siguiente cuadro:

Región	N° EAC	N° Grupos	Total	Recursos Ejecutados (M\$)
Arica y Parinacota	2	0	2	41.000
Tarapacá	4	1	5	49.024
Antofagasta	1	1	2	49.592
Atacama	0	2	2	19.568

Total	151	48	199	1.825.606
Magallanes	1	0	1	12.350
Aysén	4	1	5	68.900
Los Lagos	18	1	19	237.045
Los Ríos	30	14	44	242.436
Araucanía	32	4	36	241.236
Biobío	4	5	9	114.900
Ñuble	5	0	5	50.191
Maule	41	19	60	592.476
O'Higgins	3	0	3	28.750
Valparaíso	1	0	1	22.380
Coquimbo	5	0	5	55.758

Presupuesto ejecutado al 31-12-2022, considera asignación 415 y 421

Los principales rubros de las EAC son hortalizas (21%), leche (11%), procesados (10%), berries (9%), vitivinícola (9%) y apícola (9%). También se ha dado espacio a otros rubros como prestación de servicios, artesanía, turismo rural, frutales, flores, quínoa, PFNM, entre otros.

En el caso de los grupos, los principales rubros son hortalizas (21%), turismo rural (19%), vitivinícola (13%) procesados, (10%), ganadería (10%) y apícola (10%). También se cuenta con grupos de artesanía, berries, flores, entre otros.

La forma jurídica que predomina en las empresas de PAE son las cooperativas, las cuales representan un 74% de las empresas (111 cooperativas). El número de cooperativas aumentó en relación al año 2021, en el cual tuvimos 104 cooperativas, aumentando en 7 las cooperativas que están en el programa. Más detalle en el siguiente cuadro:

Forma Jurídica	Nº EAC	%
Cooperativa	111	74%
Limitada	14	9%
SPA	14	9%
Anónima	10	7%
Otra*	2	1%
Total general	151	100%

^{*}Ingreso modalidad excepcional

Clasificación de las EAC según sus niveles de ventas

Las empresas asociativas campesinas (EAC) del programa PAE se clasifican en la categoría MYPE según sus niveles de ventas, predominando las microempresas (88%).

Clasificación	Nº EAC	%
Micro (Hasta 2.400 UF)	133	88%
Pequeña (>2.400 - 25.000 UF)	17	11%
Mediana (>25.000-100.000 UF)	0	0

Grande (> 100.000 UF)	1	1%
Total general	151	100%

Obs: Ventas año 2020-2021, se consideró valor de la UF al 1ero de enero de 2023 (\$35.122).

PROGRAMA APOYO PARA COMERCIALIZACIÓN

El Programa de Comercialización contó con un presupuesto total de M\$2.179.735 ejecutando M\$2.055.520 (94%), el presupuesto ejecutado en asesoría fue de M\$1.885.126 y en inversión se ejecutó M\$170.394.

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto Ejecución (M\$) (M\$)		%		
Arica y Parinacota	53.416	53.416	100,0		
Tarapacá	37.397	37.147	99,3		
Antofagasta	77.944	77.944	100,0		
Atacama	21.543	21.346	99,1		
Coquimbo	8.684	8.684	100,0		
Valparaíso	21.446	21.444	100,0		
Metropolitana	10.000	10.000	100,0		
O'Higgins	24.120	24.120	100,0		

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%		
El Maule	158.229	155.061	98,0		
Ñuble	161.455	154.500	95,7		
Biobío	208.160	207.445	99,7		
La Araucanía	68.345	64.137	93,8		
Los Ríos	127.834	116.579	91,2		
Los Lagos	216.457	216.457	100,0		
Aysén	62.100	61.837	99,6		
Magallanes	27.751	27.751	100,0		
Nivel central	894.851	797.650	89,1		
TOTAL	2.179.735	2.055.520	94,3		

Componente Asesoría:

	PRESUPUESTO 2022			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupues tados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	50.074	50.074	100,0	7	3	2	2
Tarapacá	35.397	35.147	99,3	9	7	2	0
Antofagasta	72.944	72.944	100,0	24	17	5	2
Atacama	8.543	8.543	100,0	17	5	12	0
Coquimbo	6.950	6.950	100,0	6	4	1	1
Valparaíso	4.265	4.263	100,0	10	6	4	0
Metropolitana	0	0	0,0	0	0	0	0
O'Higgins	5.120	5.120	100,0	12	10	1	1
El Maule	126.814	123.749	97,6	101	60	37	4
Ñuble	158.511	151.555	95,6	38	23	10	5
Biobío	193.492	192.777	99,6	46	28	9	9
La Araucanía	68.345	64.137	93,8	35	16	16	3
Los Ríos	117.419	106.165	90,4	50	26	17	7
Los Lagos	194.421	194.421	100,0	85	64	17	4
Aysén	50.100	49.837	99,5	9	3	3	3

	PRESUPUESTO 2022			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupues tados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales			Personas Jurídicas
Magallanes	21.794	21.794	100,0	41	32	8	1
Nivel central	894.851	797.650	89,1	5	0	0	5
TOTAL	2.009.040	1.885.126	93,8	495	304	144	47

Componente Inversión:

	PRESUPUESTO 2022			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupues tados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes Mujeres		Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	3.342	3.342	100,0	2	1	0	1
Tarapacá	2.000	2.000	100,0	16	12	4	0
Antofagasta	5.000	5.000	100,0	0	0	0	0
Atacama	13.000	12.803	98,5	7	3	3	1
Coquimbo	1.734	1.734	100,0	0	0	0	0
Valparaíso	17.181	17.181	100,0	81	55	25	1
Metropolitana	10.000	10.000	100,0	0	0	0	0

	PRESUPUESTO 2022			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupues tados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes Mujeres		Personas Jurídicas
O'Higgins	19.000	19.000	100,0	4	0	0	4
El Maule	31.415	31.313	99,7	55	47	8	0
Ñuble	2.945	2.945	100,0	2	0	0	2
Biobío	14.668	14.668	100,0	41	36	5	0
La Araucanía	0	0	0,0	0	0	0	0
Los Ríos	10.414	10.414	100,0	4	1	1	2
Los Lagos	22.036	22.036	100,0	23	18	1	4
Aysén	12.000	12.000	100,0	2	0	1	1
Magallanes	5.958	5.958	100,0	5	0	0	5
Nivel central	1	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	170.695	170.394	99,8	241	173	47	21

Principales Resultados:

El año 2022, se realizaron acciones de apoyo por la contingencia de las Emergencias Agrícolas, y opciones institucionales en favor de la Agricultura Familiar Campesina.

- 1. Siembra por Chile, en lo relativo a medida de reactivación económica mediante la implementación de la Expo Mundo Rural en Santiago y regiones, Ferias temáticas y Mercados Campesinos.
- 2. Abordar temas transversales y de coordinación, ODEPA, ACHIPIA, SAG, SII, MIDESO, Mesa de la Frambuesa y otras.

El Programa de Comercialización, busca ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina a los mercados locales, regionales, nacionales e incluso internacionales. Esto, lo realiza promoviendo la incorporación de usuarios y usuarias a canales comerciales a los que habitualmente no acceden, para comercializar sus productos bajo la lógica de circuitos cortos principalmente, de modo tal de crear un vínculo productor y consumidor final.

Las distintas tareas desarrolladas se enmarcan dentro de los tres grandes componentes del Programa, es decir, el Sello Manos Campesinas, las actividades de promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales, y finalmente, los apoyos para el perfeccionamiento y desarrollo de nuevos negocios.

Sello Manos Campesinas. Se realizó la recepción y análisis de postulaciones de usuario y usuarias al Sello Manos Campesinas, con estas acciones a fines de 2022 contamos con 806 usuarios con SMC para sus productos. Se realizó capacitación a funcionarios e inspectores externos respecto de la modificación a la Norma Técnica para incentivar en regiones las postulaciones.

Red de Tiendas Mundo Rural. Se incrementaron las ventas en un 30 % respecto del año anterior. La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con cinco Tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio la Moneda, en la ciudad de Santiago, una en el Mall Mirador de Concepción y una en el Centro de la ciudad de Valdivia. Las ventas alcanzaron los M\$461.000, incrementando en un 30 % los resultados respecto del año 2021.

Turismo Rural. Mediante diversas acciones y programas (SAT, Asesoría especializada, Alianzas Productivas y créditos), se continuó trabajando en pro de la formalización de los servicios de usuarios INDAP que ofrecen servicios de turismo rural.

En la región se Ñuble el SAT de Turismo Rural apoyó a 25 usuarios de toda la región y se está licitando un SAT de Ecoturismo. La región financió asesoría técnica especializada para la elaboración y/o regularización de carpetas sanitarias de 11 usuarios de las comunas de Pemuco, Quillón, Quirihue y Yungay y se apoyó la

postulación al Sello Manos Campesinas de 13 usuarios vinculados al SAT de turismo rural.

En la Región de la Araucanía se trabajó en apoyar la formalización de los usuarios del rubro, en el diseño de experiencias y se realizaron diversas capacitaciones y asesorías, además de inversión. Junto a CORFO y Subsecretaría de Turismo se trabajó con en la elaboración de carpetas sanitarias con propuestas de soluciones sanitarias sustentables para un grupo de usuarios. Las obras derivadas de estas carpetas se espera ejecutarlas en 2023 con un traspaso de fondos de Subsecretaría de Turismo a INDAP.

En Los Lagos, específicamente en la Isla Quehui, Chiloé, en 2022 se logró la obtención por parte de la Señora Blanca Lepicheo la primera Autorización sanitaria de agua potable con abastecimiento mediante aguas lluvia. Esta primera resolución abre una nueva de línea de trabajo para los próximos años que busca lograr el desarrollo de emprendimientos de turismo rural que cumplan con todos los requisitos sanitarios necesarios, pero con soluciones sustentables. Este proyecto se enmarca en el Bien Público de Corfo en el que participan Subsecretaría de Turismo, el Ministerio de Salud e INDAP.

Asesoría piloto para la comercialización, se generaron mejoras en el Módulo de Inscripción de Turismo Rural de INDAP, implementado y ejecutado para las Provincias de Osorno y Llanquihue en la región de Los Lagos. En la región de Los Lagos, provincias de Osorno, y Llanquihue se desarrolló una asesoría para la comercialización del turismo rural que benefició a 24 usuarios, quienes recibieron capacitación y asesoría en temas de calidad (estándares de autenticidad y confort) y pudieron visitar otros emprendimientos para comprender la aplicación de estos estándares en la práctica.

Módulo de Inscripción de Turismo Rural, se trabajó durante el año en las mejoras y actualización del sistema de inscripción. Se terminó el 2022 con 2.298 postulaciones realizadas en el Módulo; de los cuales 1.221 están aprobados, 886 están en proceso y 191 han sido rechazados.

Página web viajaruralchile.cl, se licitó la administración de la página por un período de 18 meses, y comenzó el trabajo con la nueva empresa a cargo de la administración web para la mejora y actualización de los emprendimientos de la página.

Apoyo a la asociatividad mediante el Programa de Asociatividad Económica PAE y el Programa de Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO. Se

formaron nuevos grupos PAE y mediante Progyso se apoyó la gestión de organizaciones vinculadas al turismo rural a nivel nacional y regional. 122 usuarios del rubro turismo rural participaron del Programa de Asociatividad Económica, distribuidos en 5 Cooperativas y 7 grupos.

Compras Públicas. Se buscó reactivar y aumentar las entregas a Concesionarias JUNAEB, se restablecieron la mayoría de los nexos comerciales que se habían interrumpido durante la Pandemia, logrando ventas por M\$ 1.848.000 netos, habiendo participado de las entregas 124 agricultores (59% y 41% de incremento respecto del año anterior). Se realizó la coordinación entre los Departamentos de Mercado de INDAP y de Alimentación Estudiantil de JUNAEB. Además, se realizó la aplicación de encuesta sobre funcionamiento de la Política de Compras Locales a Empresas prestadoras del Programa de Alimentación Escolar y a Proveedores asociativos de la AFC, y la facilitación del contacto y tratativas entre concesionarias JUNAEB y proveedores de la AFC. Se realizó seguimiento mensual de compraventas locales realizadas.

Al cierre del año 2022 el Programa tenía una cobertura de 105 Proveedores participantes (con ventas iniciadas o en proceso de habilitación comercial), los cuales congregan a 479 agricultores, 88% de ellos perteneciente a alguna EAC o Grupo de hecho. Se realizó un taller de inducción y actualización del Programa de Compras Públicas, dirigido especialmente a nuevos Encargados de Programa y Jefes de Fomento. Además, se efectuó un proceso de revisión, consulta y ajuste de la nómina de Proveedores participantes por parte de las Direcciones regionales de INDAP.

Habilitación comercial de las Salas de Proceso asociativas

Se financiaron 13 proyectos de salas de proceso asociativas y 4 de sistemas de saneamiento básico (agua potabilizada y/o alcantarillado particular) por un monto total de M\$133.700. Se elaboró catastro de estado actual de Salas de Proceso financiadas en el marco del Programa de Compras Públicas, y se priorizó los Sistemas de Saneamiento Básico y Salas de Proceso en los llamados a postulación de PDI compras públicas. Se retomó contacto con la División de Compras Colaborativas de Chilecompra, entidad administradora de la próxima Licitación de Convenio Marco de Alimentos.

Programa de Trigo

Se atendieron 170 agricultores encadenados con la industria a través de contratos o acuerdos comerciales, produciendo cerca de 1.000 hectáreas de trigo de variedades especiales solicitadas por cada uno de los poderes de compra involucrados, apoyados por un asesor experto con el fin de asegurar la productividad y la calidad del trigo. Se apoyó la compra de gran parte de la semilla certificada en forma asociativa, desinfectada a precios especiales y con entrega en

lugar cercano a los predios involucrados, pagadera a la fecha en que los agricultores recibiesen el incentivo de INDAP.

Se entregó asesoría técnica permanente durante todo el ciclo productivo. Se realizó un análisis de suelo a todos los agricultores involucrados con su respectiva interpretación y recomendaciones técnicas. Además de realizar la suscripción de contratos y acuerdos para TODOS los agricultores involucrados, lo que asegura la comercialización con bonificaciones sobre el precio pizarra.

Supermercado

La facturación de 52 agricultores adheridos a los 2 convenios con el supermercado Unimarc fue de M\$1.039.000, IVA incluido, llegando a junio de 2022 con un total de 79 agricultores encadenados e iniciando un nuevo convenio nacional desde julio. A través de estos convenios, llegamos a 40 usuarios en capacitados en Higiene e Inocuidad Alimentaria, más 15 agricultores de regiones con potencial productivo para supermercados y 38 usuarios con servicios de control de roedores contratados.

Mercados Campesinos

Durante el año 2022 funcionaron 150 Mercados Campesinos con 1.840 usuarios encadenados. Se espera durante el año 2023 lograr Convenio y encadenamientos con diversas empresas que están interesadas en contar con MC en sus dependencias. Se financiaron 62 Mercados Campesinos, considerando la apertura de nuevos como el mejoramiento y ampliación de los existentes, lo que corresponde a 720 beneficiarios, con un 60% de participación de mujeres.

Gestor Comercial

En el año 2022 se apoyaron 38 organizaciones con gestor comercial, siendo 25 empresas asociativas campesinas y 13 grupos de agricultores de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O´Higgins, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En total se ejecutó un presupuesto de M\$229.216.

Sello Originario

Se entregó apoyo mediante contratación de una consultoría a un grupo de usuarios con Sello Originario para mejorar la calidad y los procesos comerciales de sus productos. Se informó a las regiones respecto de las características del Sello, los requisitos de postulación y los productos incorporados con la finalidad de informar a usuarios potenciales.

Programa Sabores del Campo

Durante el año 2022 se atendieron 82 usuarios y usuarias, se cumplió el 100 % del Plan de Trabajo, se realizaron el 100 % de las visitas a terreno previstas para la temporada y se concretaron 29 talleres temáticos online.

El programa logró que la mayoría de las empresas (88%) alcanzaran un cumplimiento de Buenas Prácticas Manufactureras (BPM) de más de un 80%, lo cual permite catalogarlas como empresas tipo A o buenas. Esto implica que una mayoría importante puede entregar garantías acerca de sus procesos, y de inocuidad de sus productos. Por otra parte, un 70% de las empresas alcanzaron al menos a iniciar el trabajo de implementación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), en donde un 22% logró la implementación total de este. Si bien no todas las empresas pueden optar ni necesitan de certificación de este sistema, el tenerlo implementado ya demuestra un modo de trabajo que les permite garantizar el control de sus procesos y mejorar la eficiencia de utilización de recursos. El trabajo en los aspectos comerciales permitió que al menos un 86% de las empresas logre cumplir con un mínimo de un 50% de los requisitos (es decir son categoría UNO o DOS). Si bien muchas empresas aún requieren de avances significativos en lo que se refiere a la calidad visual de su producto y gestión de costos, es transversal para la mayoría la necesidad de tener un plan comercial que les permita acceder a nuevos mercados y tener más y mejores canales de venta. Esto porque para muchos es frustrante trabajar por obtener productos de la mejor calidad, sin que tengan la salida y ventas que se espera.

El año 2022 fue complejo en diversas formas producto de los efectos de la pandemia, la dificultad en la movilidad y el alza del costo de los principales insumos como combustible y alojamiento, donde el primero subió desde \$715 a \$1.200 desde la presentación de la propuesta. A pesar de esto, se logró cumplir con las propuestas y empresas en mejores condiciones.

Convenios

Fundación Artesanías de Chile

En el 2022 se realizó un convenio con la Fundación Artesanías de Chile, para implementar un espacio de comercialización en la tienda del Aeropuerto de Santiago, ubicada en la TP2 Pudahuel Puerta C, donde se incorpora packaging con marca INDAP y 300 artesanos y artesanas usuarios beneficiados.

Fundación ONA

Se realizó un convenio de encadenamiento comercial con Tienda PARIS, el cual incorporó un lanzamiento de colección y estreno de comercial en TV abierta, venta de pack en 5 tiendas físicas y 55 beneficiarias.

Feria Internacional de Artesanías de la UC

Ejecución del Convenio, convocatoria y selección, inauguración de Feria y asistencia en eventos de con artesanos, gestión de medios con 45 usuarios artesanos y artesanas beneficiados.

Convenio Catador XXVII versión de Catador Wine Awards.

Durante el año 2022 han participado 57 usuarios en el convenio, participando con 140 etiquetas, obteniendo 27 medallas.

Convenio Lo Valledor.

El convenio contempló asistencia comercial y logística a agricultores para asignación y uso de posturas preferentes de venta, acompañamiento de agricultores nuevos en sus primeras idas al Mercado, desarrollo de Etapa I Sistema de Calidad de física de productos. En total 164 agricultores acudieron a vender, habiendo asistido 5.867 en la temporada (20% y 17% de incremento, respectivamente, comparado con la temporada previa)

A continuación los programas que solo tienen el componente de inversiones:

INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

El año 2022, el programa contó con un presupuesto de M\$3.716.982 y ejecutó un total de M\$3.656.384 (98%), se atendió a 1.705 usuarios y usuarias, de ellos, 975 (57%) son mujeres y 641 (38%) hombres. Del total de presupuesto un 9,7% fue destinado a Compras públicas y un 21% se destinó a Proyectos asociativos y otros.

Durante este año se financiaron 67 proyectos de inversiones PDI que contribuyen al Programa de Compras públicas por un monto total ejecutado de M\$208.985. Los proyectos asociativos que involucraron mayor monto ejecutado fueron de la región del Maule y Tarapacá.

El rubro con mayor número de proyectos ejecutados corresponde a Hortalizas con un total de 63 proyectos.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PRES	SUPUESTO 2	2022	USUARIOS			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	17.983	17.983	100,0	2	0	1	1
Tarapacá	33.591	33.591	100,0	6	1	2	3
Antofagasta	52.367	52.367	100,0	15	3	11	1
Atacama	22.167	22.167	100,0	11	1	10	0
Coquimbo	3.262	3.262	100,0	1	0	0	1
Valparaíso	23.974	23.974	100,0	23	16	5	2
Metropolitana	13.360	13.360	100,0	3	0	1	2
O'Higgins	52.350	52.350	100,0	6	0	4	2
El Maule	166.932	166.932	100,0	45	3	22	20
Ñuble	86.554	86.554	100,0	22	4	14	4
Biobío	184.137	184.137	100,0	15	1	0	14
La Araucanía	2.661.311	2.660.337	100,0	1.452	892	548	12
Los Ríos	224.319	176.875	78,8	80	44	17	19
Los Lagos	67.779	67.779	100,0	16	8	6	2
Aysén	72.417	72.417	100,0	5	0	0	5

	PRES	USUARIOS					
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas
Magallanes	11.800	11.800	100,0	3	2	0	1
Nivel central	22.680	10.499	46,3	0	0	0	0
TOTAL	3.716.982	3.656.384	98,4	1.705	975	641	89

PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

El presupuesto asignado fue de M\$5.058.548 llegando a ejecutar M\$5.046.723 (99%). Los beneficiarios abarcaron desde la región de Coquimbo a Magallanes, con un total de 12.316 usuarios y usuarias, de los cuales 4.923 (40%) son mujeres y 7.392 (60%) hombres.

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PRE	USUARIOS					
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	0	0	0,0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0,0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0,0	0	0	0	0
Atacama	0	0	0,0	0	0	0	0

	PRES	SUPUESTO 2	2022	USUARIOS			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas
Coquimbo	4.676	4.676	100,0	19	8	11	0
Valparaíso	52.099	52.099	100,0	79	26	53	0
Metropolitana	62.815	62.815	100,0	71	27	44	0
O'Higgins	398.887	398.886	100,0	715	227	488	0
El Maule	408.283	408.283	100,0	1.024	358	666	0
Ñuble	370.589	370.589	100,0	1.171	464	707	0
Biobío	457.855	457.605	99,9	1.100	430	670	0
La Araucanía	1.180.586	1.179.836	99,9	3.381	1.424	1.957	0
Los Ríos	998.931	991.458	99,3	1.747	841	906	0
Los Lagos	991.570	990.999	99,9	2.861	1.073	1.787	1
Aysén	109.584	106.805	97,5	128	38	90	0
Magallanes	22.672	22.672	100,0	20	7	13	0
Nivel central	355	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	5.058.903	5.046.723	99,8	12.316	4.923	7.392	1

1. PRODUCTO ESTRATEGICO - SUSTENTABILIDAD DE LOS SUELOS

Este producto pretende contribuir la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura. Provee incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios (aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados). El programa cofinancia las actividades: incorporación de fertilizantes de base fosforada, incorporación de elementos químicos esenciales, establecimiento de coberturas vegetales, conservación de suelos y limpieza de suelos.

PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

El programa para el año 2022 contó con un presupuesto de M\$15.502.505 y ejecutó un total de M\$15.405.963 (99%), atendiendo a 12.977 usuarios y usuarias, de los cuales 4.353 (34%) son mujeres y 8.624 (66%) son hombres, bonificando 45.160 hectáreas. Se realizaron concursos para asignar incentivos en las dieciséis regiones, efectuándose en total 46 convocatorias, en las cuales postularon 20.425 planes de manejo que corresponden a una demanda total por más de M\$22.000.000.

De acuerdo al presupuesto disponible y a la revisión administrativa y técnica de las postulaciones se pudo aprobar cerca del 80% de la demanda recepcionada, y es importante mencionar que debido al aumento desproporcionado de los precios de los insumos, que fue calificada como de récord en Chile ya que algunos productos triplicaron su precio respecto al año pasado (Revista del Campo, 18 abril 2022) hubo un incremento de las renuncias de incentivos aprobados, pero gracias la gestión presupuestaria se pudo relocalizar los recursos y atender en parte las lista de espera que se produjeron en 2022 , sin embargo quedó un importante número de postulaciones aprobadas sin poder ser financiadas debido a la falta de recursos y también a la oportunidad técnica para la ejecución de las prácticas.

El resultado de la gestión 2022 permitió atender a 12.997 agricultores y agricultoras de las dieciséis regiones del país, los que mayoritariamente se concentraron en las regiones centro y centro sur; la región con mayor participación es La Araucanía (21%), seguida por Los Lagos (15%) y Maule (13,2%). Respecto a género, 35% de los beneficiarios/as corresponden a mujeres, y la normativa del SIRSD-S contempla medidas que propenden a favorecer el acceso a mujeres.

Con la ejecución de 14.743 Planes de Manejo, el SIRSD-S contribuye al cumplimiento de al menos tres Lineamientos Ministeriales: Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, Sustentabilidad y Seguridad, y soberanía alimentaria. Este Programa apoya en el caso de INDAP a la agricultura familiar

campesina en la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y/o la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados, mediante la ejecución de prácticas que permiten mejorar la condición del recurso no solo para la producción de alimentos, sino también para mantener los servicios ecosistémicos.

De acuerdo a a la glosa 08 de la Partida del Ministerio de Agricultura de la Ley de Presupuestos para el año 2022, INDAP participó en la Mesa Técnica liderada por ODEPA, encargada de la elaboración de una propuesta de Proyecto de Ley para un nuevo programa de suelos, la propuesta desarrollada se denominó "Programa de Gestión Sostenible de Suelos Agropecuarios".

	PRES	UPUESTO	2022	INDI	CADORE	S DE GEI	NERO	
Región	Presupue sto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres		Personas Jurídicas	Superficie (ha)
Arica y Parinacota	223.398	223.398	100,0	133	65	68	0	234,27
Tarapacá	357.892	357.416	99,9	233	105	128	0	247,49
Antofagasta	303.428	303.428	100,0	326	187	139	0	250,83
Atacama	228.960	220.261	96,2	164	63	101	0	185,49
Coquimbo	384.094	383.591	99,9	139	44	95	0	321,67
Valparaíso	457.761	451.166	98,6	230	63	167	0	406,33
Metropolitana	264.579	263.788	99,7	247	24	223	0	1.145,71
O'Higgins	1.153.554	1.144.981	99,3	1.150	194	956	0	5.344,48
El Maule	1.645.431	1.630.582	99,1	1.715	396	1.319	0	8.950,45
Ñuble	1.758.252	1.758.252	100,0	997	273	724	0	2.956,99

	PRES	UPUESTO	2022	INDI	CADORE	S DE GE	NERO		
Región	Presupue sto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres		Personas Jurídicas	Superficie (ha)	
Biobío	1.195.430	1.192.216	99,7	1.076	396	680	0	2.325,81	
La Araucanía	3.169.717	3.165.987	99,9	2.743	1.036	1.707	0	7.948,23	
Los Ríos	1.494.823	1.494.545	100,0	1.579	742	837	0	5.005,65	
Los Lagos	1.990.169	1.980.410	99,5	1.961	670	1.291	0	7.045,02	
Aysén	595.777	556.841	93,5	253	80	173	0	1.762,92	
Magallanes	163.179	163.179	100,0	31	15	16	0	1.009,27	
Nivel central	116.060	115.921	99,9	0	0	0	0	0	
TOTAL	15.502.50 5	15.405.96 3	99,4	12.977	4.353	8.624	0	45.140,61	

1. PRODUCTO ESTRATEGICO RIEGO

Se orienta a mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para riego eficiente. INDAP provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.

PROGRAMA RIEGO

El año 2022, el programa de riego contó con un presupuesto de M\$32.279.491, ejecutando M\$31.651.372 (98%) el que considera un monto ejecutado de M\$15.684.725 proveniente del fondo de emergencia transitorio (FET). Además de M\$1.701.373 monto correspondiente a fondos extrapresupuestarios.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
Riego (incluye FET)	32.279.491	31.651.372	98%	11.156

La ejecución presupuestaria regional y cobertura se muestra a continuación:

	PRESUPUESTO 2022						
Región	Presupuesto Ejecución (M\$) (M\$)		%	Usuarios Totales			
Arica y Parinacota	477.793	477.609	100,0	153			
Tarapacá	377.375	377.375	100,0	46			
Antofagasta	1.837.980	1.837.980	100,0	334			
Atacama	1.068.076	1.042.211	97,6	129			
Coquimbo	2.090.909	2.079.261	99,4	517			
Valparaíso	3.201.798	3.192.046	99,7	1.312			
Metropolitana	1.465.171	1.455.022	99,3	520			
O'Higgins	5.265.615	5.265.535	100,0	3.341			

	PR	ESUPUESTO 20)22	
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
El Maule	5.233.310	5.165.801	98,7	1.893
Ñuble	1.703.197	1.680.382	98,7	539
Biobío	1.573.085	1.573.085	100,0	342
La Araucanía	1.759.891	1.755.528	99,8	936
Los Ríos	3.395.736	3.006.197	88,5	692
Los Lagos	1.193.554	1.192.739	99,9	305
Aysén	187.557	173.285	92,4	63
Magallanes	158.646	152.146	95,9	34
Nivel central	1.289.799	1.225.171	95,0	0
TOTAL	32.279.491	31.651.372	98,1	11.156

Principales Resultados:

En un escenario de cambio climático, escasez hídrica y cambios legislativos se requiere disponer de agua para riego, en certeza, cantidad y calidad de esta, por lo que se condiciona abordar el tema de la no regularización de los derechos de aprovechamiento en que se encuentra la Agricultura Familiar Campesina, dado que establecer su uso desde siempre será una base fundamental para transitar a este o cualquier otro marco legal. El programa de Riego se hace cargo de este compromiso presidencial adecuando sus instrumentos, en particular el Bono Legal

de Aguas, para que den respuesta a la modificación del código de aguas, además de la difusión. En los instrumentos orientados a cofinanciar inversiones en riego, se incrementó el monto máximo de incentivos para que las alzas de costos de insumos no afecten de manera negativa la cobertura de las obras.

"Promover en las actividades silvoagropecuarias y/o conexas que desarrollan las y los pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones, la incorporación de tecnologías apropiadas basadas en la naturaleza, que les posibiliten la mitigación y adaptación al cambio climático así como el acceso, conservación y optimización del agua, permitiendo con ello, su integración a procesos de comercialización justa, la economía circular, la reducción de pérdidas y de desperdicio de alimentos, en el sector agropecuario". A través de la ejecución de un presupuesto total de M\$33.638.610 (+13,9% que 2021), facilitando el acceso al riego a 11.156 usuarios (-2,2%) y una superficie beneficiada de 17.053,53 hectáreas (+30,5%) con 4.561 proyectos de riego (+13,2%). Lo anterior, considerando las fuentes de financiamiento regular, del fondo de emergencia transitorio (FET) y extrapresupuestario (convenios con cinco Gobiernos Regionales).

Se construyeron 301 proyectos de Riego Asociativo, beneficiando a 4.603 usuarios con 13.199 hectáreas ponderadas que incluyen 64.540 metros lineales de conducción y 234.907 metros cúbicos de acumulación. Se realizaron 2.023 proyectos de Riego Intrapredial, beneficiando a 2.023 usuarios con 2.155 hectáreas ponderadas que incluyen 1.265 hectáreas tecnificadas. Se rehabilitaron 2.237 proyectos de Obras Menores, beneficiando a 2.839 usuarios y 1.698 hectáreas de riego ponderada.

Se modificó la normativa de los cinco instrumentos del programa: incrementando los montos máximos de incentivos en riego intrapredial, asociativo y emergencia individual en atención al alza de costos. Se modificaron además los procesos de Estudios para facilitar su aplicación y Bono Legal de Aguas para incorporar los cambios del Código de aguas.

Programa de Riego	Presupuesto 2022 (M\$)	Ejecución 2022 (M\$)	%	N° Usuarios	N° Obras	На
Presupuesto Ley (regular)	16.528.873	16.252.512	98,33%	5.431	2.520	6.928,60

Fondos Extrapresupuestarios	1.701.373	1.701.373	100%	699	628	705,95
Presupuesto FET	15.750.618	15.684.725	99,58%	5.026	1.431	9.418,98
Total	33.980.864	33.638.610	98,99%	11.156	4.579	17.053,5 3

DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS (según Clasificador Presupuestario)

El año 2022, esta asignación contó con un presupuesto de M\$1.791.371, ejecutando M\$1.767.971 (98%).

	PRE	SUPUESTO 2	2022	Usuarios				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas	
Arica y Parinacota	18.920	18.800	99,4	8	5	2	1	
Tarapacá	16.186	16.099	99,5	6	1	4	1	
Antofagasta	30.849	30.056	97,4	8	1	4	3	
Atacama	14.643	14.091	96,2	11	6	4	1	
Coquimbo	44.373	39.228	88,4	154	132	12	10	
Valparaíso	33.111	32.923	99,4	74	38	31	5	

	PRESUPUESTO 2022			Usuarios			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios Mujeres	Usuarios Hombres	Personas Jurídicas
Metropolitana	24.670	24.664	100,0	8	2	3	3
O'Higgins	52.406	52.204	99,6	89	50	22	17
El Maule	40.685	40.621	99,8	93	48	45	0
Ñuble	50.841	49.157	96,7	73	16	9	48
Biobío	31.890	29.550	92,7	96	40	47	9
La Araucanía	70.899	68.179	96,2	47	17	20	10
Los Ríos	84.739	83.732	98,8	125	73	35	17
Los Lagos	82.732	82.430	99,6	47	17	10	20
Aysén	52.070	49.556	95,2	25	7	3	15
Magallanes	38.801	38.801	100,0	52	28	19	5
Nivel central	1.103.556	1.097.882	99,5	20	0	0	20
TOTAL	1.791.371	1.767.971	98,7	936	481	270	185

1. PRODUCTO ESTRATEGICIO - SERVICIOS FINANCIEROS

Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de los usuarios de INDAP. Además, se podrán entregar créditos de enlace necesario en coordinación con los organismos públicos competentes.

CREDITO (CORTO PLAZO, LARGO PLAZO, ROTATORIO, COBIN)

El año 2022, en préstamos de corto plazo se ejecutó M\$66.3253185 (99%) atendiendo a 33.471 usuarios. En crédito largo plazo, se ejecutó M\$27.826.909 (98%), atendiendo a 11.487 usuarios. En fondo rotatorio se ejecutó M\$1.931.462 (95%), atendiendo a 106 usuarios. En préstamos largo plazo COBIN, se ejecutó un presupuesto de 527.228 (69%), atendiendo a 5 usuarios. La ejecución total del presupuesto de préstamos fue de M\$96.610.783 (99%).

PRESTAMOS DE	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
FOMENTO	97.763.624	96.610.783	99%	38.751
Corto Plazo	66.829.821	66.325.185	99%	33.471
Largo Plazo	28.132.531	27.826.909	99%	11.487
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2.036.119	1.931.462	95%	106
Largo Plazo - COBIN	765.153	527.228	69%	5

Principales Resultados:

El año 2022 se caracterizó por importantes alzas en la Inflación (12,8%) y por ende en su contrapeso natural la Tasa de Política Monetaria 11,25%, lo que llevo a que la institución a alinearse con medidas extraordinarias en torno a disminuir la presión sobre los precios de los productos agrícolas, así como contribuir a contrarrestar el alto costo financiero asociado al financiamiento del sector agrícola producto del alza de tasas de interés e inflación, entre ellas podemos señalar:

Suplemento y reasignación de Presupuesto de Corto y Largo plazo. Con un presupuesto en pesos y una inflación de dos dígitos obligo a solicitar suplementos presupuestarios tanto para Crédito de Corto y Largo Plazo, contando con una

inyección de recursos adicionales de M\$3.948.467, lo que permitió reasignaciones internas por más de 6.000 millones.

Se modificaron las normas de crédito, en específico la reajustabilidad de los créditos de Largo Plazo que a la fecha solo eran de carácter Reajustable, es decir sujeto a efectos inflacionarios, por lo cual con el fin de continuar financiado a la Pequeña Agricultura Familiar Campesina AFC con créditos blando se estableció la posibilidad de acceder a créditos de Largo Plazo Nominal con tasa de Interés del 3%.

Préstamos Corto Plazo:

La ejecución presupuestaria regional y cobertura de Créditos se muestra a continuación:

	PRE			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
Arica y Parinacota	1.797.893	1.794.365	99,8	399
Tarapacá	399.651	399.567	100,0	143
Antofagasta	830.145	830.054	100,0	191
Atacama	284.221	284.081	100,0	137
Coquimbo	1.435.028	1.434.410	100,0	819
Valparaíso	2.351.527	2.340.415	99,5	1.021
Metropolitana	1.964.580	1.953.588	99,4	572
O'Higgins	11.120.662	11.097.941	99,8	3.048

	PRE			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
El Maule	13.263.841	13.225.694	99,7	4.373
Ñuble	4.547.734	4.547.240	100,0	2.322
Biobío	2.673.380	2.669.132	99,8	2.418
La Araucanía	12.111.448	12.076.584	99,7	7.317
Los Ríos	4.986.744	4.626.799	92,8	4.050
Los Lagos	7.472.310	7.468.158	99,9	5.829
Aysén	1.396.332	1.382.869	99,0	755
Magallanes	194.315	194.287	100,0	77
Nivel central	10	0	0,0	0
TOTAL	66.829.821	66.325.185	99,2	33.471

Fuente: Sistemas SIGFE y Sicre al 31-12-2022.

Préstamos Largo Plazo

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Totales	
Arica y Parinacota	229.914	228.937	99,6	56	
Tarapacá	108.100	79.740	73,8	35	
Antofagasta	168.349	135.233	80,3	67	
Atacama	128.259	117.646	91,7	58	
Coquimbo	497.023	445.790	89,7	296	
Valparaíso	1.598.735	1.368.394	85,6	712	
Metropolitana	415.448	843.939	203,1	174	
O'Higgins	2.187.510	1.744.092	79,7	660	
El Maule	3.776.394	3.158.409	83,6	1.690	
Ñuble	1.695.601	1.457.779	86,0	692	
Biobío	1.186.000	1.094.948	92,3	611	
La Araucanía	5.395.433	3.686.026	68,3	2.308	
Los Ríos	3.241.368	2.288.669	70,6	1.531	
Los Lagos	6.532.588	5.743.069	87,9	2.218	
Aysén	697.000	705.544	101,2	296	

	PRE	PRESUPUESTO 2022			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Totales	
Magallanes	151.150	129.578	85,7	83	
Nivel central	123.658	0	0,0	0	
TOTAL	28.132.531	23.227.791	82,6	11.487	

 $\textbf{Fuente} \colon Sistemas \; SIGFE \; y \; Sicre \; al \; 31\text{-}12\text{-}2022.$

Fondo Rotatorio

	PRESUPUESTO 2022				
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	
Arica y Parinacota	12.096	3.286	27,2	1	
Tarapacá	0	0	0,0	0	
Antofagasta	262.365	262.365	100,0	4	
Atacama	0	0	0,0	0	
Coquimbo	111.162	99.324	89,4	12	
Valparaíso	497.674	460.622	92,6	15	

	PRE			
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales
Metropolitana	26.901	26.901	100,0	2
O'Higgins	78.753	72.626	92,2	3
El Maule	342.911	337.569	98,4	11
Ñuble	30.539	23.752	77,8	3
Biobío	0	0	0,0	0
La Araucanía	231.017	209.536	90,7	17
Los Ríos	272.828	265.606	97,4	23
Los Lagos	169.873	169.873	100,0	15
Aysén	0	0	0,0	0
Magallanes	0	0	0,0	0
Nivel central	0	0	0,0	0
TOTAL	2.036.119	1.931.462	94,9	106

 $\textbf{Fuente} \hbox{: Sistemas SIGFE y Sicre al 31-12-2022}.$

Prestamos Largo Plazo -COBIN

	PRES	SUPUESTO :	2022	Usuarios	Personas Jurídicas
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Totales	
Arica y Parinacota	63.000	0	0,0	0	0
Tarapacá	53.000	52.996	100,0	1	1
La Araucanía	480.152	474.232	98,8	4	4
Los Ríos	169.000	0	0,0	0	0
Nivel central	1	0	0,0	0	0
TOTAL	765.153	527.228	68,9	5	5

Fuente: Sistemas SIGFE y Sicre al 31-12-2022.

PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGROPECUARIOS (PACSA)

Durante el año 2022, con un presupuesto ejecutado de M\$1.727.507 (99,9%), se suscribieron 13.190 pólizas agropecuarias, lo que benefició a 11.491 usuarios y usuarias de INDAP.

Estas colocaciones permitieron indemnizar a 2.624 usuarios por un monto total de M\$2.713.525, las cuales se pagan producto de eventos climáticos desfavorables, permiten a nuestros usuarios continuar con sus actividades productivas de manera regular, lo que permite contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	M\$	%	Usuarios
AL SECTOR PRIVADO	Final	Ejecutados	Ejecución	Únicos
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1.728.045	1.727.507	99,9%	11.491

Principales Resultados:

Este instrumento subsidiado por el estado, permite, poder desarrollar la actividad agropecuaria con la tranquilidad de que, frente a un evento climático adverso, los cuales son cada día más recurrente producto del cambio climático, se contará con recursos proveniente del seguro, los que permitirán pagar los compromisos financieros de los usuarios, y con ello dar continuidad productiva a los usuarios de la AFC, lo cual tiene gran relevancia teniendo en cuenta que la mayoría de la producción agropecuaria consumida por el país, proviene de la Agricultura Familiar Campesina.

Dentro del año 2022, se realizaron actividades regionales, en conjunto con Agroseguros con la intensión de mejorar y aumentar la cobertura de rubros asegurables, lo que permite llegar con esta herramienta de gestión de riesgo a un número mayor de personas.

Junto con lo anterior se llevó a cabo un plan de difusión a nivel nacional, que incluyo medios radiales, prensa, medios escritos, que buscaba informar sobre los distintos tipos de seguros con los que dispone INDAP, además se realizaron capacitaciones a lo largo del país a ejecutivos integrales, sobre la operación de suscripción y liquidación del seguro.

Durante el año 2022, se perseveró en fomentar la integración entre los incentivos de inversiones y el programa de crédito, a través de la difusión de la pantalla de la SUF que permite vincular los incentivos y los créditos complementarios (aporte propio) o de Enlace.

El Ministerio estableció como relevante el fortalecimiento de Rubros tradicionales y el Plan Siembra por Chile.

Créditos Cultivos Tradicionales

INDAP durante el año 2022, ha colocado un total de 33.497 operaciones de crédito para capital de trabajo (corto plazo), por un monto de M\$ 66.311.007, los cuales han alcanzado a 30.797 usuarios.

De este total de créditos, en el contexto del Plan Siembra por Chile, INDAP ha colocado 3.507 operaciones de crédito, por un monto de M\$ 10.573.648, atendiendo a un total de 3.447 usuarios, monto que representa un 15,9% del total de créditos de corto plazo colocados por INDAP durante este año.

Concepto	N° Usuarios	N° Operaciones	Monto M\$
Créditos Cultivos Tradicionales	3.477	3.507	10.573.648
Total Créditos Corto Plazo	30.797	33.497	66.311.007
% Siembra por Chile	11,2%	10,5%	15,9%

Por otra parte, la División de Asistencia Financiera participó en la elaboración conjunta con la División de Fomento del nuevo Programa Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales, el cual cuenta con financiamiento para su implementación en el año 2023.

Durante el año 2022 se procedió a informatizar el proceso de la selección de las nóminas de usuarios con crédito pre-aprobado. Por otra parte, también se habilito reportería web asociada al programa de crédito, en un Reporting Service.

Con el fin de apoyar a nuestros agricultores en el contexto económico del 2022 se avanzó, no solo con crédito, sino con educación financiera, se desarrollaron 6 charlas presenciales, 2 en la región de O'Higgins, 1 en la Región Metropolitana, 2 en la Región de Valparaíso, 1 en la Región de Maule, contando con una participación total de 188 agricultores. Durante el año 2022, se realizaron capacitaciones de Riesgo Crediticio a más 600 funcionarios a través de plataforma Moodle y e-learning.

Capacitación en la modernización informática del Crédito Pre-aprobado, para lo cual se coordinó y ejecutaron en total más de 13 capacitaciones, en el con Jefes de Área y Ejecutivos, más de 400 profesionales. Capacitación en Implementación de la

Ley de portabilidad Financiera e INDAP, 6 jornadas y alrededor de 500 funcionarios. Se implementó una charla de políticas públicas con participación de 15 funcionarios vinculados a la ejecución del programa de Crédito. Capacitación elearning sincrónica en Marco Lógico, para 25 funcionarios ligados al Programa de crédito. Con el objetivo de mejorar la aplicación del programa COBIN, se capacitaron vía e-learning de forma sincrónica a 15 funcionarios en la Ley Indígena chilena. Se realizaron 2 Capacitaciones e-learning asincrónica en la plataforma Moodle de "Riesgo Crediticio" con la participación de 605 funcionarios.

Gestión de Riesgos.

Para mejorar la gestión de los seguros de desgravamen se vio la necesidad de crear un equipo con dedicación exclusiva que atienda los requerimientos, y levantara necesidades del seguro, por esto se incorpora a profesional de apoyo al Departamento encargado de gestionar el seguro de desgravamen.

Se pone a disposición de los ejecutivos un número call center de la corredora para que los ejecutivos puedan solucionar los problemas en tiempo real. Y un programa de capacitación integral a los funcionarios de INDAP, realizado de modo online, que incluyeron las distintas etapas del proceso de los seguros agropecuarios.

1. PRODUCTO ESTRATEGICO - REPRESENTACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este producto se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización (Progyso) y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Estos apoyos permiten fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

El total de recursos ejecutados en 2022, fue de M\$1.276.850, de los cuales M\$290.205 se asignaron a nivel regional, mientras que a nivel nacional se ejecutaron M\$986.645.

Principales Resultados:

En 2022, el total de organizaciones que accedieron al programa fue de 187, de las cuales 168 organizaciones fueron de nivel regional y 19 correspondieron a organizaciones de carácter nacional, incorporándose una nueva organización nacional como usuaria de INDAP.

La disminución de la población beneficiada en 2022, se puede explicar en que los costos de los proyectos aumentaron y esto no permitió acoger un mayor número de proyectos, del total de 235 postulaciones que se presentaron, quedando proyectos aprobados sin financiamiento.

Las convocatorias de los concursos PROGYSO se realizaron oportunamente en regiones, y los procesos administrativos fueron ágiles.

	PRES	UPUESTO	2022	
Región	Presupue sto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	18.920	18.800	99,4	1
Tarapacá	16.186	16.099	99,5	0
Antofagasta	30.849	30.056	97,4	4
Atacama	14.643	14.091	96,2	6
Coquimbo	44.373	39.228	88,4	9
Valparaíso	33.111	32.923	99,4	5

	PRES	UPUESTO	2022	
Región	Presupue sto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Personas Jurídicas
Metropolitana	24.670	24.664	100,0	21
O'Higgins	52.406	52.204	99,6	17
El Maule	40.685	40.621	99,8	0
Ñuble	50.841	49.157	96,7	46
Biobío	31.890	29.550	92,7	10
La Araucanía	70.899	68.179	96,2	10
Los Ríos	84.739	83.732	98,8	15
Los Lagos	82.732	82.430	99,6	19
Aysén	52.070	49.556	95,2	15
Magallanes	38.801	38.801	100,0	9
Nivel central	1.103.556	1.097.882	99,5	0
TOTAL	1.791.37 1	1.767.97 1	98,7	187

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31-12-2022.

Del total de beneficiarios, la región de Ñuble, concentra el mayor número de beneficiarios 46 (25%), seguida de la región Metropolitana con 21 organizaciones (11%), Los Lagos 19 (10%), O'Higgins 17 (9%), Los Ríos y Aysén con 15

organizaciones respectivamente (8%), Biobío y La Araucanía con 10 organizaciones beneficiadas respectivamente (5%). Entre 9 y 1 beneficiados se encuentran: Coquimbo (9), Magallanes (9), Atacama (6), Valparaíso (5), Antofagasta (4), Arica y Parinacota (1).

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1. Acceso a información relevante: INDAP pondrá en conocimiento público información relevante acerca de sus planes, políticas, programas, acciones y presupuestos, asegurando así, que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible de acuerdo a los principios de transparencia pública.
- 2. Cuentas públicas participativas. Se realizará anualmente un proceso de Cuenta Pública Participativa, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada y recoger opiniones, comentarios, inquietudes y sugerencias sobre la misma, promoviendo el control ciudadano y la corresponsabilidad social. Este proceso se efectuará coordinadamente con el Ministerio de Agricultura y desconcentradamente en el primer trimestre de cada año.
- 3. Consultas ciudadanas: Se realizará anualmente un proceso de recolección de solicitudes de temas para la realización de Consultas Ciudadanas y la autoridad determinará cuales temáticas se llevarán a consulta e informará esta decisión a las personas interesadas y a la ciudadanía en general, a través del sitio web institucional
- 4. Otras instancias: Son procesos de diálogo entre las autoridades de la Institución y representantes de la sociedad civil respecto de diversos temas de política pública que desarrolla la institución y que se discuten en el marco de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del Mercorsur, con el fin de promover la participación e incidencia ciudadana en los asuntos relacionados con la agricultura familiar campesina.
- 5. Consejos de la Sociedad Civil: NDAP contará con un Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de carácter consultivo y/o asesor, el cual se conformará de manera diversa, representativa y pluralista, por integrantes de organizaciones campesinas de carácter nacional, sin fines de lucro y que digan relación con las competencias de la Institución.
- 6. El Consejo ejercerá su función consultiva a través de informes, opiniones, sugerencias y recomendaciones que formularán al Director Nacional de INDAP en relación con sus políticas, planes, programas, presupuestos y acciones.
- 7. Consejos asesores: El Instituto de Desarrollo Agropecuario contará con cuatro Consejos Asesores de carácter consultivo o asesor, los cuales se conformarán de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de organizaciones sin fines de lucro relacionadas con las políticas, planes y programas ejecutados por la institución. Los Consejos serán:
 - Consejo Asesor Nacional (CAN)
 - Consejo Asesor Ampliado (Nacional y Regional)
 - Consejo Asesor Regional (CAR)
 - Comité de Agencia de Área (CADA)

En relación con la temática de participación, los usuarios y usuarias, funcionarios y funcionarias, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP participaron en diversas instancias y expresaron un diagnóstico[1] atingente a la definición de actividades para el Plan de Acción que permita reformular las instancias de participación social CAR y CADA.

Los diagnósticos fueron enunciados en Comisiones Temáticas, Jornadas Regionales y Gobernanzas Temáticas. Precisamente, fueron 5 Comisiones Temáticas -denominadas Participación, Comercialización, Riego, Género y Sustentabilidad-, 31 Jornadas Regionales. A partir de las instancias señalad as, se determinan los siguientes datos: hubo 40 Jornadas Participativas, 1.129 participantes, 140 grupos de discusión y 5.288 registros de opiniones de usuarios(as), funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

Se considera importante ajustar normas del CAR, CADA y PROGYSO que son programas de vinculación directa con usuarios y organizaciones campesinas., de tal manera que permita unificar procedimientos y mejorar la representatividad.

- Encuesta espacio de participación CAR:
- Encuesta espacio de participación CADA:

Estas encuestas están dirigidas a todos los participantes de dichas instancias, es decir, SEREMI de Agricultura, SEREMI MIDESO, Director Regional de INDAP, los 5 representantes de organizaciones de pequeños productores agrícolas y campesinos con personalidad jurídica, en el caso del CAR y a los jefes de área y las 5 representantes de las organizaciones de los/as pequeños/as productores/as agrícolas y campesinos/as, con personalidad jurídica y acreditadas como usuarias que pertenezcan a una agencia de área de INDAP determinada, para el caso de los CADA, en ambos casos además se sumó al encargado CAR/CADA de cada dirección regional.

A continuación las propuestas recogidas:

- Entregar más facultades a los CAR y CADA en su rol contralor control social.
- Garantizar apoyo permanente de Mideso en revisiones CAR e INDAP.
- Más protagonismo al CAR con el Gobierno, para tener fuerza en los proyectos ejecutados.
- Estudiar aumento presupuesto CAR CADA.
- Ajustes normas de CADA, CAR, PROGYSO.
- Revisar y modificar normas para CAR, CADA, jóvenes, etc.

OTRAS ACCIONES RELEVANTES AÑO 2022

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

INDAP durante la gestión 2022 asumió el desafío de generar una acción institucional consiente respecto al cambio climático y sus efectos en la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. En este sentido, se creó la Red de Sustentabilidad y Agroecología que inició su quehacer en julio del 2022 y sesionó en 6 oportunidades en el año. Es a partir de esta red de trabajo colaborativo, con representación regional, que se impulsó la elaboración de Planes Regionales de Sustentabilidad, los cuales fueron orientados en tres pilares temáticos: Agroecología, Cambio Climático, y Biodiversidad y Patrimonio. Estos planes involucraron un levantamiento de información territorial, desarrollo de entrevistas, encuestas, talleres y reuniones, donde se recogía la percepción de las agencias de áreas, equipos técnicos PRODESAL, SAT, SIPAN, PDTI, contrapartes municipales, hasta de los propios agricultores, entre otros. El objetivo fue generar un plan diferenciado y descentralizado como respuesta a las brechas territoriales detectadas que ponen en riesgo los procesos y recursos productivos asociados a la agricultura familiar campesina e indígena, y que fuesen posible de ser mejoradas mediante la autogestión de la región u articulación con actores territoriales, proceso que debe concluir en el año 2023 con un plan terminado.

Adicionalmente, cabe destacar que a nivel nacional se ejecutaron diversas iniciativas vinculadas al Cambio Climático, como la participación activa en la Plataforma de Acción Climática en Agricultura para Latinoamérica y el Caribe (PLACA), participación en la elaboración y validación del Plan Nacional de Cambio Climático para el sector silvoagropecuario liderado por La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) a través del CTICC, proceso que debe concluir en el año 2023.

GESTIÓN DE LA EMERGENCIA AGRICOLA

La gestión 2022, contó con un presupuesto inicial de M\$1.736.149, que al finalizar el año alcanzó los M\$30.419.008, ejecutando un monto de M\$30.107.016 (99%), atendiendo a 106.851 usuarios.

Presupuesto ejecutado año 2022:

Año	Presupuesto	Presupuesto Final	Monto ejecutado
	Ley M\$	M\$	M\$
2022	1.736.149	30.419.008	30.107.016

Esta situación excepcional fue originada por tres grandes factores:

- El primero, producto de que la mayor parte del territorio nacional fue declarado bajo condición de emergencia Agrícola por "sequia o déficit hídrico", provocando graves daños en las actividades productivas de los pequeños productores ganaderos y/o campesinos de nuestro país.
- El segundo factor, fue la pandemia por Covid-19.
- El tercer factor, el impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania desatado en febrero 2022, que afectó fuertemente la disponibilidad y costos de los fertilizantes, los que tienen gran importancia en el desarrollo de los cultivos de cereales, industriales, praderas, forrajeras, frutales, leguminosas y hortalizas. Dichos costos, representan una proporción cercana al 50% de los costos de producción y son determinantes para el resultado de los cultivos. Al respecto, según información del Banco Mundial los fertilizantes sufrieron un aumento de precios en el comercio internacional, que superó el 200% con relación a los precios del año anterior, situación que se agudizó internamente debido a que no hubo sustitutos de producción nacional que permitieran satisfacer la demanda para cultivos tradicionales.

Todos los factores antes mencionados, afectaron enormemente a la Agricultura Familiar Campesina, ya que por un lado el acceso al recurso hídrico era un problema para sustentar la producción agrícola y por otro, el aumento excesivo del precio de los fertilizantes, implicó un alza en el costo de la producción de alimentos agropecuarios.

Las principales ayudas por emergencias que se entregaron y sus motivos son los siguientes:

- Alimentación animal por prolongado déficit hídrico e impedimento de acceso a veranadas en la región de Coquimbo.
- Alimentación animal y apícola por prolongado déficit hídrico en regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén.
- Alimentación animal por temporal con fuertes lluvias y nevazones en regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana.
- Rehabilitación productiva para productores de granos en regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule.

- Rehabilitación productiva para cultivos tradicionales en regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos.
- Rehabilitación productiva y animal por incendios forestales en regiones de Coquimbo, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía y Los Ríos.
- Rehabilitación productiva por fuertes vientos, heladas y granizos en regiones de Ñuble, Biobío, La Araucanía.
- Rehabilitación productiva por fuertes temporales e incendio en la región de Los Ríos.
- Rehabilitación productiva por heladas y bajas temperaturas en las regiones de Maule, Biobío, Los Ríos.
- Rehabilitación productiva de cultivos de primavera, frutales, legumbres, hortalizas y otros para entrega de fertilizante.
- Rehabilitación productiva por evento de heladas para productores viñateros en la región de Ñuble.
- Rehabilitación productiva para el control del nematodo del enanismo de la frutilla (aphelenchoides fragariae).

El presupuesto asignado y ejecutado por región producto de emergencias agrícolas durante el 2022 fue de:

	PRESUPUE	Cobertura usuarios					
Región	Presupuesto (M\$)	Ejecución (M\$)	%	Usuarios Totales	Usuarios mujeres	Usuarios hombres	Personas Jurídicas
Arica y Parinacota	108.340	108.340	100	520	260	260	0
Tarapacá	96.345	96.345	100	516	222	294	0
Antofagasta	93.775	93.775	100	475	289	186	0
Atacama	227.011	227.011	100	1.051	483	568	0
Coquimbo	1.608.125	1.607.369	100	6.723	2.680	4.043	0
Valparaíso	1.054.573	1.054.573	100	5.045	1.714	3.331	0
Metropolitana	1.045.263	1.045.063	100	3.339	1.257	2.082	0

O'Higgins	2.908.593	2.906.578	100	7.005	2.114	4.891	0
El Maule	4.762.745	4.755.158	100	11.594	4.254	7.338	2
Ñuble	4.027.280	4.025.881	100	9.963	4.281	5.681	1
Biobío	2.830.804	2.830.743	100	11.291	5.901	5.390	0
La Araucanía	6.923.814	6.879.258	99	27.072	13.382	13.685	5
Los Ríos	1.585.236	1.423.577	90	6.993	4.114	2.877	2
Los Lagos	2.443.922	2.443.117	100	13.409	7.610	5.799	0
Aysén	566.408	565.710	100	1.723	768	953	2
Magallanes	34.453	34.453	100	132	91	41	0
Nivel central*	102.321	10.066	10	0	0	0	0
Total general	30.419.008	30.107.016	99	106.851	49.420	57.419	12

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31-12-2022.

PLAN SIEMBRA POR CHILE EJECUTADO - EMERGENCIA INDAP

El "Plan Siembra por Chile" generó una serie de medidas que apuntaron a la reactivación económica y rehabilitación productiva, un 85% de lo ejecutado durante al año 2022 corresponde a la medida I y II que en su conjunto ejecutaron un total de M\$24.965.131 y beneficiaron a 101.617 usuarios y usuarias. Los demás eventos de emergencia financiados por el Programa durante al año 2022 corresponden a un monto de M\$4.275.485.

Siembra por Chile I

Este plan ejecutó un total de M\$15.206.689 y benefició a 52.002 agricultores y agricultoras.

1. Financiamiento de emergencia agropecuaria por prolongado déficit hídrico para las 12 regiones reconocidas y declaradas bajo situación de emergencia agrícola. Regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén.

Objetivo: Mitigar las situaciones de emergencia apoyando a productores cuyos sistemas productivos estén afectados por situaciones de déficit hídrico.

Característica del Incentivo: Corresponde a un incentivo económico no reembolsable de \$200.000 por usuario/a para la compra de forraje, alimentación animal, apícola, materiales y equipamiento de riego, insumos de producción y/o volúmenes de agua para uso productivo o abastecimiento animal. Resultados: Déficit Hídrico

Ejecución déficit hídrico por región con dimensión género:

Región	Total		Muj	eres	Hombres	
	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Araucanía	5.464	1.092.800	2.676	535.200	2.788	557.600
Atacama	568	113.600	292	58.400	276	55.200
Aysén	746	149.188	262	52.394	484	96.794
Biobío	3.079	601.651	1.384	270.728	1.695	330.922
Coquimbo	3.348	669.600	1.303	260.600	2.045	409.000
Los Ríos	264	52.800.	144	28.800	120	24.000
O'Higgins	3.358	671.600	1.199	239.800	2.159	431.800
Los lagos	4.012	802.390	2.048	409.594	1.964	392.795

Región	Total		Muj	eres	Hombres	
	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Maule	3.782	756.800	1.627	325.400	2.155	431.400
Metropolitana	1.444	288.800	561	112.200	883	176.600
Ñuble	2.725	544.800	1.608	321.520	1.117	223.280
Valparaíso	2.649	529.800	900	180.000	1.749	349.800
Total	31.439	6.273.830	14.004	2.794.637	17.435	

1. Financiamiento de emergencia agropecuaria para reactivación productiva de cultivos tradicionales, regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Objetivo: Mitigar las alzas de insumos, con el propósito de mantener las intenciones de siembra y superficie cultivada por parte de los usuarios/as de INDAP.

Característica del Incentivo: Corresponde a un incentivo económico no reembolsable de \$200.000 por hectárea y una cantidad máxima de 5 hectáreas por usuario/a, para la adquisición de insumos para el cultivo de alguno de los rubros: cereales (Trigo, avena cebada), maíz, arroz, viñas y papa.

Resultados: Reactivación Cultivos tradicionales

Ejecución Reactivación Cultivos tradicionales por región con dimensión género:

	То	tal	Muj	eres	Hon	ıbres
Región	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Araucanía	2.113	1.018.900	562	248.750	1.551	770.150

Total	21.532	8.932.858	7.157	2.192.348	14.375	6.740.510
Ñuble	5.665	2.403.725	1.944	629.430	3.721	1.774.295
Metropolitana	138	85.600	22	9.200	116	76.400
Maule	4.748	2.403.598	1.153	420.380	3.595	1.983.218
Los lagos	1.172	219.050	524	71.000	648	148.050
O'Higgins	1.845	1.164.400	285	151.900	1.560	1.012.500
Los Ríos	1.475	452.535	712	194.588	763	257.947
Biobío	4.376	1.185.050	1.955	467.100	2.421	717.950

Ejecución Reactivación Cultivos tradicionales con dimensión Pueblo originario:

	То	tal	Muj	eres	Hon	nbres
Región	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Araucanía	2.113	1.018.900	1.463	659.900	650	359.000
Biobío	4.376	1.185.050	1.691	387.650	2.685	797.400
Los Ríos	1.475	452.535	801	222.159	674	230.376
O'Higgins	1.845	1.164.400	25	12.400	1.820	1.152.000
Los lagos	1.172	219.050	423	58.400	749	160.650
Maule	4.748	2.403.598	84	41.990	4.664	2.361.608

	То	tal	Muj	eres	Hon	nbres
Región	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Metropolitana	138	85.600	6	2.600	132	83.000
Ñuble	5.665	2.403.725	95	30.268	5.570	2.373.457
Total	21.532	8.932.858	4.588	1.415.367	16.944	7.517.491

Siembra por Chile II

Este plan ejecutó un total de M\$9.758.442 y benefició a 58.150 agricultores y agricultoras y tuvo cobertura para todas las regiones del país. Se entregó un total de 4.806 toneladas de fertilizante Químico y 3.450 Toneladas y 23.729 litros de biofertilizante. Del total de beneficio entregado en especies un 21% fue entrega de Biofertilizantes

Objetivo: Mitigar las alzas de los precios de fertilizantes, insumos esenciales para los productores de la agricultura familiar campesina, especialmente aquellos productores/as de cultivos de primavera; Frutales, legumbres, Hortalizas, papas u otros, usuarios/as de INDAP. Lo anterior, mediante la entrega en especies de fertilizante y excepcionalmente la entrega en dinero, para favorecer la intención de siembra y el establecimiento de cultivos de temporada apuntando al fortalecimiento de la producción interna por parte de la pequeña agricultura.

Característica del Incentivo: Corresponde a un incentivo económico no reembolsable, mediante la entrega de especies/insumos, determinando cada agricultor/a acceder a alguno de las siguientes alternativas de fertilizante:

Fertilizante de Síntesis Química: Hasta 7 sacos de 25kg. cada uno por agricultor/a, de fertilizante urea, mezcla o equivalente según disponibilidad, o bien excepcionalmente su equivalente en dinero, valorizado en \$200.000 pesos por beneficiario/a.

Biofertilizantes: Hasta 25 sacos de 25 kg. cada uno por agricultor/a, de fertilizante orgánico compost, guano, algas o equivalente según disponibilidad, o bien su equivalente en dinero, valorizado en \$200.000 pesos por beneficiario/a.

Resultados Siembra por Chile II: Fertilizantes.

Ejecución Entrega Fertilizantes por región con dimensión género:

	To	tal	Muj	eres	Hon	nbres
Región	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Arica y Parinacota	519	103.800	259	51.800	260	52.000
Tarapacá	516	96.345	222	41.448	294	54.896
Antofagasta	475	93.774	289	57.064	186	36.709
Atacama	426	80.263	156	29.430	270	50.833
Coquimbo	2.729	485.760	1.027	182.805	1.702	302.955
Valparaíso	2.888	502.873	952	159.992	1.936	342.880
Metropolitana	1.911	302.792	637	101.994	1.274	200.797
O'Higgins	3.655	533.508	1.218	158.111	2.437	375.396
Maule	5.172	960.576	2.461	455.999	2.711	504.577
Ñuble	4.147	726.651	1.554	272.845	2.593	453.806
Biobío	4.264	814.004	2.784	533.154	1.480	280.850

Araucanía	15.667	2.686.741	8.321	1.424.178	7.346	1.262.562
Los Ríos	5.214	938.873	3.224	579.238	1.990	359.634
Los Lagos	9.756	1.275.796	6.020	784.720	3.736	491.076
Aysén	615	122.426	384	76.755	231	45.670
Magallanes	196	34.252	126	21.896	70	12.356
Total	58.150	9.758.442	29.634	4.931.438	28.516	4.827.004

Ejecución Entrega Fertilizantes por región con dimensión Pueblo originario:

Región	Total		Originario		Sin etnia	
	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Arica y Parinacota	519	103.800	479	95.800	40	8.000
Tarapacá	516	96.345	479	89.428	37	6.916
Antofagasta	475	93.774	421	83.587	54	10.187
Atacama	426	80.263	65	12.229	361	68.034
Coquimbo	2.729	485.760	36	6.407	2.693	479.352
Valparaíso	2.888	502.873	116	20.203	2.772	482.669
Metropolitana	1.911	302.792	62	10.025	1.849	292.766
O'Higgins	3.655	533.508	100	13.616	3.555	519.891

Región	Total		Originario		Sin etnia	
	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$	RUT	Ejecutado M\$
Maule	5.172	960.576	156	28.511	5.016	932.064
Ñuble	4.147	726.651	70	11.851	4.077	714.800
Biobío	4.264	814.004	1.188	233.573	3.076	580.430
Araucanía	15.667	2.686.741	12.197	2.058.273	3.470	628.468
Los Ríos	5.214	938.873	2.686	485.942	2.528	452.930
Los Lagos	9.756	1.275.796	4.504	566.104	5.252	709.692
Aysén	615	122.426	77	15.399	538	107.026
Magallanes	196	34.252	80	14.001	116	20.251
Total	58.150	9.758.442	22.716	3.744.956	35.434	6.013.485

GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Se implementó una herramienta nueva de control de asistencia nacional, contando con información centralizada, por lo que se procedió a capacitar a todos los encargados de asistencia a nivel nacional. Se creó y capacitó en su uso, un repositorio compartido de los controles de asistencia mensuales de cada región y de los respaldos de justificaciones, autorizaciones o aclaraciones de las situaciones detectadas en el control mensual regional o la revisión nacional realizada en nivel central.

Se formalizó la actualización de procedimiento de licencias médicas, vía resolución exenta N°0070-003134-2022, el cual dice relación el actual funcionamiento de esta materia a nivel nacional. Se contrató soporte y mantención de la herramienta de pago de remuneraciones SIGPER y dado que este servicio se suspendió en el año

2018, hubo que recapacitar a todas las contrapartes encargadas de remuneraciones, en la nueva versión y funcionamiento del módulo.

Se realizaron ciclos de capacitación sobre salud mental, desarrollando temas como gestión emocional, identificación y manejo de la ansiedad, autosabotaje y procrastinación. Además, un ciclo de sensibilización sobre las problemáticas psicosociales que afectan a los niños, niñas y adolescentes. Se realizaron convenios de salud mental para atención psicológica y psiquiátrica con atención online gratuita o a bajo costo para los funcionarios/as y sus familiares con cobertura a nivel nacional.

Se formalizó plan de intervención en casos de violencia rural en las regiones de Araucanía y Biobío, capacitando a los/as funcionarios/as en relación a la temática y entregando estrategias concretas en caso de ser víctimas de violencia.

Se implementó un plan de orientación nutricional para funcionarios/as a nivel nacional. Además, de las siguientes acciones preventivas: pausas saludables para la mejora de las condiciones ergonómicas de los funcionarios/as, operativos preventivos de salud con las cajas de compensación y la mutualidad ACHS en: oftalmología, operativo cardiovascular, densitometrías óseas, entre otros. Por último, se dio continuidad al plan de vacunación en el lugar de trabajo en relación a la prevención del COVID y la Influenza.

También, se desarrollaron acciones específicas de mejora de clima y ambientes laborales en equipos de trabajo, como la concientización sobre la violencia organizacional, como el acoso laboral, sexual, el maltrato y acciones de discriminación entre funcionarios/as.

INFRAESTRUCTURA

Respecto del subtítulo 22, durante el año 2022 se contó con un presupuesto Ley inicial de M\$6.423.224 en el programa 01, y por el Programa 50 FET de M\$498.200, el cual se logró incrementar durante el año, obteniendo un presupuesto final del subtítulo 22 de M\$7.114.908, con una ejecución total del subtítulo 22 de un 99,87%.

La Institución debió ajustarse al presupuesto, para dar continuidad a las actividades de soporte operacional orientados al buen servicio para la atención de nuestros usuarios.

Respecto del presupuesto de continuidad, la ejecución fue del 99,9%, ejecución que se concentra en el ítem de Servicios Básicos (28,04%) donde se encuentra la Red

de Telecomunicaciones, en el ítem de Servicios Generales (25,72%) donde se encuentran los gastos de aseo, vigilancia, salas cunas, jardines infantiles y cobranzas entre otros, el Ítem de Mantenimiento y Reparaciones (15,73%) orientado en parte a la mantención de edificios y a la mantención de nuestros vehículos, cuya flota de 303 vehículos requieren atención producto de que no han podido ser renovados por falta de presupuesto en el subtítulo 29.03 de Vehículos (el año 2022 sólo fue posible la renovación de 28 vehículos). Respecto al Programa 50 FET que contaba con un presupuesto por un total de M\$498.200 se ejecutó el 99,44%, donde su mayor concentración de gasto fue el Ítem de combustible (69,08%) y de arriendo de vehículos (29,94%).

Se realizaron servicios de mejoramiento de la techumbre oficina de Vallenar, por un Monto de M\$65.000 y los trabajos consistieron en cambio total de la estructura y cubierta de techumbre, refuerzo estructural del edificio, cambio de cielo de todas las oficinas, tratamiento de preservación del edificio contra las termitas.

También se realizaron trabajos de habilitación de mamparas del Nivel Central, por un Monto de M\$33.320 y los trabajos consistieron en el suministro de mamparas vidriadas para todo el edificio Institucional (suministro e Instalación) las cuales cuentan con un control de acceso y liberación del sistema, automatizados, que funcionan con base de datos y uso de credenciales para el acceso al edificio y a cada uno de los pisos.

Se ejecutó además el mejoramiento de las cabañas ubicadas en Lican Ray, por un monto de M\$23.966 y los trabajos consistieron en el aumento de potencia del empalme de 3 cabañas y el cambio de toda la Instalación eléctrica interior de las 3 viviendas, además de la ampliación y habilitación completa de una bodega.

Adicionalmente, se realizó el proceso de normalización de Accesibilidad Universal para las oficinas de 7 Regiones: Antofagasta, Coquimbo, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes. Con este proyecto se logró la habilitación y equipamiento de las oficinas, de manera de poder cumplir con la actual normativa de Accesibilidad Universal (Decreto 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo) - el cual establece exigencias que, para asegurar igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en especial aquellas personas que son usuarias de sillas de ruedas. Para ello se aumentaron rasgos de puerta y ensanche de pasillos, habilitación y equipamiento de baños de usuarios minusválidos, construcción de rampas de acceso a cada uno de los edificios del INDAP en las regiones mencionadas. La inversión total ejecutada fue de M\$ 71.309.

Respecto del subtítulo 29 se logró una ejecución del 99,75%, y se adquirieron 27 vehículos Station Wagon, por un valor total de M\$543.889, además se adquirió 1 camioneta a un valor de M\$18.967.

Los vehículos adquiridos se distribuyeron en las siguientes regiones: (1) Antofagasta, (1) Atacama, (2) Coquimbo, (3) Valparaíso, (4) O'Higgins, (4) Maule, (3) Biobío, (4) Araucanía, (2) Los Lagos, (1) Metropolitana, (2) Los Ríos, (1) Ñuble.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA PARA EL PERIODO 2022-2026

Durante el año 2022, INDAP inició un proceso de Planificación Estratégica participativa, instancia que convocó a usuarios(as), funcionarios(as) de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

A partir de las jornadas de comisiones temáticas, de nivel central, regionales y gobernanzas, se obtuvieron resultados importantes de relevar, que permitieron construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la "Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2022-2026".

Es importante destacar que el proceso de Planificación Estratégica participativa 2022-2026 INDAP contó con una amplia participación, convirtiéndose en el de mayor alcance en esta materia.

Datos del proceso de Planificación Estratégica participativa 2022-2026:

40 jornadas participativas.

- 140 grupos de discusión
- 1.129 participantes
- 5.288 registro de opiniones de usuarios(as), funcionarios(as) de nivel central y direcciones regionales, extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

Resumen de las jornadas participativas ejecutadas:

Se realizaron cinco comisiones: Participación, Comercialización, Riego, Género y Sustentabilidad, y cuatro gobernanzas temáticas: Participación, Comercialización, Riego y Sustentabilidad, en las que participaron alrededor de 281 funcionarios, funcionarias y autoridades y actores relevantes vinculados a INDAP, las cuales fueron desarrolladas en la región metropolitana.

Además, se realizaron 31 jornadas regionales desde Arica hasta Magallanes, donde participaron alrededor de 848 funcionarios y funcionarias, extensionistas, usuarios y usuarias, y otros actores relevantes vinculados a la institución.

Las jornadas participativas del proceso de planificación estratégica participativa contaron con la presencia y participación de actores relevantes, como:

- Instancias de representación de la AFC, como los CAR, CADA, Mesa de jóvenes, Mesa de Mujeres, Pueblos originarios, campesinos y campesinas.
- Extensionistas de Programas de Asesorías Técnicas de los programas PDTI, SAT, PAE, Programa Mujeres Rurales, otros.
- Funcionarios de áreas, direcciones regionales y de nivel central.
- Otros actores relevantes vinculados a INDAP, como Seremis, GORES, PRODEMU, CONADI, INIA, FIA, CORE, Municipalidades, SAG, SERCOTEC, MIDESO, CNR, DGA, otros

El objetivo de las jornadas regionales y nivel central fue generar a través de metodologías participativas, dialogo y reflexiones en conjunto sobre los principales problemas de la AFCI, en relación a las particularidades y realidades de cada territorio, así como también, de las capacidades institucionales con las que cuentan para resolver los problemas planteados y finalmente, identificar las principales intervenciones que pudiesen ser impulsadas para resolver lo anterior.

Uno de los hitos importantes del Proceso de Planificación Estratégica Participativa fue la conformación de las comisiones temáticas, que surgen de la necesidad de profundizar técnicamente en torno al o los problemas principales que serán abordados por la institución en su hoja de ruta, y como cada temática (lineamiento estratégico) contribuye a resolver esos problemas principales desde cada perspectiva. Lo anterior permitió definir nuevas acciones o iniciativas e integrar el quehacer de la institución, tanto en su oferta programática como en la mejora de sus procedimientos internos y nuevos proyectos que surjan en este proceso de reflexión.

Del mismo modo, se ha establecido como espacio relevante para la co-construcción de orientaciones estratégicas las "Gobernanzas de las Comisiones Temáticas", cuyo objetivo fue revisar y retroalimentar los avances del proceso en la temática específica, tanto de aquellos derivados de la realización de la comisiones temáticas, como de la reflexión de las jornadas regionales, de manera de definir en conjunto, un consenso del panorama AFCI, así como las principales líneas de acción que orienten un plan de trabajo, en diferentes temáticas, para el periodo 2023-2026. A las Gobernanzas temáticas asistieron representantes del Mercado Lo Valledor, FoodTec Consultores, Pro Chile, Chile Alimentos, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), Comercializadora de Trigo, la Agenda de Sustentabilidad y Cambio Climático, GS Biotec, INIA, SEREMI de Agricultura, Universidad de Chile, Universidad de O'Higgins, Red de Bioinsumos, SAG, RIMISP, CONADI, DGA, DOH, CNR, FAO.

Metodología de participación

La metodología utilizada fue METAPLAN, técnica de participación preponderante en la planificación estratégica, la cual pretende implicar a todos(as) los(as) interesados(as), de esta manera, se logra obtener una amplia gama de opiniones cuyo efecto inmediato será la necesidad de identificar un diagnóstico, generar orientaciones para la acción y, a posteriori, evaluar ideas.

Metodología de sistematización

Del total de jornadas participativas; comisiones temáticas, jornadas regionales, de nivel central, y gobernanzas, se recopilaron 5.288 opiniones de usuarios(as), funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP, las cuales fueron revisadas y sistematizadas a fin de compilar la información recogida.

Descripción de los diagnósticos priorizados

1. Crisis hídrica

Con frecuencia se alude al cambio climático como un factor que contribuye al problema. Existen varios inconvenientes relacionados con la disponibilidad, la calidad y la distribución del agua, que incluyen: una gestión insuficiente, falta de estudios sobre cuencas y acuíferos, prácticas de riego ineficientes, poco financiamiento para la gestión del agua, falta de infraestructura para el almacenamiento y distribución hídrica. También, se destaca el impacto de la deforestación, la contaminación y las prácticas de monocultivo en la disponibilidad de agua. Parece haber una necesidad de más políticas y regulaciones, así como un mejor acceso a recursos y financiamiento, para abordar estos problemas y garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos en la región.

1. Riesgo de abandono de la actividad agropecuaria

Se produciría riesgo de abandono de la actividad agropecuaria por la falta de recambio generacional, la percepción de ausencia, insuficiencia de políticas, o bien recursos asociados a la promoción de participación de jóvenes en la actividad agropecuaria. Adicionalmente, esto tendría relación con la ausencia de detección temprana y eficaz a nivel institucional sobre problemas territoriales específicos que afectan a la actividad agropecuarias, por ejemplo, la situación de animales asilvestrados.

1. Débil cohesión social rural

Altos niveles de atomización, falta de confianza recíproca, falta de conocimiento de las redes de apoyo, falta de asesorías y generación de instancias que promuevan el diálogo social, falta de políticas participativas, falta de organización y liderazgos de tipo comunitarios en la AFCI. Los riesgos están asociados a pérdida de productividad, rentabilidad, resiliencia en la zona y, asimismo, aumento de brechas de desigualdad respecto a otras zonas del país.

1. Desarticulación y desintegración de la intervención estatal

Falta de planificación, falta de coordinación interinstitucional, falta de diálogo participativo con actores, falta de perspectiva integral que aborde con un enfoque

no reducido a fomento de las políticas de INDAP. Los riesgos son ausencia de información, por ende, no hay buen acceso a esta. Además, existen altos niveles de ineficiencia, bajo impacto de las políticas públicas, reducción del peso de la institucionalidad asociada al AFCI en el país.

1. Condiciones desfavorables para la producción

Existiría dilemas asociados al acceso limitado a financiamiento e infraestructura, así como efectos negativos de carencias en materia de maquinarias, saneamiento, educación pertinente para la realidad de la AFCI, además de un impacto negativo de variabilidad en los precios de los insumos, lo que se reflejaría también en la ausencia de planificación y coordinación interinstitucional entre diversos actores de forma participativa. Sin atender lo mencionado, puede haber riesgo de productividad, aumento costos de producción, aumento de desigualdades sociales, impactos ambientales negativos, y, por tanto, posibilidad de abandono de la AFCI.

1. Baja competitividad y rentabilidad de la AFCI

Valorización, baja asociatividad y cohesión rural, baja diferenciación, barreras en el acceso a respaldos institucionales para herramientas pertinentes. La consecuencia es pérdida de interés en los jóvenes de la AFCI, dificultad de viabilidad económica y, con ello, la disminución de la resiliencia y estabilidad de la AFCI para el futuro.

1. Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socioterritorial

Habría brechas estructurales que afectarían a las comunidades de la AFCI, asociadas al plano educativo, de conectividad, digital, vivienda, seguridad entre otros. A su vez, institucionalmente habría carencia de identificación específica de problemas por zona, además de planificación y diálogo interinstitucional para ir abordando esas medidas. Las consecuencias son baja calidad de vida del mundo rural, aumento de brechas respecto a otras zonas del país, disminución de la eficiencia y el impacto de las políticas, y baja resiliencia futura de la AFCI.

1. Insuficiente capacidad técnica

Carencia de planificación y estrategia de capacitación para usuarios(as) y funcionarios(as) a lo largo del país, carencia de política de largo plazo que oriente racionalmente ese proceso de capacitación ante necesidades generadas de forma participativa. En esto hay especial énfasis en reducir las brechas de tipo digital. Disminución significativa de productividad y rentabilidad, carencia de oferta atractiva a jóvenes, decrecimiento sobre resiliencia de la AFCI, sobre todo, baja en la efectividad, eficiencia y el impacto de las políticas públicas de INDAP.

1. Escaso acceso y adopción de tecnología e innovación

Limitado acceso a equipos modernos, falta de identificación sobre experiencias exitosas, falta de políticas de transferencias de conocimiento, carencia de planes articulados a nivel nacional y regional con foco participativo que atiendan estrategias de innovación y generación de capacitaciones. Se mencionan especialmente brechas educativas, digitales, y de herramientas de comercialización. Todo ello afecta negativamente la productividad y sostenibilidad del sector y, consecuencialmente, la calidad de vida de agricultores y comunidades rurales.

1. Insuficiente seguimiento, evaluación y fiscalización de la intervención INDAP

Carencia en la identificación de los problemas de forma participativa, falta de planificación que sea capaz de atender esos problemas y genere atención específica a trayectorias de usuarios(as) para evaluar impacto de las medidas, existe débil fiscalización de los recursos públicos para los programas, falta flexibilidad en la toma de decisiones e instrumentos. Ello repercute tanto en términos de eficiencia, eficacia, efectividad e impacto de las políticas, así como también potenciales incrementos de las brechas de las zonas rurales respecto a otros lugares del país.

[1] El diagnóstico es preliminar, considerando las distintas opiniones de las jornadas participativas. Debe ser ajustado contrastando el análisis técnico del Departamento de Áreas Transversales.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

El principal desafió planteado por INDAP, para la gestión 2023-2026, se centra en fortalecer la productividad y la sostenibilidad de la Agricultura Familiar Campesina, promoviendo el tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, con adopción de soluciones tecnológicas e innovación, impulsando las trayectorias de vidas de la AFCI. De acuerdo a esto, para el año 2023 se diseñaron e implementaron dos programas nuevos fomentando la priorización de la acción en torno a la Agroecología y la Producción Sostenible, en línea con la Seguridad y Soberanía Alimentaria y la valoración del Patrimonio Cultural y alimentario de los territorios de todo el país.

1. El PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE CULTIVOS TRADICIONALES.

El programa estimulará la producción sustentable de cereales y leguminosas principalmente, con el propósito de asegurar y/o aumentar la superficie cultivada por usuarios/as INDAP para mercado interno. Esto se hará sobre la base de fomentar paquetes tecnológicos sustentables, que permita aumentar o mantener la superficie y producción en forma sostenible para que sean competitivos en distintos escenarios de precios futuros. El programa tendrá incentivos prediales para establecimiento de prácticas agrícolas sustentables, adquisición de semilla mejorada o certificada, y créditos.

Se ejecutará el componente de asesoría técnica, a través de un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre INDAP e INIA, que entregue a los usuarios asesoría base y asesoría especializada en los siguientes aspectos técnicos: Manejo nutricional de cultivos, riego y drenaje, sanidad vegetal, manejo de suelos y recursos vegetales. Además. Se promoverá la postulación de usuarios a incentivos de programas de riego, con la finalidad de mejorar la eficiencia en el uso de agua de su producción de cultivos tradicionales.

Principales desafíos 2023:

- Finalizar exitosamente el Piloto del programa, realizado a través de un convenio con INIA, obteniendo insumos para el diseño del programa regular.
- Elaborar, en el marco lineamiento de seguridad y soberanía alimentaria del Ministerio de Agricultura, la norma técnica del programa, detallando

- los fundamentos técnicos y operativos que rigen los componentes considerados para su ejecución, es decir: asesorías técnicas, incentivos prediales y gestión comercial.
- Implementar el Programa, desde las regiones de Valparaíso a Los Lagos, logrando incorporar exitosamente a un universo de 1.350 usuarios, productores de cereales, leguminosas y/o papas, provenientes principalmente del programa SAT.
- Ejecutar el componente de asesoría técnica, a través de un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre INDAP e INIA, que entregue a los usuarios asesoría base y asesoría especializada en los siguientes aspectos técnicos: Manejo nutricional de cultivos. Riego y drenaje. Sanidad vegetal. Manejo de suelos. Recursos vegetales.
- Promover la postulación de usuarios a incentivos de programas de riego, con la finalidad de mejorar la eficiencia en el uso de agua de su producción de cultivos tradicionales.

1. PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA AGRICULTURA SOSTENIBLE (TAS).

Tiene por propósito aumentar la proporción de agricultores atendidos por INDAP que desarrollan sistemas agropecuarios basados en manejos y prácticas productivas sustentables, con el fin de promover la conservación de los recursos productivos, la resiliencia frente al cambio climático y la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables. El Programa proveerá de manera integral asesoría técnica especializada, tanto individual como grupal, en diferentes ámbitos de la agricultura sustentable; así como también incentivos económicos no reembolsables para la adquisición de inversiones asociadas a una producción sustentable. En este sentido, es una modalidad de servicio que tiene una duración de dos años, lo que permitirá la rotación y mayor alcance de beneficiarios. El Programa tendrá presencia nacional y beneficiará en total, durante el primer año, a 1.002 usuarios.

El Programa tendrá presencia nacional y se espera beneficiar, durante el año 2023, a 1.002 usuarios. Se propone una distribución de usuarios beneficiarios por región como se muestra en la siguiente tabla.

Región	Nº Estimado de U
Arica y Parinacota	20
Tarapacá	37
Antofagasta	37

TOTAL	1.002
Magallanes y Antártica	20
Aysén	37
Los Lagos	74
Los Ríos	74
La Araucanía	111
Biobío	74
Ñuble	74
Maule	74
O'Higgins	74
Metropolitana	74
Valparaíso	74
Coquimbo	74
Atacama	74

Principales desafíos 2023:

- Proporcionar asesoría técnica especializada provista por una entidad ejecutora, gestionada a través un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre INDAP e INIA.
- Estos asesores contarán con unidades operativas con determinado número de usuarios. Quienes darán acompañamiento durante todo el desarrollo del Programa.

- Se establece el levantamiento de indicadores relevantes por medio de un diagnóstico inicial y generará una línea base de los usuarios que ingresan al programa y un plan de trabajo predial para cada usuario, respondiendo a la realidad específica de cada beneficiario y buscando la mejor manera de ayudarlo a avanzar hacia la transición a una agricultura sostenible.
- Capacitaciones grupales temáticas atingentes a la agricultura sostenible, como: suelo, biodiversidad, manejo ecológico de plagas y malezas, agua, entre otros.
- Encuentros regionales, que serán organizados y ejecutados por la entidad ejecutora bajo supervisión y apoyo de INDAP, los que se enfocan en el fortalecimiento territorial y participación de los beneficiarios del Programa propiciando el dialogo regional y temático en términos de cooperativismo, asociatividad, sustentabilidad y generación de redes, entre otros, por medio de presentaciones, charlas u otras dinámicas.
- Se contempla la entrega de un incentivo económico para el cofinanciamiento de insumos de operación que vayan en ayuda de la implementación de prácticas y manejos sostenibles.
- Se desarrollará la norma técnica del programa, en donde se detallarán los fundamentos técnicos y operativos de cada componente (asesoría técnica, capacitación grupal e incentivos económicos).

A continuación, los desafíos de los programas asociados a los productos estratégicos institucionales que están orientados al contribuir con los lineamientos del Ministerio de Agricultura.

PROGRAMA MUJERES RURALES (CONVENIO INDAP-PRODEMU)

Entre las principales acciones de mejoramiento del Programa, en 2023, se encuentran:

Enfoque territorial: Fortalecer la estructura de trabajo regional, a través del Consejo Directivo Regional, como instancia de coordinación y planificación entre INDAP y PRODEMU, que incorpore la mirada territorial, focalización y pertinencia cultural, con el objeto de adoptar las decisiones estratégicas que habiliten a las usuarias y sus unidades productivas, articulándolas con otros programas de INDAP y otras instituciones, que consoliden sus emprendimientos, la formalización, la comercialización y la generación de ingreso. Para el cumplimiento de este desafío, cada Consejo Directivo Regional establecerá una planificación estratégica regional, para abordar los lineamientos programáticos 2023, que defina una meta interinstitucional común realizable y medible y la programación de las acciones que den cumplimiento a la meta.

Implementar un Procedimiento Operativo del Programa Mujeres Rurales INDAP-PRODEMU: En el marco de la Matriz de Riesgos institucional, se ha planteado que el programa cuente con un Procedimiento Operativo, que aborde la ejecución de los tres componentes del programa y los procesos operativos de ambas instituciones en el marco del convenio de colaboración. Para el cumplimiento de esta acción de mejora, se elaborará una Resolución de la Dirección Nacional que apruebe el procedimiento operativo del programa mujeres rurales INDAP-PRODEMU.

Establecer un sistema de seguimiento del proceso de acreditación de potenciales usuarias, que ingresan al primer año del Programa, y establecer puntos de control: Fortalecer el proceso de difusión entre las potenciales usuarias, para asegurar que las mujeres ingresen oportunamente al primer año del Programa y en lo posible en un plazo no superior al primer semestre. Para ello, se entregarán orientaciones sobre el cumplimiento de requisitos para ser usuaria de INDAP, para que se realice un check list caso a caso, y en las situaciones, que sea necesario las mujeres reúnan las evidencias de cumplimiento de los requisitos. Reporte consolidado de las acreditaciones de usuarias del primer año, que contenga datos del estado, fecha y número de la resolución que aprueba.

En el contexto de estrechar el trabajo colaborativo entre INDAP y PRODEMU, entre las acciones de 2023 se encuentra la elaboración del nuevo Convenio de Colaboración 2024-2026, de manera participativa, que recoja las mejoras propuestas por los equipos regionales de ambas instituciones, el énfasis de equidad de género y las acciones de fomento productivo inclusivas e integrales para las mujeres rurales. Conjuntamente las instituciones tienen como desafío, realizar una Jornada Ampliada INDAP-PRODEMU, con la finalidad de fortalecer la alianza de colaboración y el trabajo conjunto, principalmente a nivel territorial.

PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

Contribuir a la sustentabilidad de los sistemas de producción de la agricultura familiar campesina mediante el cofinanciamiento de prácticas de recuperación y mantención del potencial productivo del suelo y agroambientales, para lo cual INDAP dispone de M\$10.125.679 que corresponde a los recursos aprobados por Ley de Presupuestos para el año 2023.

Debido a que la vigencia de la Ley N°20.412 fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2023, se espera continuar colaborando en la elaboración de una Ley para un nuevo programa ministerial que tenga como foco la gestión sustentable del suelo utilizado por la Agricultura Familiar Campesina.

En el marco de la iniciativa del Centro de Información de Recursos Naturales CIREN apoyada por el Ministerio de Agricultura "Inventario de erosión de los suelos de Chile", el cual corresponde a un Bien Público de acceso universal y democrático, que contribuye con datos que permiten cuantificar y determinar el estado degradativo del suelo agropecuario; INDAP a través de un Convenio de colaboración y transferencia de recursos participó en el "Estudio de la erosión actual y potencial en tres regiones de la macrozona sur del país: La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos" que finalizó en diciembre de 2022. Este estudio tuvo como objeto levantar, recopilar, sistematizar y proveer de información actualizada y confiable sobre el grado de erosión actual en estos territorios que permita promover la gestión sostenible del suelo.

En el ámbito de la sustentabilidad, INDAP como integrante del "Programa Suelos Vivos para Chile (LiSAm-Chile), iniciativa impulsada por IICA y el SAG, colaboró en la realización del Seminario internacional y día de campo sobre "Biofertilizantes y Suelos Vivos". El interés de INDAP de participar en la Iniciativa Suelos vivos para Chile radica en la oportunidad que significa para la mejora de las acciones que se realizan en el marco de la sustentabilidad con la finalidad de contribuir a mantener o recuperar la salud o calidad del suelo agropecuario para la producción de alimentos inocuos y nutritivos, así como también, la mantención de los servicios ecosistémicos, minimizando deterioros que imposibiliten su uso por generaciones futuras.

PROGRAMA PRODESAL Y PADIS

Realizar un cambio normativo en PRODESAL y PADIS que permita fortalecer ambos programas, a través de la incorporación de la evaluación de usuarios, mejoramiento en la participación de los usuarios, entre otros. Mejorar, modernizar u optimizar aspectos y/o eficacia en la gestión, mediante la medición continua de indicadores de ingreso bruto por ventas, mejoramiento del Plan de Trabajo Anual y PAS. Se espera realizar un catastro de usuarios microproductores de PRODESAL y PADIS respecto del estado de tenencia y regularización de Derechos de Agua.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO CAPRINO

Continuar con el desarrollo de inversiones para los usuarios/as, estas nuevas inversiones ya sea en infraestructura, y/o equipamiento permitirán realizar un mejor manejo de los animales y de la producción de leche, permitiendo mejoras a nivel de calidad de vida, bienestar animal y producción. Se realizará una modificación de la Normas Técnicas y los Procedimientos Operativos del Programa Plan Caprino Lechero, con la finalidad de agilizar procesos y mejorar los servicios ofrecidos. Por ser el último año de ejecución se plantea realizar el Término de plan caprino lechero región de Coquimbo, pero con la finalidad de continuar los apoyos a los productores de la región se trabajará en conjunto con la Seremía de Agricultura en el desarrollo de una iniciativa al FNDR que busque dar continuidad

operativa al trabajo ya desarrollado. Impacto del programa en el desarrollo de sistemas productivos estabulados y semi estabulados. Eficiencia de los sistemas productivos mediante mejoras en alimentación, bienestar animal, infraestructura, introducción de genética, desarrollo de nuevos negocios. Buena evaluación del cofinanciamiento para las inversiones y desarrollo de los convenios con instituciones públicas y privadas.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI)

Consolidación información de los talleres participativos realizados en el PDTI, a fines del año 2022. A partir de esta información se incorporarán las mejoras detectadas por los distintos actores del Programa, lo que se traducirá en primera instancia en un cambio de Normativa, que incorpore cambios operativos y otros que se consideren pertinentes. Licitar apoyo al Fortalecimiento del PDTI. En esta Licitación se solicita apoyo en aspectos claves para el fortalecimiento del Programa, tales como la comunicación entre los distintos actores del Programa con relato histórico del proceso de mejoramiento desde la creación del Programa, la evaluación y seguimiento permanente, apoyo institucional en la definición y pertinencia de una política de egreso de usuarios del PDTI en el contexto de pueblos originarios, mejorar la pertinencia Normativa para los pueblos indígenas de la macro zona Norte y apoyo para abordar el conflicto rural en las regiones de Araucanía y Biobío, entre otros. Implementar Pilotaje de los Cuadernos de Campo Digitales, lo que permitirá contar con información actualizada, tanto a los Equipos de Extensión, como a las Agencias de Área, respecto a número, distribución y pertinencia de las visitas en terreno y actividades grupales, entre otras. Incorporar mejoras en la Evaluación de desempeño, de manera de simplificar el proceso y que se convierta en una herramienta para la mejora continua del Programa y sus Unidades Operativas. Realizar un encuentro de Extensión, en conjunto con los otros programas principales territoriales, cuvos objetivos están desarrollando se actualmente.

PROGRAMA DE ASESORIA TÉCNICA SAT

Los principales desafíos del programa SAT es, por una parte, finalizar el proceso de evaluación de programas gubernamentales (EPG) de la DIPRES, el que, junto a las reuniones con funcionarios y asesores regionales, se obtendrán las observaciones, recomendaciones y actualizaciones, necesarias para mejorar la normativa vigente. Avanzar en la definición del Margen Bruto Potencial de los negocios principales más representativos de los usuarios SAT, con el objeto de generar un parámetro para la implementación del egreso del programa. Realizar el cuarto período de Monitoreo de Margen Bruto a los usuarios/as del programa para conocer el avance y/o retroceso de este indicador en el negocio principal de los usuarios. Apoyar el traspaso de usuarios y usuarias desde el Programa SAT, que tienen como rubro

principal cultivos tradicionales, al nuevo programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales, donde accederán a mayores beneficios desde INDAP para inversión, insumos y aumento de la superficie de producción. Dar continuidad a las 7 unidades operativas (UO) del programa SAT, presentes en cinco regiones del país, de las cuales actualmente cuatro UO son agroecológicas, dos UO en transición agroecológica y una UO orgánica.

UNIDADES SAT AGROECOLÓGICAS				
Los Lagos	SAT Agroecológico Llanquihue y Osorno			
Los Lagos	SAT agroecológico Chiloé			
Valparaíso	SAT agroecológicos			
General Carlos Ibáñez Del Campo	SAT agroecológico la junta			
UNIDADES SAT EN TRANSICIÓN AGROECOLÓGICAS				
Araucanía	SAT berries frambuesa Loncoche			
Araucanía	SAT frutales Pitrufquén gorbea			
UNIDADES SAT EN AGRICULTURA ORGÁNICA				
Ñuble	SAT berries orgánicos			

Pilotaje Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales.

En el marco del lineamiento ministerial para enfrentar los riesgos que afectan la soberanía alimentaria y su implementación a través de un Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales. Durante el segundo semestre de 2023, el Programa SAT colaboró activamente en la

implementación del Piloto del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales. Este Piloto se concretó por medio de un Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias - INIA (REX N°0070-051452 del 27 de diciembre de 2022 del Director Nacional de INDAP y sus modificaciones).

Evaluación de Programas Gubernamental (EPG). A partir del Oficio N°3150 del 21 de noviembre de 2022 de la Dirección de Presupuestos (DIRPES) al Ministro de Agricultura, se informa que el programa SAT ha sido seleccionado para una Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG). Esta evaluación es llevada a cabo por un equipo de asesores expertos, contratados por DIPRES. Este proceso se inició en diciembre 2022 y finalizará en el mes de septiembre de 2023.

PROGRAMA DE ALIANZAS PRODUCTIVAS

Se continuarán las mejoras al programa, buscando incorporar más actores de la cadena de comercialización. Esto se realizará a través de un ajuste de la norma técnica y su posterior difusión a través de las Direcciones Regionales. Se promoverá la generación de convenios sin transferencias de recursos, como una forma de atraer Poderes Compradores interesados en esta modalidad de trabajo. Actualmente hay un convenio suscrito bajo esta modalidad y se busca ampliar a un segundo convenio sin transferencia. Por otra parte, se incentivará que más Empresas Asociativas Campesinas (EAC) se incorporen al modelo de Alianzas Productivas, como una forma de generar encadenamientos productivos sostenibles con sus asociados y ampliar su alcance desde el punto de vista comercial. A diciembre del 2022, 12 EAC estaban vigentes en el programa, con 740 usuarios. Para el año 2023 el desafío es lograr un incremento de un 25% de empresas, que se traduce en 15 EAC vigentes a diciembre del 2023, con al menos 825 usuarios participantes.

El programa de Alianzas Productivas está en una etapa de madurez que ha permitido generar no solo una base estable de apoyos a la pequeña agricultura, sino además ser un gran aporte en la comercialización y visibilización de la pequeña agricultura como un proveedor de productos que cumplen los estándares de calidad e inocuidad, genera ingresos a la familia campesina y aporte a la economía chilena bajo un modelo de encadenamiento sostenible social, económico y ambiental.

INCENTIVO PARA DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

Durante el 2023 se focalizarán recursos según líneas estratégicas:

Jóvenes rurales, con el objetivo de fomentar la participación, la generación de capacidades y el fortalecimiento de emprendimientos. Se priorizará la entrega de incentivos para inversión. Asociatividad y Cooperativismo. Donde con el Programa de Asociatividad Económica (PAE), se entregará apoyo integral a empresas asociativas y grupos de agricultores que les permita mejorar su gestión empresarial y desarrollo organizacional, facilitando su ingreso a nuevos mercados, el desarrollo de nuevos productos, etc. Inversiones en Turismo Rural, Artesanía, y otros. Con el objetivo de cofinanciar inversiones habilitantes que les permita cerrar brechas de mercado en negocios agropecuarios.

PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

Levantar información relevante desde la Región de Arica para poder evaluar la posibilidad de incorporarla al programa de praderas suplementarias y recursos forrajeros en el 2023.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONOMICA (PAE)

Actualizar en un 10% el monto máximo de incentivo al cuál se puede acceder a través de PAE (actualmente el monto es de M\$22.380 y quedará en M\$24.618). Articular adecuadamente PAE con otro Programas de INDAP, específicamente con PDI, Compras Públicas y Crédito, entregando así un apoyo más integrado, que permita dar respuestas a las distintas necesidades de las empresas asociativas y grupos de agricultores. Entregar la facultad a los Directores Regionales, para que puedan asignar de manera directa el incentivo PAE, a las empresas asociativas campesinas que soliciten esta modalidad

PROGRAMA APOYO PARA COMERCIALIZACIÓN

Sello Manos Campesinas: Se realizará licitación para construcción de nueva página web del Sello Manos Campesinas, con la finalidad de mejorar la visibilización y promoción de los usuarios/as que cuentan con esta acreditación.

Turismo Rural: Se continúa trabajando con la subsecretaría de Turismo para la Implementación de soluciones sanitarias sustentables para la formalización sanitaria de emprendimientos de turismo rural. A través de concursos PDI con recursos del Convenio con Subsecretaría de Turismo, con prioridad en usuarios/as de la región de la Araucanía. Mejorar la página web viajaruralchile.cl, en cuanto a su estilo, los relatos y el material audiovisual de cada emprendimiento, además de la actualización de los datos contenidos de ésta. Apoyar la comercialización mediante la creación de un Instagram que ayude a difundir la oferta contenida en la páginaviajaruralchile.cl. Explorar oportunidad de alianzas y colaboración con

nuevos canales de comercialización con agencias y operadores que puedan comercializar la oferta de turismo rural. Avanzar en el desarrollo de los proyectos financiados por el FNDR para el desarrollo del turismo rural en la región del Maule y Aysén.

Supermercados: Iniciar el proceso de habilitación sanitaria y comercial de nuevos usuarios y usuarias que estén interesados en encadenarse con Unimarc, en las regiones donde existe demanda no cubierta. Se espera incrementar el número de usuarios en convenio Unimarc, pasando de 48 a 55 a finales del 2023. Mantener el estatus de proveedor para al menos 48 usuarios y usuarias auditados en BPA (cumplimiento del mínimo de 65% de acciones comprometidas de la pauta de auditoria de Unimarc).

Gestor Comercial: Actualizar en un 10% el monto máximo de incentivo al cuál se puede acceder con el apoyo del gestor comercial (actualmente el monto es de M\$15.798 y quedará en M\$17.377).

Tiendas Mundo Rural: Se espera incrementar las ventas en un 20% respecto de los resultados del año 2022.

Mercados Campesinos (MC): Se espera financiar al menos 40 Mercados Campesinos, esto mediante la habilitación de nuevos MC, el mejoramiento o ampliación de existentes.

Sabores del Campo: Se licitará la modalidad de trabajo mejorada, si se concreta efectivamente, se espera aumentar el Número de usuarios atendidos en un 100% al menos.

Convenios Artesanía: Subscripción de los siguientes Convenios con transferencia de recursos, continuidad de encadenamientos de comercialización, con Fundación Artesanías de Chile implementar de FENART 2023 en Santiago, Fundación ONA para consolidar encadenamiento comercial con Tienda PARIS con tres marcas propias el 2023 y Apoyo en la versión 50° de la Feria Internacional de Artesanías de la UC.

Convenio Catador: Participar en la Temporada 2023 del Concurso Catador Wines Awards, con presencia de 100 etiquetas de usuarios/as, con especial focalización en territorios afectados por los incendios forestales del verano de 2023.

Convenio Lo Valledor: Fortalecer estrategia comunicacional del Convenio para llegar a productores hortofrutícolas que no acceden al Mercado, implementar estrategia de conexión con nuevos compradores, iniciar Etapa II del Sistema de Calidad de productos.

Compras Públicas: Se espera aumentar el número de agricultores y proveedores participantes de las ventas en el canal de compras públicas. Diseño e inclusión de prestación de "Diseño constructivo y habilitación comercial de Salas de Proceso" en el Programa de Asesoría Especializada. Realizar jornada de trabajo interinstitucional JUNAEB-INDAP para reimpulsar la Política de Compras Locales, con participación de Proveedores de la AFC y Empresas prestadoras del Programa de Alimentación Escolar. Establecer instancia de coordinación periódica con Chilecompra, destinada a planificar la participación de la AFC en la próxima Licitación de Convenio Marco de Alimentos. Desarrollar, al menos, un curso de

capacitación en temáticas especializadas, dirigido a Gestores Comerciales de las EAC y Grupos participantes, sujeto a que se logre articular recursos de otra institución pública para dicho fin (FIA, SERCOTEC o CORFO).

Ferias: Se espera apoyar al menos 20 iniciativas regionales de carácter local, durante el año, con una cobertura estimada de 200 usuario/as, realizarse en distintas regiones del país.

PROGRAMA DE RIEGO

Los distintos instrumentos de inversión que componen el Programa de Riego de INDAP, son imprescindibles para sostener y promover la producción agropecuaria en la zona rural, en un contexto de creciente escasez hídrica en diversas regiones del país. Se busca mejorar el acceso a nuevas fuentes de agua, el estado de infraestructura de riego existente, la gestión y eficiencia en el uso del recurso hídrico y dar seguridad jurídica al uso de derechos de aprovechamiento de aguas por parte de la pequeña agricultura.

Las principales acciones a realizar el 2023 son: Ampliar la acción institucional a los ámbitos de agua para consumo humano y energía dentro de las actividades productivas, más allá del riego. Facilitando el acceso al agua y energía a la población rural.

Se espera incorporar asistencia técnica especializada en riego, después de la puesta en marcha con el propósito de entregar soluciones más integrales que hagan sostenibles los proyectos de riego, en especial en aquellos usuarios que acceden por primera vez al riego tecnificado.

Fomentar la educación en riego focalizada en los jóvenes rurales que reciben formación técnica, para entregarles herramientas complementarias y prácticas que contribuyan a que se mantengan o emprendan en la actividad agro productiva.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

Realizar el proceso de modificación y ajustes de las bases generales del programa: Se actualizará la norma del PROGYSO, con el objeto de fortalecer la gestión y metodología de trabajo para optimizar aspectos de eficacia. Así mismo, se elaborarán las bases especiales para concurso PROGYSO 2024, dirigido a las organizaciones de representación nacional.

La resolución que modifica las bases generales deberá ser difundido a las direcciones regionales durante el mes de noviembre, mientras que las bases

especiales para el concurso nacional deberán estar disponible en la plataforma de INDAP a partir del 2 de enero de 2024.

PROGRAMA DE CREDITO

Implementar el componente de financiamiento vía crédito del Programa Sustentable de Cultivos Tradicionales. El programa estimulará la producción sustentable de cultivos tradicionales (cereales y leguminosas principalmente). Esto se hará sobre la base de fomentar el uso de un paquete tecnológico sustentable, que permita, por una parte, aumentar la producción y por otra, hacerlo en forma sostenible, de modo que los productores puedan ajustar sus prácticas agrícolas para que puedan ser competitivos en distintos escenarios de precios. Todo lo cual se traduce en la incorporación de prácticas agrícolas que favorezcan la sustentabilidad de los recursos productivos prediales y consecuentemente, la sostenibilidad de la actividad económica en el tiempo. El programa tiene un componente de financiamiento crediticio para el año 2023 con el cual se espera alcanzar a 3.500 usuarios.

Extensión de postulación al programa de renegociación especial de deudas "Siembra por Chile", hasta el 31 de diciembre 2023. El Plan Siembra por Chile, es un programa impulsado por el Ministerio de Agricultura, INDAP, ha implementado medidas para apoyar a los agricultores que más lo necesitan, aliviando su carga financiera, para que puedan seguir produciendo y que no disminuya la intención de siembra ni la disponibilidad de alimentos en nuestro País.

Implementación del crédito de re-impulso productivo, para los usuarios afectados por los incendios forestales. Tiene por objetivo financiar proyectos de inversiones, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto, para la recuperación de la capacidad productiva de las explotaciones de usuarios afectados por los incendios forestales, respecto a los siguientes rubros: Hortalizas, Frutales, Legumbres, Cereales y Cultivos Industriales, Flores, Ganado, Apicultura, Actividad Forestal, Infraestructura de Riego, Infraestructura Productiva, Maquinaria Agrícola, Producción Forrajera, Turismo Rural, Artesanía y otras que se ajusten a los objetivos institucionales.

Este financiamiento está dirigido a todas los(as) usuarios(as) que se acrediten, de las comunas afectadas por los incendios forestales, que hubieran sido identificados en el Catastro Nacional Emergencias - 2023 D&P - Oficial, y se hayan visto afectados por la pérdida de la capacidad productiva como consecuencia de los incendios forestales, personas naturales y Personas jurídicas, conformadas mayoritariamente (50% más 1).

Implementación de Botón de pago para realizar las recuperaciones, vía Tesorería General de la República, para este efecto, INDAP en conjunto con la Tesorería General de la República, suscribirán un convenio de colaboración por el que acuerdan que la función de uso del portal de pagos de TGR para la recaudación de los valores que INDAP cobre por los conceptos de la asistencia crediticia que otorgue a sus beneficiarios o deba percibir por cualquier concepto que disponga la ley, sin perjuicio del sistema de pago actualmente vigente, lo efectuará TGR a través de los canales que ésta posea o que disponibilice para dicho fin. El procedimiento operativo del servicio que se acuerda, en síntesis, consiste en un sistema de interconexión entre el INDAP y la TGR que permite pagar electrónicamente los productos, servicios o ítems seleccionados por el usuario desde el sitio Web de INDAP, mediante el sistema de pagos electrónicos que la TGR ha implementado. La ejecución de la labor que por el presente instrumento se encomienda, tiene para el INDAP, el carácter de gratuito y, en consecuencia, no dará derecho a la TGR a cobrar comisión o remuneración de ninguna especie.

PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGROPECUARIOS (PACSA)

Incorporar seguro de frutilla, camélido y carozos: Durante el año 2023, se espera incorporar los seguros para frutilla, camélido y caprino, con lo que esperamos aumentar el número de usuarios beneficiados en cerca de 1.300 usuarios. Estos seguros han sido muy solicitados a lo largo del país, con principal énfasis en la zona centro sur para el caso de la frutilla, la zona norte para los camélidos y mientras que el seguro caprino es solicitado desde el extremo norte, hasta el extremo sur.

Actualización de la norma. Este año 2023, el programa PACSA actualizara su norma de suscripción, buscando establecer criterios de focalización y de acceso, para llegar a un número mayor de personas con el presupuesto disponible, por medio de la incorporación de nuevos rubros como lo son las frutillas, camélidos y caprinos, ya que el programa alcanzo una madurez con la actual oferta de seguros.

Plan de Difusión: Dentro de las principales dificultades que encuentran ejecutivos y usuarios al momento de contratar y/u operar el seguro agropecuario es el desconocimiento de esta herramienta, es por esto que desplegaremos un plan de difusión e información a nivel nacional, en el que se buscara dar a conocer los seguros disponibles por INDAP, y la forma de operar. El plan de difusión se llevará a cabo por medio de radios, prensa, material audiovisual, folletería, capacitaciones, charlas técnicas entre otros.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el año 2023, se realizará un trabajo por fortalecer las instancias de participación social en INDAP, a través de un plan que contenga las acciones que

posibiliten la reformulación de las instancias de participación social de las organizaciones Consejo Asesor Regional (CAR) Y Comité de Agencia de Área (CADA), para la coproducción de política pública.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Modernizar la gestión interna de las personas, mediante un soporte informático único e integral, cuya implementación se realice de forma ordenada y sistemática, que consolide y entregue información para todas las áreas de personas, considerando entre ellas: ficha funcionaria, movimientos contractuales, feriados, permisos, remuneraciones, gestión del desempeño y todos los servicios asociados a bienestar. Así también, generar autonomía a los/as funcionarios/as en la obtención de información y gestiones en materia de personas, tales como: solicitudes de permisos, control de asistencia, justificaciones, feriados, entre implementando en mayor alcance el portal "PERSOMATICO". Paralelamente, instancias de capacitación tanto a jefaturas, funcionarios/as y administradores regionales, para maximizar su utilización.

Dar comienzo a un proceso participativo de actualización de Política de Gestión y Desarrollo de Personas, construyendo un nuevo documento que dé cuenta de los desafíos y enfoques institucionales.

Implementación del protocolo de evaluación de riesgos psicosociales considerando las fases de difusión y sensibilización e implementación de las fases cuantitativas y cualitativas de recolección de información que considera el protocolo (Realización de encuesta y de conversatorios). En base a esta información, finalizando el año 2023 se debiera contar con un plan de medidas de intervención las cuales se debieran comenzar a implementar entre los años 2024 y 2025, este último año que correspondería una nueva medición del instrumento.

Colaborar y coordinar un diagnostico institucional en el ámbito de la gestión de personas, que entregue la información necesaria respecto a la magnitud y tipo de inequidades, brechas y barreras (IBB) de género dentro de la institución, que será incluido en el Plan Estratégico de Género.

Estudio de las remuneraciones y compensaciones del Servicio que permita obtener una estructura remuneracional acorde a mercado público y que considere los desafíos y responsabilidades de cada cargo.

Como parte del Plan Nacional de Calidad de Vida Laboral se realizará la capacitación, con la finalidad de contar con una red de funcionarios que especialistas ante denuncias y la calidad de las investigaciones sumariales o sumarios administrativos en la materia.

INFRAESTRUCTURA

Para el 2023 se ejecutará el Proyecto de Reposición de la Dirección Regional de Tarapacá. Una vez obtenido el servicio de consultoría, el cual incluye el permiso de edificación ante la Dirección de Obras Municipales, se proyecta estar solicitando el presupuesto para ejecución de las Obras de construcción para el año 2024.

Durante el año 2023, se realizará el proceso Licitatorio de los servicios de consultoría para elaborar y desarrollar el diseño de Arquitectura, Ingeniería y Especialidades de la Agencia de Área Quemchi, concurrentes mediante la entrega de un expediente completo y coordinado con todos los antecedentes técnicos (planos, memorias, documentos constructivos, presupuestos, cronogramas, estudios, y otros relacionados), que permitan programar y ejecutar las obras correspondientes al proyecto. Una vez Obtenido el servicio de consultoría, el cual incluye el Permiso de Edificación ante la Dirección de Obras Municipales, se proyecta estar solicitando el presupuesto para ejecución de las Obras de construcción para el año 2024. Además, durante el año 2023, se realizará el estudio de antecedentes, para la reposición Agencia de Área de Castro, Los Lagos.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA INDAP 2023-2026

Los principales desafíos para el periodo son los siguientes:

1. Impulsar la articulación e integración interinstitucional

Aumentar el monitoreo y seguimiento de los programas. Generar espacios de participación institucional sobre políticas públicas y su aplicación en la institución. Visibilizar las temáticas silvoagropecuarias y la articulación de los recursos públicos y privados. Aumentar la comunicación interinsitucional, consideraciones transdisciplinarias temáticas o funcionales.

1. Promoción de espacios de aprendizaje

Promover la transferencia de conocimiento intergeneracional, técnico y de generación de recursos más allá de los propios de la institución, usuarios(as), funcionarios(as), asesores.

1. Modificación de normativas

Promover la actualización de las normas de los programas, etapa fundamental para la modernización de la gestión de INDAP.

1. Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP

Generar directrices para que los programas incorporen instrumentos de diagnóstico, potenciamiento del seguimiento a las trayectorias de vida de los(as) usuarios(as), revisión y optimización del diseño de los programas y la evaluación de esas intervenciones.

1. Política pública integral con pertinencia territorial y cultural

Relevar e incorporar el enfoque participativo y territorial en la elaboración de programas de INDAP, promoviendo metas y objetivos integrales.

1. Fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados

Aumentar y promover la participación y coordinación de los actores en torno a iniciativas de mercado. Aumentar la asociatividad de los(as) usuarios(as), para reducir las brechas de competencia en el mercado, y promover la mayor rentabilidad para la AFCI.

1. Promover una oferta programática orientada al recambio generacional

Aumentar la inclusión y promoción de jóvenes en la Agricultura Familiar Campesina e incorporar en los procesos de planificación, desarrollo y ejecución de las políticas una mirada que integre de forma participativa de la juventud, generando convenios interinstitucionales, bonificaciones, priorizaciones, reduciendo barreras de entrada, entre otros.

1. Gestión, organización y uso eficiente del recurso hídrico

Fomentar la coordinación interinstitucional e incorporar en la planificación estratégica institucional la escasez hídrica en Chile y las gestiones que INDAP pueda incorporar a nivel nacional.

1. Promover el tránsito hacia sistemas agropecuarios biodiversos y resilientes

Incorporar de forma participativa la variable ecológica en la diversidad de programas, en las capacitaciones y asesorías en torno a esta materia.

1. Impulsar la modernización para una gestión integral de los sistemas y datos institucionales

Impulsar la modernización de los sistemas y datos institucionales para que los análisis de los resultados permitan la oportuna toma de decisiones, en los distintos niveles institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

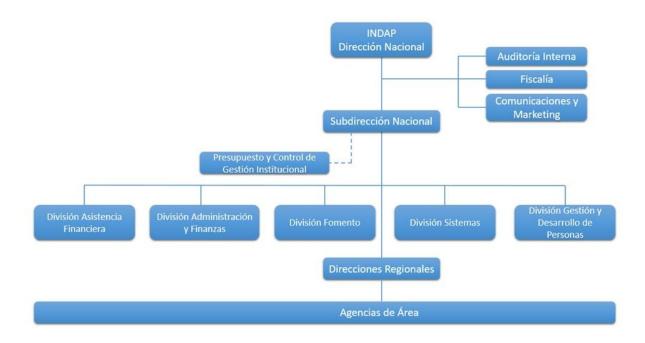
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

No se ha cargado el Organigrama

Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Santiago Rojas Alessandri
Subdirectora de Desarrollo Rural (s)	María Pía Alfaro Martinez
Jefa División Fiscalía	María Alejandra Sánchez Cornejo
Jefe División Fomento	Sebastian Andrés Acosta Villa
Jefa División Asistencia Financiera (s)	Mónica Ketter Moraga
Jefa División Administración y Finanzas	Orielle Díaz Acosta
Jefa División Gestión y Desarrollo de Personas (s)	Elena Cubillos Bravo
Jefa División Auditoría Interna	Karina Letelier Reyes
Jefa División Comunicaciones y Marketing	Emilia Malig Velasco
Jefe División Procesos y Tic's	Mauricio Beltran Beltrán